

Razones del Gobierno en la Reorganización de las autónomas. Página 6 — Circular a sus Asociados envía la ANDE sobre Reforma a Caja de Préstamos. Página 3 — "No dije que Texaco hiciera pedido de maquinaria", dice el Sr. Amil Broedy. Página 23 — Amnistía e indulto difieren en su naturaleza de manera substancial. Página 11 — La Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica reta a estudiante apócrifo. Página 13.

Argelia es destruida por el egoísmo

"Superó la táctica del mono el Lic. Vargas Fernández"

Habiéndose autoproclamado director del Instituto de Seguros, desde el Consejo de Gobierno, tuvo buen cuidado de agarrarse de doble rama, sin soltar la ministerial, de la que habría de saltar más tarde —bastante tarde por cierto— pero sin peligros y sin vacíos, como que ya estaba en tierra firme.

Para los cesantes directores del "I.N.V.U.", el Gobierno del Presidente Orlich es democrático o totalitario, según que ellos formen parte de las instituciones autónomas o que no formen parte de ellas. ¡Qué odios más fuertemente reprimidos! ¡Qué falta de sinceridad! Nuevo comentario de don Rafael A. Solano Z. —(TEXTO EN PAGINA 7)—

Los incendios provocados cundían por la capital de la mártir Argelia, cumpliéndose la diabólica consigna de los asesores del Ejército Secreto. Mientras tanto, los pacientes del hospital Mustafa, huyan presa del pánico ante las explosiones que conmovieron a sus pabellones. La Organización del Ejército Secreto prosiguió inexorablemente

con su programa de arrasar completamente a Argelia antes de que caiga en manos de musulmanes. Hasta el momento no se vislumbran esfuerzos por parte de las autoridades francesas para contener la ola de devastación que hace devanecer se las esperanzas de que se llegue a un acuerdo entre musulmanes y europeos.

El Ministerio de Justicia de los EE. UU. en cumplimiento de las órdenes del Presidente Kennedy, obtuvo un mandato temporal de una corte federal para poner término a una huelga de dos meses y medio en la Republic Aviation Corporation, que había paralizado la producción del aparato de caza F-105 de retropropulsión. Texto Pág. 8

Cámara de Industrias se pronuncia sobre proyectos para crisis fiscal

Al hacerlo, reconoce que "no hay la menor duda respecto a la necesidad perentoria en que está el gobierno de la República de resolver la crisis fiscal, de especial gravedad en estos momentos, y que es el resultado de un gran número de circunstancias que se han acumulado para producir". Pero la Cámara estima que el plan que ofrece el Lic. Hess para conjurar la crisis, "no representa, ni con muchas bases de un arreglo general ni permanente del problema y, por el contrario, sus repercusiones serán inflacionistas y redundarán en aumento general del costo de la vida". —(TEXTO EN PAGINA 22)—

Fracasa interpelación sobre Instituciones Autónomas

Gran barullo hubo en la Asamblea Legislativa por moción del Unión Nacional pidiendo que el Ministro de Gobernación explicara la remoción de nueve directores. Tatemach Iglesias manifestó que se alegan cuestiones formales, en un vicio que no es de ahora, pues en el Gobierno anterior también se destituyó a directores de entes autónomas. Al respecto, diputados del PUN y el Republicano manifestaron su desacuerdo con el ex presidente Echandi, añadiendo que la situación actual tiene fuertes orígenes en aquella práctica, que, por equivocada no debe repetirse. Diputados de Liberación dijeron que la interpelación es innecesaria pues el Presidente Orlich lo hará a todo el país y ayer mis-

mo se publicaron los motivos para destituir a funcionarios, que no rindieron a tiempo la fianza de ley y alguno nunca lo hizo. Apuntaron que la autonomía está en el funcionamiento; no en la oportunidad de nombramiento en directivas. Que es falso que el Poder Ejecutivo esté afectando las instituciones autónomas cuando emplea facultades constitucionales, sin entrar en la administración interna de la institución.

Reitadas leyes, nombramientos y actitudes, desde la Administración Ulate, que indican la conveniencia de establecer libre nombramiento de Directivas al comienzo de cada Gobierno. —(TEXTO EN PAGINA 9)—

REOS SENTENCIADOS PUESTOS EN LIBERTAD

En tres ocasiones los Agentes Judiciales de Policía, Primero y Segundo, por falta de una ambulancia para el traslado a la Penitenciaría Central, han tenido que poner a algunos reos en libertad.

La Guardia Civil sólo tiene en uso dos ambulancias que a ratos trabajan y la mayoría del tiempo están en el taller.

Fuentes oficiales comentaron que el Poder Judicial podía votar una partida para compra de esos vehículos. —(TEXTO EN PAGINA 10)—

Postergada ejecución del Plan Piloto

Medio millón para el primer "Hogar-Escuela"

Ayer en la reunión efectuada en la Maternidad Carit a la que asistieron el Sr. Presidente de la República y varios ministros, el Presidente de la Junta de Educación Sr. Rafael Angel Arguedas acordó de acuerdo con las instancias del Sr. Presidente Orlich, destinar medio millón de colones para la construcción del primer Hogar-Escuela en terrenos de la Maternidad Carit, cedidos por el Dr. Terán, director de esta Institución.

El Sr. Presidente de la República prometió a su vez que el Gobierno se haría cargo de la construcción de la Escuela de San Sebastián como retribución al gesto de la Junta y a fin de que su programa de construcciones escolares que se sustenta en la herencia del Duque de Topor, no quedara incompleto. —(TEXTO EN PAGINA 18)—

El Ministerio de Seguridad Pública por medio de uno de sus voceros autorizados anunció que el Plan Piloto no sería puesto en vigencia aún.

Se dijo que habían surgido algunos problemas de última hora y esto había hecho postergar el día de su ejecución.

Se espera que a más tardar a mediados de la semana entrante o finales de la misma entre en vigencia el Plan que contempla una estricta vigilancia en el área metropolitana y algunos cantones vecinos a San José. —(TEXTO EN PAGINA 11)—



Ayer en la Maternidad Carit

Financiado primer Hogar-Escuela

En primer término el Sr. Presidente de la República don Francisco Orlich en el momento en que analizaba el serio problema social que inspiró la creación de Hogares-Escuelas para los hijos de madres desamparadas que trabajan. Este proyecto lo presentó don Hernán Garrón cuando era diputado en la anterior Asamblea Legislativa. Resultado de esta reunión de la que informamos ampliamente en sección aparte fue la cooperación de la Junta de Educación de San José, aportando medio millón de colones y el Gobierno asumiendo la construcción de la escuela de San Sebastián. Acompañan al Sr. Presidente los Ministros de Obras Públicas, Industrias, Educación, Trabajo y Salubridad. En la gráfica de la derecha parte de los asistentes. (Foto Meza).

Columnas y Comentarios

PERU: ACONTECIMIENTOS Y REFORMAS

por Jorge Luis RECAVAREN

(Más allá o más acá de las elecciones próximas el periodista peruano Sr. Recavaren examina desde Lima, diversos acontecimientos relacionados no solamente al Perú sino de cara a problemas comunes latino americanos.)

—S.D.P.)

No hace mucho se reuñeron en Lima los líderes políticos del hemisferio que integran el Directorio de la Asociación Interamericana Pro Democracia y Libertad. Duran los varios días, estuvieron en una atmósfera confidencial, intercambiando las informaciones respectivas y los puntos de vista consiguientes. Poco después, esos dirigentes firmaron la llamada Declaración de Lima, que confirma al Directorio de la Asociación Pro Democracia y Libertad, y reafirma su fe en la democracia como el único sistema político que permite un desarrollo integral de pueblos y hombres. Repudió y combatió toda forma de gobierno totalitario o tiránico, así como toda actitud imperialista o reaccionaria que atente contra nuestros pueblos. Condenó las dictaduras de Nicaragua, Haití, Paraguay y Cuba. Celebró que la democracia en América, (Los últimos sucesos argentinos no fueron analizados porque no se habían producido aún). Observó el Directorio que la amenaza comunista se mantiene activa en la parte del mundo y que continúa una amenaza creciente para la democracia. Condenó su alianza expresa o tácita con gente reaccionaria y enumeró las formas de penetración del comunismo. Comprobó que en el campo económico la mayoría de las repúblicas latinoamericanas sufren grave crisis en su comercio con las naciones industrializadas por el trato injusto que es menester rectificar para no dar lugar a un peligro de la zozobra de la democracia en América. Consideró la Alianza para el Progreso como necesaria e indispensable en momentos que todavía las Naciones Unidas no pensaban reducir la cuota de ayuda. En suma, este planeamiento, se tradujo en nueve acuerdos, tendencias a que se cristalicen las tesis centrales que

el Directorio de la Asociación Interamericana Pro Democracia y Libertad aborreció en Lima y que han quedado resumidas. Otro de los acuerdos fundamente tales fue el de enviar observadores de la entidad a los países que, en el curso de este año, celebren elecciones generales.

Sin duda alguna es un signo fuertemente alentador que los demócratas de América se ocupen con continuidad sobre problemas comunes que demandan soluciones inmediatas y bien planeadas para que se adelante, definitivamente, la institucionalidad en nuestro hemisferio.

Pocos días después se llevó a cabo un nuevo Congreso de la Confederación de Trabajadores del Perú. Fue de carácter que esta misma reunión, a la que acudieron delegaciones de observadores de algunos del Observatorio, fue muestra palpable del grado de madurez alcanzado por los trabajadores peruanos. No hubo incidente alguno, las discusiones se tipificaron por la altura de los debates y la organización, del certamen fue ejemplar. Aparte de los acuerdos generales, prontamente dichos, que contienen justas reivindicaciones, los hubo de trascendencia general: así, el referativo a la reforma agraria como paso indispensable para un mayor desarrollo del país; el referativo a la defensa de la democracia y a la huelga general en el caso de que cualquier intento de entronización comunista o dictatorial; estos acuerdos, en suma, han sido bien recibidos por la opinión pública.

Los obreros democráticos constituyeron una mayoría aplastante, pues hubo 316 delegados de este signo, contra unos 50 de extracción comunista, los cuales nada pudieron lograr y terminaron por admitir el veredicto de la mayoría. Ni siquiera abandonaron el recinto cuando vino la moción en que se votó contra el régimen de Fidel Castro, en Cuba. Y no se registró incidente alguno. Esto no quiere significar que su participación no se haya enquistado en algunos gremios o sindicatos, especialmente en Cuzco, en algunas organizaciones de Lima y, en forma también minoritaria pero de notable

co reservado, entre los campesinos. En el norte en la zona petrolera el control está a cargo de los socialistas y apriistas. Sin embargo, la poderosa Confederación de Trabajadores del Perú, que cuenta con unos 800,000 afiliados obreros democráticos entre los que hay fuerte porcentaje apriista y de otros partidos, es anticomunista, defiende la democracia y se ha pronunciado contra toda clase de dictaduras, así como la Federación Nacional de Campesinos del Perú, afín a la CT P, tiene unos dos millones de miembros influenciados por la Confederación. Con todo, aun falta tiempo para que los trabajadores del campo alcancen la organización y madurez de sus hermanos de la Confederación. Por su parte, los comunistas han formado una minoritaria pero activa Federación de Campesinos y Yanacopas.

Paralelamente al asalto de la sucursal del Banco de Crédito de Miraflores, —por elementos que han pretendido que su actitud era "revolucionaria"— en la alta serranía del Cuzco denominado Chupimayo, ha habido un brote de insurrección campesina.

El campesino peruano es conservador en el sentido de que ama entrañablemente su tierra o la tierra de la que lo ha desposeído el "gamonal" terrateniente y explotador. Quiere sus parcelas de tierra, anhela ser propietario y se halla muy lejos, por cierto, de profesar el comunismo. Pero éste aprovecha la situación para fomenta disturbios y rebeliones, razón por la cual, en forma que no deja lugar a dudas, el diario liberal "La Prensa" ha iniciado una campaña para que, de inmediato, se exproprien las tierras del "gamonal" y les sean entregadas a los campesinos con las máximas facilidades posibles.

Volando Bajo

Algunos miembros de la Comisión de Aranceles que estudian la integración económica centroamericana, han hecho estudios tan interesantes y minuciosos, que han llegado a conclusiones muy significativas.

Entre estas conclusiones está la de que Costa Rica en comparación con los demás países de la América Central, es la que gaste más pasta dentífrica y... papel higiénico.

Atalaya de la Libertad.—

ARGELIA HACIA LA LIBERTAD

Por Enrique Limosner

Los "Camelots du Roi" y "Los Croix de Feu" son quienes han alimentado al contingente de inconformes con los acuerdos del gobierno del general De Gaulle en la causa Argelina, sumados por la Legión Extranjera que había desertado del ejército regular, siguiendo insinuaciones de Salán. Los jóvenes bárbaros hijos de los residentes ricos han dado también buen rendimiento en cometer atrocidades. Pero, a la edad que se han aficionado a contravenir las leyes, difícilmente podrán abstenerse de la reincidencia y si de esta etapa han salido con vida, en la próxima por práctica que tengan serán juzgados por la justicia o por sus adversarios. Esto muchos de los OES que han obtenido el diploma de valientes ignoran por su edad, que los cementerios están llenos de los de su condición.

Han incendiado lo espectacular y de valor. Han cometido la fechoría a las dos de la madrugada actuando por sorpresa. Esta forma de actuar nos da la sensación de miedo y que terminan la etapa de la violencia actual. En Argelia, país que conocemos muy bien, es fácil para los musulmanes hallar a los culpables. Están bien delimitados los barrios. En el barrio moro se cuidará mucho la OES de cobijarse y los barrios europeos son fáciles de recorrer. La policía musulmana que empieza a actuar acabará con los malhechores. No tendrá necesidad el gobierno de la Metrópoli de mandar tropas. La OAS más ducha en la lucha se mueve fuera de las ciudades grandes donde sería más fácil cazarlos. El giro que toman los acontecimientos se está demostrando que cada musulmán es un soldado al servicio de su país. No es necesario ser policía para actuar como si lo fuera. No teniendo como enemigo el ejército francés tienen manos libres para enfrentarse al gangsterismo. Ganarán la batalla de la libertad.

Lo que realmente no se les puede achacar a los musulmanes, es la ayuda comunista a pesar de haberse ofrecido Moscú. Probablemente ha existido la del pueblo árabe que lo consideramos natural. Los musulmanes tienen su religión y no cambian su mística religiosa por la de los jerarcas de la U.R.S.S. Sin embargo nos ha producido repudio que el dictador de Portugal Sr. Oliveira Zalazar, ha buscado protección a la China comunista para defender Macao, sin contar que los chinos si deciden ocupar la colonia portuguesa no pedirán autorización al dictador de Lisboa. Nos parece un acto "senil" del viejísimo dictador portugués.

Argelia se convertirá en un país trabajador y consistentemente exportador de sus productos a la Metrópoli con la diferencia que anteriormente y durante muchos años fueron los papás de los jóvenes de la OES los que hacían trabajar a los musulmanes que no tenían ninguna personalidad y muy pocos derechos, constituyendo los europeos las firmas exportadoras y a partir de ahora el trabajador se convertirá en exportador.

De Gaulle puede estar orgulloso de su obra. Para Francia y la Libertad habrá sido más grande que Napoleón. Francia ha sellado una nueva era de su historia.



Un telefonazo anónimo nos espeta este «efrán»: «Con la vara que midas serás medido... pero con una escuira menos».

Reproducimos lo anterior, pero conste así sin entenderlo.

Hubo un diputado en la Asambla ayer, que en numerosas intervenciones, cada vez que se refirió al Gobierno habló de palacios, palacetos, fiestas, fallones, fiestas, granjerías, etc

Tanto, que cualquiera se hubiera creído transportado al Versailles del Siglo XVII, con don Chico como Luis XVI, y el diputado en cuestión como Robespierre.

Bólo que en vez de Robespier-

re, parecía Robespier.

«Gran impacto emocional! Los demonios que no han muerto a papaban a los hombres con una orgía de sangre!».

No, estimada lectora, lo anterior no es un título de "Diario de Costa Rica", o de "La Hoja". Es propaganda para la película "La Mésara del Demonio", que pudimos leer ayer en los periódicos.

ARTICULOS QUE YA NO VAMOS A LEER MÁS. Los que hablen de "nuevos impuestos sobre las escullidas espaldas...".

Al fin y al cabo, en el pueblo también hay gordos. No es así?

SWAN.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente: JULIO C. FORERO S.

Administrador: EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad: MIGUEL SEGOVIA A.

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado 2130 - San José

COSTARRICENSES:

La riqueza nacional depende de la conservación de sus recursos naturales. Es deber cívico de todo buen ciudadano colaborar con un noble fin.

COMITE CIVICO NACIONAL

FELINO FRUSTRADO

DESPUÉS DE LOS TRABAJOS PASADOS PARA ASCENDER HASTA ESTE NIDO EL GATO MONTES SE CREE CON DERECHO A LOS HUEVOS.

PERO MAMA HALCÓN REGRESA A TIEMPO... ¡Y EL FELINO TIENE SUERTE SI ESCAPA CON VIDA!

Distribuido por Elías Yulema S.p.A.

Circular a sus asociados envía la ANDE sobre reforma a Caja de Préstamos

Sobre el proyecto que presentó a la Asamblea Legislativa la A.P.S.E., la ANDE envió a todos sus afiliados la comunicación que dice:

Muy estimado compañero:

La AN.D.E., que ha venido dedicado casi por entero a la observación y estudio del problema de las Pensiones, se ve obligada en estos momentos a enfocarse otro asunto, que es inaplazable y de gran importancia para la Asociación.

La A.P.S.E., Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza integrada por unos ochocientos colegas de ese nivel, ha presentado y está vivamente empeñada en hacerlo triunfar un proyecto de ley para reformar el estatuto de la Caja de la A. N. D. E. En vano hemos tratado de persuadir a los colegas a dejar ese asunto para mejor y menos peligrosa ocasión (ver nación del 14 de este mes).

La Directiva Central de la A. P. S. E. ha contestado negativamente y nos está obligando a actuar con energía y solidaridad para defender lo que es de la A. N. D. E., por derecho propio.

El Proyecto de la A. P. S. E. contempla tres puntos:

1º — Cambiar el nombre de "Caja de Préstamos y Descuentos de la A. N. D. E." por "Caja de Préstamos y Descuentos de los Educadores";

2º — Nombrar la Directiva de la Caja así: dos representantes de la A.N.D.E.; dos de la A.P.S.E. y uno de la Asociación de Educadores Pensionados; un suplente por cada Asociación.

En la actualidad y desde la fundación de la Caja en 1944, la A.N.D.E. nombra todos los miembros de Directiva; y

3º — Los Directivos durarán dos años y no podrán ser reelectos. En la actualidad duran cinco años y la Caja se beneficia con la experiencia acumulada por ellos.

La A. N. D. E. está presentando su franca oposición del proyecto, con base en razones como éstas:

a) La Caja es un organismo de la A.N.D.E.; creado por ella, alentado por ella, administrado y apoyado por ella. La A. N. D. E. estableció la Caja para beneficio de sus asociados y, además, para servir a los demás educadores y empleados del Ministerio de Educación Pública;

b) La A. P. S. E. no tiene intervención alguna en la Caja; como no lo tendría mañana la A. N. D. E., si la A. P. S. E. decidiera crear su propia caja o una institución similar.

c) El estado debe respetar y fomentar la iniciativa privada, sobre todo cuando atienda problemas de carácter económico social. Pero no debe favorecer las interferencias o entorpecimientos por parte de terceros.

Estamos decididos a los mayores esfuerzos y sacrificios en defensa de NUESTRA Caja. Si la Comisión Legislativa no nos atiende, recurriremos a la Asamblea; si esta nos desoyera, iremos a pedir el veto al Poder Ejecutivo. Si fuera del caso, habríamos de convocar a un Congreso Extraordinario para que tanto el Señor Presidente de la República, como el señor Ministro de Educación Pública, aprueben la fuerza y decisión de la A. N. D. E. en defensa de lo que es suyo.

Entre tanto y con la mayor brevedad, usted y su filial pueden colaborar con medidas como las que sugerimos:

a) Dirigirse por carta o telegrama a la Asamblea Legislativa; esto puede hacerse a nombre de la filial y por cada personal de las escuelas;

b) Enviar copia de esas gestiones a diarios y radioperiódicos;

c) Publicar tarjetas y artículos, en diarios o radioperiódicos.

d) Nombrar comisiones que visiten y hablen con los diputados de la jurisdicción, o comunicarse con ellos por escrito.

La organización y capacidad de la A. N. D. E. está siendo sometida a una prueba; respondamos al reto como la A. N. D. E. puede hacerlo: con energía y decisión; con respeto, pero con convicción. Que esta prueba nos sirva de práctica y adiestramiento para los grandes esfuerzos

que pueden requerirse en el futuro, ha de temblar y avivar el espíritu gremial. Hay que despreciar al gigante y poner en acción sus poderosos músculos.

Es una emergencia. Esta campaña hemos de ganarla como ha ganado la A. N. D. E. todas sus campañas, para convencernos y convencer al país de nuestra capacidad de acción. Fijémosnos en las grandes tareas que tenemos por delante y decidámonos a actuar AHORA, porque la lucha de hoy nos está permitiendo alertar las fuerzas de la A. N. D. E., para las batallas del futuro.

Mucho les estimaremos enviarnos copias y tenernos al tanto de sus gestiones. Así nos alientan y nos permiten sentir junto a nosotros, el noble espíritu de la A. N. D. E., que vibra en cada compañero.

En espera de contar con la valiosa colaboración, quedo muy atento servidor.

Olman Soto González
Secretario Gral. de la ANDE

Dos heridos en accidente de la circulación

Edgar Villalobos Ramírez, conductor de la motocicleta placa 4835 atropelló en Heredia al niño de seis años de edad F. Pacheco Lobo. El motociclista y el niño cayeron al pavimento. — Llevó la peor parte el conductor del vehículo, pues sufrió la pérdida del conocimiento y conmoción cerebral. Las autoridades a bricaron una investigación para establecer las responsabilidades. Se informó que las lesiones del pequeño no son graves.

Sodita
EL VALLE
LA URUCA
SABADO y DOMINGO
Baila con la mejor selección de discos del país y...
AMBIÉTESE CON...
WHISKY




Aquel que dirige a otros...

fuma **EMU**

De calidad siempre invariable, ahora en su nueva y moderna cajetilla



MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA



ES SU MEJOR GARANTIA

Suscribese a LA REPUBLICA

Fracasa interpelación sobre Instituciones Autónomas

Casi cuatro horas pasaron ayer en la Asamblea Legislativa antes del rechazo de una propuesta de diputados que pidiendo que el Ministro de Gobernación se presentase a explicar los motivos de la destitución decretada por Consejo de Gobierno de nueve directores en diecinueve instituciones autónomas. La moción fue votada nominalmente por dos veces resultando empate a 20 votos. Reglamentariamente, al suceder el empate en dos ocasiones el asunto queda definitivamente rechazado y enviado al archivo. Se opusieron 25 diputados presentes de Liberación. Dijeron sí: 18 del Republicano; nueve del PUN y 1 de Acción Democrática.

Por antes, el debate fue larguísimo y de tono y de color muy interesantes, que formaron el escenario de un atractivo drama.

Tattenbach Iglesias, expone la moción de su fracción. "No es correcto que se haya cuestionado por esos despidos, y los comentarios por los nuevos nombramientos. Me permite considerarlo como sorprendente, porque se cree que el Gobierno toma la decisión de un modo. Porque se cree que el Gobierno grupos de oposición.

"Se han alegado razones de orden formal. Considero que se imponen más explicación. Este es el objeto de nuestra petición. Ante el punto de tanta trascendencia, creo que es necesario que el Gobierno nos de explicaciones amplias. Es esa razón, la razón de nuestro ruego, para que el Gobierno se comprometa a explicar. Se dice que ha habido una serie de defectos en los nombramientos. No discuto la razón o la sinrazón de esos defectos. Pueden existir y creo que el Gobierno se ha cuidado muy bien de estudiar cada caso.

Añadido que se puede hacer un esfuerzo para corregir los defectos en vez de la remoción. "El fondo—continúa—Tattenbach es distinto de formal. Que es el deseo de ejercer algún control en las instituciones autónomas. Comprendo el deseo de coordinar así la política del Gobierno. Pero no la forma en que se hizo. Se nos pide regular normas parlamentarias para coordinar al Poder Central con los institutos.

"El vicio no es de ahora. Es de atrás. Incluso el Gobierno anterior. (Estima que la administración pasada incurrió también en culpa. Yo también soy responsable de haber creado cierto espíritu político dentro de las instituciones autónomas).

"Esperaba que para corregir un defecto no se echara mano al mismo expediente. Hay que alejar de la política a los entes autónomos. Darles verdadera carácter de autónomos. Con leyes, no son nombramientos precipitados, se debió corregir cualquier omisión. (Además que no todas las preguntas sino los funcionarios). Piensa que pasará la bofetada y después de oír las opiniones de todos, las instituciones autónomas serán vitalizadas, para que sirvan a las personas que hoy en día sirven mal".

Habla después Sufel Leal. Está muy de acuerdo con la moción en el espíritu y en el fondo. "Hay que justificar los fundamentos jurídicos y constitucionales de lo hecho que ha provocado preocupaciones y temores. El pecado de Echandi—dice—no justifica otro pecado. No puede estar el país en este caso cuatro años. Hay frustración nacional, nadie cree en nadie".

EL PRESIDENTE ORLICH LO EXPLICARA

Solano Orlich, jefe parlamentario de Liberación expresa que la moción en debate está bien inspirada. Que la audiencia honestos ciudadanos. Lamentablemente, creyendo que resultaría innecesario y sorprendente. Máxime cuando el Presidente Orlich hará una explicación amplia al país en los próximos días.

"Se llamará—indica Solano— a un Ministro para una ex

plicación indirecta, cuando el Presidente Orlich ya dijo que lo hará por radio y televisión. Si hay dudas por las destituciones, la confusión llamando innecesariamente a un Ministro.

"Por esas razones me opongo. Espero que los diputados de Unión Nacional así lo entienda. Cuando el Presidente de sus explicaciones y quedan dudas aceptadas entonces ya llama moción".

Eduardo Víquez recuerda su promesa de si llegaba a la Asamblea actuaría en forma constructiva desde la oposición. Sin obstruccionar. Sino apoyar de los programas que estime buenos.

"La moción —expresó— es objetiva. No hay calificación de personas. Si se entrelaza política se falsearán las bases de los entes autónomos". Agregó que en buena hacienda pública de ocurrir un despido de altos funcionarios, y los tres que ordenan el pago de prestaciones deberían ir a las garas los que destituyeron y no los fondos del Estado. El malmente que el Gobierno debe ser para todos y no sólo para un partido".

El diputado Tattenbach llama aquí que en cuanto a él por retirando la moción ante las explicaciones de Rodolfo Solano (La mantiene el resto del PUN. Posteriormente el Lic. Tattenbach la firma en el entendido de que el Ministro tiene para la sesión del miércoles, después del discurso presidencial).

RAFAEL PARIS. Argumenta su voto en contra de la moción. La Copartidaria Política de la claramente al Consejo de Gobierno el derecho de nombrar y remover a los directores de instituciones autónomas. En consecuencia, piensa que no tiene la interposición de un ministro en particular, sino el Gabinete en general.

—Creo igualmente que de pasar la moción se estaría en una intromisión legislativa en medidas que el Consejo de Gobierno puede dictar dentro de sus facultades constitucionales.

"La moción está bien inspirada —terminó París Stefens— pero creo que será bastante la explicación del Presidente Orlich".

El diputado Víquez Ramírez expresa su conformidad con proponer la moción en el sentido de que se apruebe y como consideración al Presidente Orlich se proponga su efecto dentro el viernes. Y además de que si las razones del Presidente son bastantes, entonces la moción queda insustancial.

Fernando ORTUÑO No está de acuerdo en que se busque la explicación radial del Presidente. Piensa que eso no es el medio más indicado para dar razones a la Asamblea que tiene derecho a explicación directa dentro del sistema republicano que vive Costa Rica.

Castro Hernández opina que el Poder Ejecutivo procedió conforme a sus atribuciones y eso es suficiente.

Rogelio RAMOS señala que en la Cámara se había mucho de nuestro sistema institucional. "Pero—dice— cuando se habla la moción. El Partido Republicano publicó en la campaña un periódico un gobierno de unidad sin triunfaban. Así se entiende el ejercicio del Poder. El Estado actual se mueve impulsado por el Poder Ejecutivo. Escribir me al cual el Ejecutivo debió enfocar los derechos de directivos".

VICTOR EMILIO HERRERA manifiesta que no defien de a nadie. "Creo que el más responsable es el señor Echandi que puso a sus colaboradores inmediatos en función de seguir cerca del Gobierno".

"Yo hago un editorial de LA REPUBLICA, una edición de 1958 atacando las destituciones decretadas por el Presidente Echandi. "Si — fue malo en 1958 — dijo — también lo es ahora".



JOAQUIN CARRO

"Creo que la moción está respaldada por derecho. Pero creo que lleva un carácter distinto al que se quiere dar". Comenzó su primera intervención el conde Joaquín Carro Jiménez que ayer estuvo dando lecciones de simpatía erudición mental y parlamentaria.

Continuando: "Me sorprende que por un lado se pida llamar a un Ministro y por otro se den opiniones sobre lo hecho en Consejo de Gobierno. Se califica el acto; que juzgan, a su manera, ilegal. La moción de haber ser clara. Yo no podía darle mi voto al ser prejuicio del acto, sobre el cual se piden explicaciones. Me parece que hay contradicción; se acusa al Gobierno y se piden explicaciones. No está bien hecho, desde el punto de vista de la técnica parlamentaria. No es posible que entonces los de Liberación apollemos la moción".

Señala luego Garro Jiménez que la autonomía es esencia en cuanto a lo funcional; al gobierno administrativo interno de la institución.

"En este caso, una resolución del Consejo de Gobierno no está interfiriendo en nada la parte administrativa de la institución. La actitud del Gobierno corresponde a las relaciones legales, bien establecidas. Por ejemplo, como las tiene también la Contraloría con los entes autónomos al fiscalizar sus presupuestos y actos financieros y legales.

"Para mí la explicación del Presidente de la República será bastante. Y es un funcionario de mayor categoría que un Ministro. Para mí son claros los hechos y los actos. No votará ninguna moción como esta."

UN ATAQUE A LIBERACION

Aguilar Bulgarelli opina que las explicaciones por la prensa no son satisfactorias. Realiza entonces un ataque político a fondo contra Liberación Nacional. "Se ha dicho que el Poder Ejecutivo no tiene suficiente seriedad y respeto de las instituciones autónomas.

"No se —intercedió Aguilar— si la actitud en esta materia del señor Echandi está bien vista por el Partido Unión Nacional o si que el Lic. Echandi tiene independencia en el PUN.

"Nosotros estamos esperando los planes del Gobierno de las instituciones autónomas. Era similar la ley de 1950, pero ahora sí sobran los que dicen que la Patria estaba en peligro por un proyecto que no llegó a plantearse siquiera.

Castro cita ahora el escándalo hecho, cuando se informó erradamente de un proyecto para las directivas de las instituciones autónomas. Era similar la ley de 1950, pero ahora sí sobran los que dicen que la Patria estaba en peligro por un proyecto que no llegó a plantearse siquiera.

Castro cita ahora el escándalo hecho, cuando se informó erradamente de un proyecto para las directivas de las instituciones autónomas. Era similar la ley de 1950, pero ahora sí sobran los que dicen que la Patria estaba en peligro por un proyecto que no llegó a plantearse siquiera.

"Qué perspectivas le quedan al país con estos actos, comenzando la Administración Pública. Aunque el proceso es lógico en el partido con gran fuerza popular. Se encuentran gentes honradas con buenas intenciones, pero también los que tienen afanes de lucro, de satisfacer vanidades".

Muñoz Bustos considera que como al haber pasado no le quedan prendas, el partido en el Poder dejará las explicaciones que le pidan. Si el acto es bueno, "venditas las horas empleadas en defraudarlo". Pero si el acto no es honrado

pues, tiene que preocupar al país". (Gutiérrez Zamora pide que la votación correspondiente sea nominal. Así se aprobó.)

Después Barboza manifestó que estuvo en contra de lo hecho años atrás por el ex presidente Echandi y también censura lo de la actual Administración. "Ataca a los colegas que se pagan en despidos, por espichos de unos partidarios".

Francisco Ruiz dice que todo este asunto ha causado gran impacto en el país. Y que él es lo que va a decir a los diputados del PUN a presentar la moción en discusión. Moción que no es nada nuevo, ni nada grave al Liberación lo hizo llamando al ex ministro Vargas Fernández ahora del Instituto de Turismo. Piensa además que se está terminando la armonía reinante para el día de los elecciones.

LA HISTORIA E IDEAS PARA EL FUTURO

Cañas Escalante hace una exposición más general. La función de las instituciones autónomas es parte de la función ejecutiva en el Estado. Su existencia es parte de ideas de descentralización, sin que se pueda decir que sus funciones sean de carácter propio de la rama ejecutiva de gobierno. Nace de aquí el afán de los gobiernos de que las instituciones autónomas marchen junto al Poder Ejecutivo.

Esto es lo que se está afirmando que los medios de que se valgan para lograrlo".

Recordó entonces cuando la Junta de Gobierno y directivos bancarios amenazaron con renunciar ante un proyecto que diputados del Unión Nacional, presentaron en la Constituyente para ejercer positivamente el control de esos institutos. El resultado fue retirado de la discusión.

Luego, cuando en 1950 llegó la Administración Ulate se dio la ley número 12, ley que decretó cinco directivos en los bancos excepto el Central. La ley fue derogada después, aunque los bancos aumentados, haciendo nuevas, prácticamente la autonomía de las mismas. La primera actuación del Gobierno de entonces, con respecto a las instituciones autónomas fue, entre otras, "aceptar" la renuncia en el Banco Nacional. Renuncia presentada ante amenaza del Gobierno. Así se logró el nombramiento total en las directivas bancarias.

"En 1953 la Administración Fiebert no sólo se conformó con directores anteriores, sino que en casos los reemplazó".

Recordó luego la historia de 1958-1962 bien conocida en el país.

Estima que entre los motivos para encontrar siempre razones que sirvan para tratar de defender a los directivos en las directivas está el fenómeno que puede considerarse como de idiosincrasia típica. 1) Todos nos conocemos y todos hermanitos; 2) Todos somos leguleyos. De hecho se hacen favores a amigos por mil motivos y siempre se viola entonces alguna disposición legal. Después siempre se encuentra a uno enteramos de la violación que se ha cometido.

Cañas cita ahora el escándalo hecho, cuando se informó erradamente de un proyecto para las directivas de las instituciones autónomas. Era similar la ley de 1950, pero ahora sí sobran los que dicen que la Patria estaba en peligro por un proyecto que no llegó a plantearse siquiera.

Castro cita ahora el escándalo hecho, cuando se informó erradamente de un proyecto para las directivas de las instituciones autónomas. Era similar la ley de 1950, pero ahora sí sobran los que dicen que la Patria estaba en peligro por un proyecto que no llegó a plantearse siquiera.

"La autonomía —afirma Al-

berto Cañas— está en el funcionamiento de la institución. En el Gobierno interno. Pero ello no quiere decir que esté contra el Gobierno Central. Si no es la mayoría no se liquida la autonomía. Lo que puede hacer es que marcha más a su lado. La autonomía es oportunidad de nombramiento, sino de funcionamiento.

"Y en el caso en discusión no se ha llegado a extremos del anterior Gobierno, que destituyó a un directivo en el Seguro Social comenzando con una renuncia considerando de "en relación a una nota periodísticas".

Ahí se destituyó a un director porque al momento de su nombramiento tenía deudas con la institución, pero que la deuda fue pagada un mes antes del acuerdo del Consejo de Gobierno. Luego en el Banco Anglo se destituyó a directores por un informe de la Contraloría.

El caso actual parece distinto. Que ciertos directores no daban a tiempo la garantía de hoy, y alguno no lo hizo nunca. Ahora se ha criticado a la Contraloría por actuar en contra a la ley. ¿Es que entonces se pida de atacar en forma enañada al Contralor porque quiere cumplir las leyes?

Señala además que el Consejo de Gobierno ha procedido sólo en los casos en que la situación legal era indubitable. No lo hizo donde debía alguna duda.

"La moción es de enorme carácter. Yo creo que podemos pedirle explicaciones a un Ministro que no es del caso. Se le va a pedir que explique lo que por ley el Gobierno explicará y publicará en La Gaceta, a no ser que se considere, no sólo a nosotros cincuenta y siete. ¿Es que ustedes no leen La Gaceta?"

Terminó el diputado Cañas Escalante reiterando la necesidad de terminar el país de una vez, por todas, con el afán que todos los gobiernos sienten de que las instituciones autónomas marchen a su compás. Una ley en ese sentido, considera, es conveniente para desde el primer día de nuevo gobierno, "Una ley así es una medida de salud pública".

MARCO NARANJO se refiere a la cirugía de emergencia y otros conceptos editoriales extendidos por LA REPUBLICA durante el anterior gobierno, con respecto a las instituciones autónomas. Por iguales razones afirma que son precedentes ahora las explicaciones del Consejo de Ministros.

LUIS CASTRO manifestó que siempre sostiene que en la Asamblea hay 57 patriotas costarricenses. "Este debate —sigue— tiene enorme importancia para los pocos que esperan que estas palabras sean escuchadas. Y es que la responsabilidad en cuanto a los institutos autónomos le ha sido reconocida al señor Echandi. Hoy llaman furiosamente a los patriotas, y amonesta que nada dijeron en la administración pasada.

"Hoy en Costa Rica no hay nadie preocupado por la destitución de nueve directores. Se sabe que en Casa Presidencial hay un hombre firme, honesto, que nunca ha pasado sobre su firma. Hay ahora un gobierno con un Presidente en Casa Presidencial civil, y la institución a la que le sienta a sus despachos en vez de estar en las costas en un yate."

"En cuanto al Partido Republicano, si no gustan de los proyectos del Ministro Hesse, que responde a las preguntas de sustitución. Si son mejores, con mucho gusto, los aprobamos. El déficit hay que recordarlo, es de 180 millones. Hay que pensar que es la tercera parte del presupuesto. ¿Cómo nos dejó el Gobierno pasado?"

"Por qué tanto brinco si el suelo está parejo —termina Castro Hernández—. Cuando se votó la ley de descentralización, el Partido Nacional no le dolieron prendas y lo apoyó decididamente."

RODRIGO ARAUZ señala su preocupación porque las instituciones autónomas estén al vaivén de una manera que necesariamente la presencia del Ministro para explicaciones directas y preguntas de los diputados. También externó amplias referencias sobre la Contraloría.

VALVERDE VEGA estimó que (Pasa a la Página 17)

RONSON



Para su publicación hemos recibido la siguiente nota:

Consejo de Redacción
LA REPUBLICA
San José.

Estimados señores:
Siguiendo con el propósito que nos hemos impuesto, y de acuerdo con nuestro plan de trabajo y propaganda, nuevamente rogamos a ustedes un estimado, en su prestigio rotativo, con el fin de informar al país de la marcha de nuestro movimiento en favor de los desgraciados por seguirnos injustamente por carecer de trabajo y de recursos y al mismo tiempo verse obligados a cubrir pensiones alimenticias.

Con solo cuatro meses escasos de existencia, nuestra organización ha demostrado plenamente ante el país, la justicia abrumadora que nos asiste en la tarea que nos hemos impuesto. De todos los lugares de la república nos llegan constantemente centenares de cartas, solidariándose plenamente con nuestra causa. La potencia arrolladora de nuestro movimiento es tal, que ya hemos organizado Comités Regionales en Aguadilla, Heredia, Grecia, Quepos, Liberia, Palmar Sur, Puntarenas y Villa Nelly. Muy pronto presentaremos el proyecto de nuestra ley a la honorable Asamblea Legislativa, que significará la libertad y reivindicación para tantos desgraciados que gimen en las cárceles, sin esperanza de redención ni defensa posible.

Como es posible que permanezcan indiferente ante monstruosidades de esta naturaleza? Pensionarios alimenticios de todo el país, pedimos el absoluto apoyo de todos ustedes ante esta cruzada de justicia. Lo que hoy están sufriendo los compañeros Agüero y Palacios, y tantos otros, puede que en el día de mañana lo suframos nosotros, si no cerramos filas para la defensa.

Una vez más les pedimos que ingresen a nuestra Asociación, asistan a nuestras reuniones cuando les sea posible, cooperen con lo que puedan.

El señor Martín Palacios Escorcia, después de cuatro meses de internamiento en el hospital San Juan de Dios, fue demandado por quién fuera su esposa para que le pagara mil colones de pensión que le cobra por el tiempo que el señor Palacios estuvo enfermo e imposibilitado para trabajar. Ahora el señor Palacios se encuentra también en la Penitenciaría Central, desde hace más de un año, y sin esperanzas de salir, ni él ni el señor Agüero, ya que cada día se acumula más su deuda. Estos son solamente dos casos, que hemos entresacado, de entre muchos otros igualmente dolorosos y tristes que hay actualmente en la Penitenciaría Central.

Pueblo de Costa Rica: padres de familia, personas honradas, conscientes y cristianas, hacednos un llamamiento a todos us-

tes. Cómo es posible que permanezcan indiferente ante monstruosidades de esta naturaleza?

Pensionarios alimenticios de todo el país, pedimos el absoluto apoyo de todos ustedes ante esta cruzada de justicia. Lo que hoy están sufriendo los compañeros Agüero y Palacios, y tantos otros, puede que en el día de mañana lo suframos nosotros, si no cerramos filas para la defensa.

Una vez más les pedimos que ingresen a nuestra Asociación, asistan a nuestras reuniones cuando les sea posible, cooperen con lo que puedan.

Lugar de reuniones: 150 varas al Norte de la Plaza Central, Edificio de Carlos Fernández, todos los sábados e las 7 de la noche.

Nuestro apartado en San José, el 2274 o IV.
Administrados de ustedes, la gentileza de la publicación de estas líneas, nos escribimos de ustedes, muy atentos y seguros servidores. Por Asociación Nacional de Pensionarios,

William Leiton Lobo
Presidente

Guillermo Rojas Barrantes
Secretario

EL VERANO, ESTACION DE LAS GANGAS EN FLORIDA

El verano en la Florida. Los hoteles y moteles no solamente reducen sus tarifas hasta la mitad o dos terceras partes, sino que ofrecen a sus huéspedes no menos servicios adicionales.

Las familias pueden disfrutar de lujosos apartamentos tan económicos como 35 dólares por semana, así como de bien planeados programas de diversión. Para los padres pueden ser vacaciones libres de preocupaciones. Para los hijos, constante de versión bien supervisada.

La grey infantil y los muchachos pueden disfrutar desde reuniones alucinadas hasta de películas apropiadas. Los bebés pueden ser cuidadosamente atendidos durante el día por empleados bien adiestrados y en la noche vigilado su sueño por una "patrulla nocturna".

Mientras tanto, los padres podrán disfrutar de una gran variedad de pasatiempos. Durante el día, por ejemplo, podrán usar gratuitamente el campo de golf, pasos en yacht o excursiones por el área. En la noche, repelones, etc.

Un gran de hoteles en Miami Beach ofrece a sus huéspedes un libro de cupones que permiten el disfrute gratis de paseos por mar, comidas, asistencia a cinematógrafos, excursiones y asistencia a cabarets. En Miami también se ofrece un paseo nocturno a costo de 13.50 dólares que incluye asistencia a los cabarets, transporte, cena de medianoche y proposita.

También se han organizado programas combinados que son aplicables a todos los miembros de la familia, tales como pesquerías, concursos, expediciones y paseos.

En general toda la Florida ofrece muchas atracciones y pasatiempos gratis durante el verano. Los muchachos pueden asistir a los parques zoológicos, bibliotecas, museos o inscribirse en los programas de recreo de verano de las diversas comunidades durante su permanencia en la mayoría con facilidades para la natación y otros deportes. Cada miembro de la familia tiene espectáculos apropiados para su edad y sus gastos. Mientras en la mar, disfrute del arreglo de una ultramoderna casa o una exhibición de modas, el padre, y su hijo mayor podrán admirar los últimos descubrimientos de la era del aire. Concluyan sus vacaciones al aire libre también se ofrecen

con frecuencia.

Aquellas personas interesadas en disfrutar de sus vacaciones mediante un plan conjunto y bien económico pueden aprovechar de las tentadoras ofertas de las propias compañías de transporte. Una línea aérea, por ejemplo, ofrece ida y vuelta Nueva York-Miami con siete días y seis noches en un hotel de Miami Beach por sólo 89.70 dólares por persona.

Para unas vacaciones familiares, a un bajo costo y con un máximo de diversión, el verano en Florida no tiene comparación.

PINGO-BAR

Moravia

EL BAR DE MODA

Visítelo y

AMBIENTESE CON...

WHISKY



Director de la Guardia Civil agradecido con O. P.

Esta mañana el Coronel José Rafael Pacheco Chaves, Director de la Guardia Civil, declaró que se encontraba sumamente agradecido con el Ministerio de Obras Públicas por la forma amplia en que ese Ministerio estaba colaborando con su dependencias para poner en servicio una serie de vehículos que se encontraban en mal estado.

Si no hubiera sido por la eficiencia colaboración del señor Ministro, su Oficial Mayor y el personal del taller mecánico se hubiera paralizado por completo el servicio de Radio Patrullas y los demás Cuerpos de la Fuerza Pública.

Abonos químicos en vez de depauperación de los terrenos

Los representantes de las ciencias naturales encaran el futuro con mayor optimismo que los filósofos. Se llegó a esta conclusión en un congreso recientemente realizado en la Universidad de Kiel, durante el cual hombres científicos de varios ramos definieron su actitud ante la "idea del Progreso en las Ciencias". Mientras que en las comunicaciones de los filósofos predominaban el escepticismo y la resignación, los representantes de las ciencias naturales defendieron la tesis que el progreso traería inmensas ventajas a la Humanidad. "Sin es la certeza, nuestro trabajo no sería imaginable", acen tuó el Profesor Dr. Schroeder, Director del Instituto de Alimentación de las Plantas y de Investigación del Suelo de la Universidad de Kiel. El agro-química tendería efectivamente por objetivo, prestar auxilio a la agricultura para que ésta produzca alimentos cada vez mejores y en mayores cantidades.

Hace cerca de 20,000 años habia vida en la tierra, apenas 5 millones de hombres. Ocho kilómetros cuadrados no alcanzaban sino sólo difícilmente para alimentar a un individuo. El área de la actual República Federal de Alemania debe haber crecido en el tiempo medios de subsistencia para apenas 30,000 hombres. Hoy esta área alimenta, casi en independencia de importaciones, 53 millones de habitantes. Con el paso a la agricultura comenzó una época de una "subnutrición latente" que no terminó aún en muchos países. En la opinión de investigadores científicos de renombre, la tierra podría alimentar perfectamente diez mil millones de hombres, si se tomase debidamente en consideración las necesidades del suelo.

La agricultura extrae constantemente sustancias al suelo que el ciclo natural no le puede restituir. Hasta el año 1800, la alimentación consistió en mantener el paso con el aumento de la población. Paró con el descubrimiento de la fertilización que el sociólogo inglés Robert Malthus había redondeado a la fórmula de "Proyección geométrica de la población" de la Humanidad. El progreso de la agricultura en el aumento de

la producción de alimentos". Sobrevinieron épocas de gran falta de viveros y fallaron los intentos de comba

te esta evolución con los métodos tradicionales. Compete al químico alemán Justus von Liebig el mérito de haber reconocido en el siglo pasado el ciclo de las sustancias en la naturaleza. Su teoría de las sustancias minerales "que te nien", que ser restituidas al suelo, inició su auténtica marcha triunfal. Fundáronse las primeras fábricas de fosfatos; se procesó a la extracción de potasa; se trajo salitre de Chile a Europa. Cerca del 60 por ciento del aumento del rendimiento agrícola desde 1800 se deben al abono químico que creó la posibilidad de alimentar a las plantas "conscientemente".

En vastas regiones del mundo, la agricultura continúa explotando excesivamente las reservas de sustancias del suelo. El término medio mundial de abonos químicos es de 5 kilogramos por hectárea de superficie cultivada. En la República Federal de Alemania, ese índice es de 125 kilogramos. Los suelos que hoy en día son explotados de esta manera, en el futuro, exigirán mayores cuidados; tienen que ser enriquecidos con sustancias que les son sustraídas constantemente por las plantas. El Profesor Schaeffer negó, decididamente la pregunta si los abonos químicos no representaban también una explotación excesiva de los suelos, por así decir, en un nivel superior. El aire ofrece infinitas reservas de nitrógeno; la potasa podría ser obtenida del agua de mar, bastando para ello resolver todavía ciertos problemas técnicos. Las existencias de fósforo, en cambio, alcanzarán sólo por algunos siglos. Verdad que los fosforos regresan, en su mayor parte, al suelo, pero forman allí composiciones sólo difícilmente solubles. El fósforo constituirá en los próximos decenios un problema central de la agro-química. Es probable que en el futuro se tenga que recurrir a las reservas del mar, sean las de su fondo o del agua. Los especialistas no dudan de que sea posible desentender un proceso para obtener, por ejemplo a base de sílice, el fósforo necesario. Así es que, si la situación lo exige, la ciencia encontrará la solución.

¡Qué lindas!

¿SON RONSON?

es la pregunta que hacen las personas que saben vestir y conocen de calidad

RONSON

NO ES BARATA...

pero

¡qué corbata!

es el regalo

ideal para...

EL DIA DEL PADRE!

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

DEL RAMO

Distribuidores exclusivos:

HERBOR'S Ltda.

Avenida Central

EDITORIAL

El debate legislativo de ayer

Ayer dedicó la Asamblea Legislativa prácticamente toda su sesión, a discutir la moción de los diputados del Unión Nacional, tendiente a llamar al Ministro de Gobernación a la Asamblea para que explique los acuerdos del Consejo de Gobierno que dejan insubsistentes los nombramientos de nueve directores de Institución Autónoma.

El debate fue largo, a ratos acalorado. Pero tenemos la convicción de que la nueva Asamblea cruzó con honores el Rubicón de su primer debate puramente político, y que todos los partidos pueden enorgullecerse de lo ocurrido.

Estas líneas no quieren hablar sobre los méritos de la moción, ni sobre su resultado. Los lectores pueden enterarse sobre el particular, en la crónica respectiva que aparece en otra página.

Lo que queremos destacar fue la altura del debate. Los diputados de todos los partidos (con alguna excepción que es mejor no mencionar), se empeñaron, consiguiéndolo, en mantenerlo en un plano de dignidad, en el cual se discutieron limpiamente las tesis, sin que el debate descendiera a los niveles de prociadad que en

otras ocasiones han traído tan desagradable reputación a la Asamblea Legislativa.

No pequeña parte de la responsabilidad por ese debate de ejemplar tono, corresponde a los señores diputados de oposición, que defendieron ardorosamente sus tesis, que expusieron con vehemencia sus ideas, pero que no transgredieron en ningún momento (ya hemos dicho que la excepción hay que olvidarla), el sentido de la dignidad de su cargo, ni las barreras del buen sentido en busca del fácil ataque personal.

Un debate político, pudo desarrollarse ayer, sin los desagradables característicos que generalmente han tenido entre nosotros los debates políticos.

Pocos días antes, otro debate, de ribetes casi políticos pero no del todo, tuvo similares características; nos referimos al que se suscitó en torno a la pretendida reforma del artículo 182 de la Constitución Política.

Esas actuaciones de la Asamblea Legislativa — como el clima electoral, pre-electoral y post-electoral reciente — son señales, a nuestro juicio muy concretas, de que el país entra en una nueva era de madurez política.

Y por ello todos debemos felicitarnos.

RAZONES DEL GOBIERNO EN LA REORGANIZACION DE LAS AUTONOMAS

Por la extensión de la documentación, iniciamos hoy la publicación de la primera parte de los motivos del Consejo de Gobierno para cesar en sus funciones, de varios directores de Instituciones Autónomas.

Hoy inscribimos dos casos, el del Lic. Guillermo Gamboa Rodríguez y el Prof. Abelardo Bonilla Baldares.

EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los incisos 4) y 5) del artículo 147 de la Constitución Política y habiendo sido expresamente convocados por el Presidente de la República para entrar a analizar la irregular situación que se presenta en cuanto a la validez de la credencial del Instituto Costarricense de Turismo y de un Director de la Caja Costarricense de Seguro Social y:

RESULTANDO Iº — Que el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 11 de mayo del presente año, nombró al Licenciado Guillermo Gamboa Rodríguez Director del Instituto Costarricense de Turismo y al Lic. Abelardo Bonilla Baldares Director de la Caja Costarricense de Seguro Social y:

RESULTANDO IIº — Que el LICENCIADO GAMBOA RODRIGUEZ garantizó sus funciones de Director del citado Instituto, mediante póliza de fianza, a partir del 19 de enero de... según resolución publicada en "La Gaceta" N.º... de...

RESULTANDO IIIº — Que la referida póliza venció el 14 de enero de 1962 y el Licenciado de Gamboa Rodríguez siguió como Director de dicho Instituto sin rendir la garantía de ley hasta el día 16 de mayo de 1962, fecha en que hizo pago de la prima correspondiente.

CONSIDERANDO Iº — Dispone el artículo 20 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Tu-

rismo, N.º 1917 de 30 de julio de 1955, que los miembros de la Junta Directiva de ese Instituto deben rendir caución por \$ 20,000 antes de entrar en el ejercicio del cargo, por lo que no tener rendida la garantía de ley, dejó de satisfacerse válidamente a las sesiones con prendas entre las fechas indicadas, lo que, a su vez reía con lo dispuesto en el inciso 4) del artículo 19 de la referida ley que estatuye la cesación en el cargo de Director por la ausencia injustificada a seis sesiones ordinarias consecutivas, debe entenderse que el Licenciado Guillermo Gamboa Rodríguez cesó en la función especificada desde el día... en que se cumpliera en forma consecutiva la seis sesiones dadas.

CONSIDERANDO 2º — Que siendo facultad del Consejo de Gobierno nombrar a los diferentes Directores de las Instituciones Autónomas conforme lo establece el inciso 4) del artículo 147 de la Constitución Política, esa misma norma le va implícita la facultad de basar en la legítima credencial de cualquiera de los directores que se nombraron en uno de los casos que se procedió separar a un Director por haber incurrido en las causales previamente establecidas, por el legislador.

POR TANTO:
De conformidad con los hechos, que se tienen por comprobados y artículo 147 incisos 4) y 5) de la Constitución Política y artículo 19 inciso 4) de la referida ley, el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1962, y por separado de su cargo a partir de esa misma fecha.

BONILLA BALDARES
EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA, en ejercicio de las atribuciones que le confiere, los incisos 4) y 5) del artículo 147 de la Constitución Política y habiendo sido convocados por el Presidente de la República para entrar a analizar la irregular situación que se presenta en cuanto a la validez y validez del nombramiento del Profesor Abelardo Bonilla Baldares como miembro de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica, y:

RESULTANDO Iº — Que el Profesor Dr. Abelardo Bonilla Baldares fue constitucionalmente electo Segundo Vice Presidente de la República, en las elecciones celebradas en el mes de febrero de 1958, para el período comprendido entre el 8 de mayo de ese año y el 8 de mayo de 1962 (Véase declaración del Tribunal Supremo de Elecciones N.º 330 de las 17 y media horas del 4 de marzo de ese año, Gaceta del 8 de marzo siguiente).

RESULTANDO IIº — Que el día 8 de mayo de 1958, el señor Bonilla Baldares asistió a la Asamblea Legislativa, en sesión de la Ley Electoral, electo Presidente de la República, a rendir el juramento constitucional de rigor (artículo 137 de la Constitución Política).

RESULTANDO IIIº — Que el día 8 de mayo de 1958, el señor Bonilla Baldares ejerció la Presidencia de la República en sustitución del Presidente Echandi.

RESULTANDO IVº — Que durante todo el período que corre del 8 de mayo de 1958 a mayo de 1962, se giró a favor del Profesor Bonilla Baldares, en su carácter de Vice Presidente, la suma mensual de \$ 1.500.00 para cubrir, aparentemente, gastos de representación de su cargo. Y que el Consejo de Gobierno, en sesión de fecha 31 de diciembre de 1961, con asistencia del señor

¿ES MEDICINA EL ALCOHOL?

"Existe evidencia científica de que el alcohol perturba la estructura del organismo, dificulta la inmunización, disminuye el poder de los tejidos para sanar, aumenta la susceptibilidad a la infección y hace mayor el promedio de mortalidad por neumonía. (Dr. William Brady, columnista médico).

El valor medicinal del alcohol ha sido discutido. Hoy, sin embargo, después estudio inteligente y concienzudo, el veredicto es cierto: "impy no pueden recomendar el alcohol como medicina. Su utilidad parece casi nula. Aun en casos de emergencia, cuando pudiera prestar algún beneficio, es reemplazado por medicamentos mucho mejores". (Dr. Joseph E. McAllister, Profesor Asociado de Fisiología, de la Universidad de California de América, Washington, D. C.)

Implica un peligro grave. El Dr. Carrol menciona si caso de dos enfermeras para quienes el uso del licor como medicina significó la ruina. Más significativo aún es lo que dice acerca de infección, su prescripción licor como aperitivo, un ponche alcohólico para la digestión o — aun más peligroso — whisky caliente para las molestias mensuales de una mujer neurótica, o una copa nocturna para el insomnio. La lista de pacientes de sus clínicas alcohólicas que atribuyen el origen de su hábito a la recomendación del médico de la familia, hierve, por demasiado largo y humillante, el orgullo profesional" (Dr. Joseph E. McAllister, Profesor Asociado de Fisiología, de la Universidad de California de América, Washington, D. C.)

Vice Presidente Bonilla Baldares designó a este último para desempeñar el cargo de miembro de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica.

RESULTANDO VIº — Se observó en el acta correspondiente a la sesión referida, e, el anterior resultando, que el señor Bonilla Baldares sin haber abandonado el Salón de Sesiones del Consejo de Gobierno, participó en la votación atenta a su nombramiento, concurriendo así con su voto a la solución de los otros puntos de la sesión referida.

RESULTANDO VIIIº — Según consta del acta respectiva de aceptación del cargo de Miembro de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica, de fecha... el señor Bonilla Baldares prestó el juramento de rigor, gestionando, ese mismo día, Póliza de Fijación del Instituto Nacional de Seguros Bonilla Baldares con cargo de sus nuevas funciones.

RESULTANDO VIIIº — Que a partir de la fecha indicada en el párrafo anterior el señor Bonilla Baldares concurrió a las sesiones de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica reabiendo — durante el mes de abril del año en curso — en forma simultánea, el día 23, en el Instituto Bancaria por la suma de \$ 1.200.00, correspondientes a ocho sesiones celebradas en la segunda quincena de dicho mes de abril, y el día 23 de mayo de 1962, por la suma de \$ 1.500.00 para "gastos de representación" en su carácter de Vice Presidente de la República, correspondiente al citado mes de abril; y

CONSIDERANDO Iº — Dispone el artículo 136 de la Constitución Política, incluido en la fracción C de la Ley Fundamental denominada "TITULO X. EL PODER EJECUTIVO. CAPITULO I — EL PRESIDENTE Y LOS VICEPRESIDENTES DE LA REPUBLICA".

"EL PRESIDENTE Y LOS VICEPRESIDENTES DE LA REPUBLICA TOMARAN POSSESION DE SUS CARGOS DEL DIA OCHO DE MAYO Y TERMINANDO EL PERIODO CONSTITUCIONAL CESARAN POR EL MISMO HECHO EN EL EJERCICIO DE LOS MISMOS".

La expiración del plazo para el que fueron designados los señores Presidentes y Vice Presidentes de la República constituyen, en nuestro régimen constitucional, las únicas causales de cesación de sus cargos.

En el caso que nos ocupa el señor Bonilla Baldares sólo podía tenerse como cesado en sus funciones, al adquirir con la norma constitucional en el día ocho de mayo próximo pasado y en consecuencia sujeta, a plena vigencia, la sobrevenida en esa fecha al estatuto jurídico que regula el cargo de Vice Presidente de la República, tanto en lo que respecta al ejercicio de las funciones consuetudinarias de sus atribuciones propias de su investidura.

Que aún aceptando, bien que en vía de argumentación, que el señor Bonilla Baldares hubiere podido cesar en sus funciones de Vice Presidente con anterioridad al día ocho de mayo último, lo que en todo caso no ocurriría, lo cierto que el profesor Baldares vino a conocer, como, actos inconducentes de su parte, tanto del giro

de gobierno correspondiente a su salario durante el mes de abril del año en curso, sin participación en sesiones de Consejo de Gobierno y su acto de presencia en el traspaso de poderes al nuevo titular del Poder Ejecutivo — es condición de Vice Presidente de la República hasta el fin de su período constitucional.

Si la evidencia expuesta que el señor Bonilla Baldares desempeñó, en forma simultánea dos cargos, sean los de Miembro de uno de los Supremos Poderes del Estado y miembro directivo del Banco de Costa Rica.

CONSIDERANDO IIº — El artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, expresa:

"EL CARGO DE MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA ES INCOMPATIBLE CON LOS MIEMBROS Y EMPLEADOS DE LOS SUPREMOS PODERES, CON EXCEPCION DE LOS QUE DESDEMPERAREN UN CARGO TEMPORAL NO REMUNERADO".

"La función de Vice Presidente no constituye un cargo temporal en el sentido que lo prevé el artículo 23, tampoco en lo conducente, y en todo caso el señor Bonilla Baldares alegó haber recibido una remuneración por sus servicios, por lo que no es dable incluirlo dentro de la excepción, prevista en ese artículo de ley. Así las cosas, se concluye que el Profesor Bonilla Baldares desempeñó simultáneamente, durante el mes de abril del presente año, dos cargos incompatibles entre sí, en los términos referidos en el anterior considerando.

CONSIDERANDO IIIº — La misma Ley del Sistema Bancario Nacional, en su artículo 25 preceptúa que:

"LOS MIEMBROS DE LA JUNTA SERAN INAMOVIBLES DURANTE EL PERIODO PARA QUE FUERON DESIGNADOS. SIN EMBARGO, PODRAN SER REEMPLAZADOS EN LA JUNTA DIRECTIVA... EL QUE DEJARE DE OFRECER LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 23 DE LA LEY ORGANICA EN ALGUNA DE LAS PROHIBICIONES DEL ARTICULO 23".

Que por haber incurrido el señor Bonilla Baldares, en la prohibición contenida en el inciso 1º del artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, de pleno derecho, en el ejercicio de su cargo de miembro directivo del Banco de Costa Rica.

POR TANTO:
Con conformidad con los hechos que se tienen por demostrados y disposiciones Constitucionales, y legales atrás referidas, RESUELVE: que el nombramiento del señor Abelardo Bonilla Baldares como miembro de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica es nulo o insubsistente, desde el momento en que fungió simultáneamente durante el mes de abril del presente año, Director del Instituto Bancaria y como Vice Presidente de la República y en consecuencia se le tiene como cesante en el mencionado cargo de Director del Banco de Costa Rica.

(CONTINUARA)

"SUPERO LA TACTICA DEL MONO EL LICENCIADO VARGAS FERNANDEZ"

Del distinguido ciudadano don Rafael A. Zolano Z., son las siguientes consideraciones e tortio de los últimos acontecimientos:

Entre las "airadas" manifestaciones que han sido publicadas por algunos de los ex miembros de Juntas Directivas de Instituciones Autónomas, Human, significativamente la atención por su simplicidad, las que hizo ayer el licenciado don Alfredo Vargas Fernández, Ministro de Relaciones Exteriores en el régimen de fre-

coliga don Mario Echandi. ¿Quién hubiera imaginado que el aparentemente circumspecto don Alfredo, "el hombre del tacto exquisito", no sólo se decidiera un mal día a quebrantar su conducta de gran diplomático, autonómbrándose, a plazo, director de institución autónoma; y que ofendiera grave y deliberadamente sus propios "principios", "aceptando el cargo que ahora ha sido desahucado". ¿Qué mal gusto el de don Al-

fredo. Así, que, según don Alfredo, no es él quien busca defender la huaca! ¿Qué huaca andaría buscando este licencado Vargas cuando a partir de Mayo de 1958 y durante meses anteriores no asistió a las sesiones de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, y que, en cambio, lo hiciera, con relación al Instituto de Seguros, lo que había terminado el "hobby" de cuatro años de don Mario Echandi?.

Seguramente, en 1958, pensó que sería mejor asegurarse primero en su puesto, de Ministro de Relaciones Exteriores, para luego "hacerle frente" a los directores del ICE.

Pero, he aquí que aún antes de que cesara como Ministro de Relaciones Exteriores, y justamente en la búsqueda de una huaca, tiró por la borda sus mal aprendidas lecciones diplomáticas, para autonóbrarse IPSO FACTO director del Instituto Nacional de Seguros.

Bien conocida es la táctica del mono de no saltarse de una rama, mientras no se haya agarrado de otra.

Ocurre, sin embargo, por lo que se ha visto, que el Lic. Vargas Fernández superó la táctica del chimpancé, porque tuvo buen cuidado de agarrarse de ambas ramas, sin saltar la

ministerial, de la que habría de saltar más tarde —bien tarde por cierto— pero sin peligros y sin vacíos, como que ya estaba en tierra firme del mes de Diciembre para acá... No debería extrañar, entonces, que el habilidoso diplomático, actuando de común acuerdo con el Presidente Echandi, fomentara "una crisis de gabinete de bolalillo", en vísperas de la transmisión de poderes, es decir, en los días en que se concluía el régimen del partido azul, al que había trasladado sus tiendas don Alfredo el 8 de Mayo de 1958.

Finalmente, el ex Canciller de la República, que no anda ya detrás de ninguna huaca tampoco tuvo inconveniente en ubicarse cómodamente en la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros, cuya rama acababan de moverlo.

¿Dónde —se preguntarán los echandistas "auténticos"— estará aquí señorito de que tan to blasonaba el Lic. Echandi y su grupo, cuando en realidad poco faltó para que el mismo Echandi se autonóbrara director de institución autónoma?

En lo que vino a parar el célebre constitucionalista.

Y todo por una huaca. No sería extraordinario, por tanto, que de la noche a la ma-

ñana el Lic. Vargas Fernández, amigo de última hora de las instituciones autónomas, se asociara a las demandas que se anunciaban en contra del Estado, con el trónico aditamento de que el producto de una hipotética victoria judicial habría de ser entregado a una institución de beneficencia. Lastima, en verdad, que en vez de semejante oferta no hubieran llevado tan la generosidad hasta la entrega de la totalidad de las dietas devengadas en beneficio de las instituciones que hoy pretenden coger de parapeto para sus escándalos politiqueros.

¿Qué justicia, y a cuáles principios, habrán rendido observancia los protestantes ex directores del "I.N.V.U." al autojarse el nombramiento de bien probados enemigos de esa "institucionalidad republicana de la nación".

No sería que apenas ayer viéramos a descubrir que es lo afortunado el demócrata y oportunamente electo Gobierno del Presidente Orlich?

Para todos, estos caballeros, el Gobierno de Orlich es demócrata o totalitario, según ellos formen parte de las instituciones autónomas o que no formen parte de ellas. Qué odios más fuertemente reprimidos! Qué falta de sinceridad!

ORDEN GENERAL DICTO EL INSPECTOR GENERAL DE HACIENDA

El Inspector General de Autoridades Cj. Oscar Saborío, dictó ayer la Orden General N.º 1 en un afán de que en todas las dependencias, a su cargo se ajusten a los que vos sistemas que se han implementado en la planta central. La orden dirigida a todas las Sub Inspecciones de Hacienda y Cj. es:

Inspección. Esta disposición tiene la salvaguarda en casos de enfermedad grave o muerte de familiar, cercanos debidamente comprobados, también el de aquellos que disfruten un día franco en el mismo lugar en que prestan sus servicios, para lo cual lógicamente no requiere solicitud pues se registrarán de acuerdo al rol de Servicio de la Unidad.

ORDEN GENERAL N.º 1

Para su cabal cumplimiento, me permito comunicar a ustedes las siguientes disposiciones necesarias para el buen funcionamiento de los Resguardos Fiscales, y de Aduana:

1º) Anotar, en el libro de la Guardia, en forma detallada, toda y cada una de las salidas y entradas de los miembros de la Unidad; salidas en horas de almuerzo y comida, comisiones y sus resultados, integración de las Patrullas, lugar o lugares visitados. Estas anotaciones debe efectuarlas el cabo de Guardia inmediatamente que se produzcan, de manera que en el momento de una visita de un Superior a una Unidad pueda comprobar que coincide el movimiento de Personal con lo anotado en el libro de Guardia.

2º) Los miembros de cada Unidad, sin excepción, no podrán ausentarse de la misma sin el previo permiso de esta

3º) Para efectos de vacaciones y permisos, trimestrales de 8 días, el personal debe ser altermado de tal manera que en Unidades pequeñas no haya más de un miembro ausente y en Unidades grandes no más de dos.

4º) El Sub-Inspector, o el Secretario en ausencia de éste, deberán justificar ante esta Inspección General mediante carta ampliamente explicativa e inmediatamente que suceda toda pérdida o deterioro de los distintos enseres (Armas, Bajas, munición, Vehículos, etc.) de la Unidad.

5º) A fin de cumplir el artículo 390 y siguientes del Código Fiscal, acatar estrictamente la circular del 10 de Marzo de 1961 referente al no abuso del Telegrafo o Radio para comunicar a esta Inspección General, cumplimientos de rutina, de poca o ninguna importancia o urgencia.

6º) Para efectos de estadísticas las posibilidades, sirven para informar a esta Inspección General, las necesidades de cada Unidad y estado actual de conservación en que se encuentran los enseres y pertenencias de la misma (Edificio si éste es del Estado, vehículos, basuras, armas, munición, equipo de Oficina; Mobiliario, etc.)

7º) Cuando se realicen las comisiones fuera del lugar que rutinariamente les corresponden, deben comunicar al Resguardo de la jurisdicción respectiva, si lo hubiere, el cumplimiento efectuado y el resultado del mismo.

8º) Los Jefes tienen la obligación de velar y mantener la Disciplina de sus subalternos, tanto dentro de la Unidad, como fuera de ella y deben reportar a esta Inspección General toda sanción que impongan.

9º) Brindar toda la colaboración posible a las demás Autoridades (Judiciales, de Policía, Administrativas etc.) cuando les sea solicitada formalmente y en caso de duda consultar a esta Inspección General.

10º) Para que sea del conocimiento de todos, los Miembros de la Unidad esta orden debe ser colocada en un lugar visible y el incumplimiento de las disposiciones comprendidas en esta ORDEN GENERAL, será debidamente sancionada.

11º) Sirvane acusar recibo de esta ORDEN por correo. Agradecemos a Oscar Saborío, Alvarado Teniente Coronel, Inspector General de Hacienda Fiscal.

Para mi Papá

el mejor regalo, un regalo útil y durable, de calidad garantizada, algo que lo alegrará y que agradecerá, debe ser sin duda alguna un par de zapatos.

ZAPATOS DE LA TIENDA MALAVASI

Mocasines suela hule	22.00
Mocasines suela cuero	19.75
Zapatos cosidos, suela hule, pieles extranjeras	35.00
Zapatos tipo italiano	39.00

PRECIOS ESPECIALES PARA ESTE FIN DE SEMANA



PARA SU REGALO DE El Día del Padre,

MALAVASI LE OFRECE EL CALZADO DE SU GUSTO, AL PRECIO QUE USTED LE GUSTA

TIENDA MALAVASI

— 50 varas Sur de la antigua Cañada —

ALFA BAR
Frente al Teatro Adela
EL BAR MAS POPULAR DE SAN JOSE
Visítelo con... AMBIENTE Y WHISKY



INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL

Argelia es destruida por el egoísmo

Espantosa campaña emprende la OAS

ARGEL, AP.— Hoy cundían los incendios provocados en esta capital por los desesperados terroristas europeos, mientras las pacientes del hospital Mustafa habían presa de pánico ante las explosiones que conmovieron a sus pabellones.

La Organización del Ejército Secreto prosiguió inexorablemente con su programa de arrasar completamente a Argelia antes de que caiga en manos musulmanas.

Hasta ahora no se vislumbran esfuerzos por parte de las autoridades francesas para contener la ola de loca destrucción que hace desvanecerse las esperanzas de que se llegue a un acuerdo entre musulmanes y europeos.

Un total de 115 escuelas y edificios públicos arruinados o incendiados, era un aterrador testimonio de la determinación y potencia destructiva de los terroristas.

Hoy temprano varias bombas plásticas destruyeron tres pabellones y el Laboratorio del Hospital Central de la ciudad. El director del mismo, Georges Comil, estimó los daños en más de 100,000 dólares. Dijo que en las caóticas condiciones actuales los pabellones operativos no pueden funcionar y que las explosiones provocaron un exodo en masa de la mayoría de los 985 pacientes que aún estaban en el hospital.

Turbas musulmanas penetraron en el establecimiento para evacuar a sus enfermos, apoderándose de paso de los equipos médicos.

Finalmente acudieron tropas francesas, que pusieron fin al saqueo luego de dos horas de chillidos, insultos y amenazas que cambiaron los árabe y personal europeo del nosocomio.

"Muerte a los europeos", gritó un joven musulmán armado, anticipando lo que pueden ser las relaciones entre árabes y europeos en esta ciudad luego de la independencia.

Cerca del Barrio Árabe de la Casbah, soldados de la fuerza local musulmana realizó una batalla contra los terroristas europeos, hiriendo a dos de ellos y matando a uno. En otra zona de la ciudad musulmanes mataron a un europeo a balazos. En distintas partes de la capital seguían estallando incendios en el barrio obrero europeo de Bab El Oued fue quemado un mercado y una oficina laboral. En otros lugares fueron incendiados negocios y vehículos.

Entretanto las multitudes europeas seguían asediando las compañías marítimas y las aerolíneas, rogando que se les permitiera viajar hacia Francia para huir de esta ciudad suicida.

Gran recepción se prepara para Kennedy en México

NEUVA YORK, 15 AP.— El ex-presidente de México, Miguel Alemán, anticipó hoy que el Presidente será objeto de una gran recepción cuando visite México a fines de este mes.

"Las relaciones entre nuestros dos países ya son muy buenas—dijo Alemán— y la visita del Presidente Kennedy las hará mejores todavía".

El ex-Presidente dijo que no hay indicios de que ocurran demostraciones izquierdistas durante la visita de Kennedy. "Nuestro pueblo espera la visita con gran entusiasmo. Hablará con una sola voz al dar la bienvenida al presidente".

Alemán que es Embajador en misión especial de México y Presidente del Consejo Nacional de Turismo, visita Nueva York en conexión con la campaña de México para promover el turismo. Dijo que los prospectos para aumentar el número de visitantes de los Estados Unidos y Europa a México son muy buenos.

El ex-Presidente mexicano visitó las oficinas centrales de la Associated Press y saludó cordialmente a los periodistas mexicanos y de otros países de Latinoamérica que forman parte de la redacción de la AP.

Avanza el comunismo en Colombia

BOGOTA, 15 (AP) — El Presidente electo de Colombia, Guillermo León Valencia declaró a los periodistas que el "avance del comunismo en América es evidente y muy peligroso".

Agregó que "no creo que Colombia pueda sustraerse a este fenómeno mundial. Es más para realidad nuestra existe en Colombia un partido comunista no muy numeroso pero sí muy aguerido y disciplinado".

"En mi concepto, contra el comunismo no existe sino un arma eficaz: realizar plenamente la justicia social".

Con respecto a su próximo viaje a los Estados Unidos, expresó que le agradecería visitar a México a su regreso.

Sirios e israelitas chocan

DAMASCO, 15. AP.—Siria afirmó hoy que las fuerzas israelíes sufrieron bajas y que un vehículo blindado israelí fue quemado en un choque con un puente fronterizo sirio anoche.

Un vocero sirio dio la siguiente versión del incidente:

"Una apianadora blindada israelí entró a una zona desmilitarizada al sur de la aldea de Dardara. Los puestos sirios dispararon contra ella y un intercambio de fuego de dos horas y media siguió antes de que la apianadora regresara a territorio israelí.

Mientras tanto, otra apianadora blindada de los israelíes entró a territorio sirio con tropas y un vehículo blindado para protegerlas.

Hubo otro intercambio de fuego en el cual el vehículo blindado fue alcanzado y envuelto en llamas, dijo el portavoz.

Asamblea laosiana aprobó acuerdo de los príncipes

VIENTIANE, 15 AP.—La Asamblea Nacional de Laos aprobó esta noche el acuerdo del gobierno realista con las facciones neutralista y pro-comunista de formar un gabinete de coalición para Laos.

La acción de la Asamblea Nacional allanó el camino a la renuncia del gobierno del Príncipe Boum Oum y a la instalación de nueva coalición encabezada por el neutralista Príncipe Souvanna Phouma.

Huelga en el Ruhr

BOCHUM, Alemania, 15. AP.— Los mineros de esta zona carbonífera del Ruhr, han aprobado una huelga para resaltar sus exigencias de aumento de salarios, según mostró hoy un comicio sin dical.

Los mineros procuran un aumento del 10 por ciento en la paga, que ahora llega a 3.40 marcos por hora, también quieren un diferencial por trabajo nocturno.

El 81.39 por ciento de los mineros aprobaron la huelga si los líderes sindicales lo hallan necesario, en la votación realizada. 39,000 trabajadores de las minas participarían del paro.

Progresan reconstrucción del sur de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15. AP.— El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, declaró hoy que han superado todo lo previsto los trabajos de reconstrucción de las provincias sureñas que fueron dañadas por devastadores terremotos en mayo de 1960.

Pinto Lagarrigue, al regreso de una gira de 13 días por las once provincias afectadas por los sismos, dijo que se han construido puentes, Foblaones para obreros, caminos y muchas otras obras de utilidad pública, habiéndose superado todo lo previsto.

Mantiene su ventaja Belaúnde

LIMA, 15. AP.—El candidato izquierdista Fernando Belaúnde Terry mantiene su ventaja en los resultados oficiales incompletos de las elecciones generales peruanas que promedian dificultades para cuando todos los votos estén computados.

Estando un 18 por ciento computado de los 1,600,000 sufragios, los resultados oficiales tal como aparecen en la prensa local muestran unánimemente que Belaúnde va a la cabeza con el ex-dictador General Manuel Odría en segundo lugar y el veterano líder Victor Raúl Haya de la Torre en tercer lugar.

Pero el margen de diferencia depende del diario lo que varía debido a las diferencias en cuanto a la hora de recepción de noticias. El Comercio, por titular de Odría, hace figurar a Belaúnde con 100,68 votos contra 98,607 de Odría y 78,785 de Haya.

La prensa que apoya a Haya, informa que Belaúnde tiene 100,611 votos Odría 98,173 y Haya 93,094. La tendencia de los resultados oficiales coinciden con los primeros informes extraoficiales.

Pero suman los rumores sobre fraude electoral y ello indica posibles disturbios, si el margen del ganador es escaso, cualesquiera que éste sea.

Aún pesa la amenaza de una imposición de los ferreos militares sobre el resultado de las elecciones. Los militares conducen su propio recuento de votos, pero el mismo no se hizo público.

Haya de la Torre y las fuerzas armadas no se hallan en buenos términos por razones que se remontan al pasado en otra época más turbulenta de la política peruana.

El mismo Belaúnde ha dicho que aceptará los resultados de las elecciones si éstos son aprobados por los militares. Pero al mismo tiempo afirmó que si hubiera evidencias de fraude encabezaría una revolución nacional con el respaldo del ejército.

El recuento oficial de sufragios se ha caracterizado por las numerosas observaciones de votos por parte de los representantes de los partidos en la sede del Juzgado Nacional.

El Comercio informa también que se han vuelto a presentar ante las autoridades de Lima inscripciones fraudulentas de votos. Una investigación realizada por el ejército corroboró hace varias semanas las acusaciones de registros indebidos de electores pero no se adoptó ninguna sanción. Los militares ordenaron simplemente que todos los ciudadanos registrados durante el período en que ocurrieron las presuntas denuncias debían presentar sus comprobantes de sueldos a la mitra para ser habilitados en los comicios.

La Prensa, por su parte, afirma hoy que los comunistas, que son indiscutiblemente una minoría en este país, obtendrán seguramente algunas bancas en el Congreso en un número acaso mayor que las de los demócratas cristianos que figuran en cuarto lugar en el escrutinio.

Agrega La Prensa que los comunistas, a sabiendas de que serían aplastados con candidatos propios, se infiltraron en otras listas parlamentarias. Asevera el diario que por lo menos dos candidatos se han asegurado el triunfo en Lima como integrantes de la fórmula de Odría.

Accidente marítimo debido a la niebla

LONDRES 15 (AP) — El tanquero de aceite vegetal suizo NYXON de 5,364 toneladas, naufragó luego de chocar hoy cerca de la isla de Wigh con el carguero indio de 6,955 toneladas JALA ZAD pero sus 83 tripulantes fueron rescatados por los indios.

El accidente ocurrió en una espesa niebla. Un vocero de la guardia costera británica dijo que el NYXON se hundió "como un pedo". El JALAZAD informó por radio que se dirigía a Amberes con los rescatados.

ARGEL, 15 (AP) — Una serie de bombas plásticas acudieron hoy el hospital Mustafa y las primeras informaciones dijeron que todo un pabellón de cirugía fue destruido.

Parecía que esta era la primera aplicación de una promesa hecha por los terroristas del ejército secreto y destruir vitales instalaciones en la ciudad antes de que sea ocupada por los musulmanes.

ARGEL, 15 (AP) — Una serie de poderosas explosiones dañó seriamente hoy el hospital civil Mustafa y un enjambre de musulmanes armados inició de inmediato la evacuación de enfermos y de equipos hospitalarios.

Vehículos blindados del ejército francés se hicieron presentes para impedir el saqueo del equipo que se necesita urgentemente en esta ciudad de constante de rramo de sangre.

En un dos horas después que las explosiones del ejército secreto destruyeron tres pabellones de operaciones y el laboratorio central, camiones y automóviles cargados con equipo médico habían salido de las puertas del hospital.

Estaban tripulados por comandos armados del frente de liberación nacional de los musulmanes que amenazaron con sus armas a los aterrados médicos y enfermeras europeos.

Las puertas fueron finalmente cerradas y vehículos blindados pesados se estacionaron en posición. Centenas de pacientes europeos y musulmanes rogaron que fueran sacados del hospital.

Atomos para la paz

LONDRES 15 (AP) — La primera estación de energía nuclear comercial comienza hoy a suministrar electricidad a hogares británicos.

Al principio la estación, en Berkley Gloucestershire, sólo atenderá las necesidades locales. Pero en pocos meses producirá suficiente energía para abastecer a una ciudad con una población de 140,000 habitantes.

La estación costó unas 44 millones de libras más de tres veces el costo de una alimentada a carbón. El costo de la energía producida será de un tercio más que la producida con carbón.

Pero más adelante este costo quedará reducido a la mitad. Se espera que el 10 por ciento de la electricidad del país provenga de la energía atómica.

Nuevo proceso contra Salan

PARIS, 15. AP.— El despacho del fiscal público solicitó hoy un nuevo proceso para el convicto ex-general Raoul Salan, y demandó que el ex-primier ministro Georges Bidault se despojara de su inmunidad parlamentaria.

Fuentes informadas anunciaron las dos medidas. Por primera vez vincula en forma fidedigna el nombre de Bidault que se creó este en el exterior, con la organización del ejército secreto que dirigió Salan.

Salan fue condenado a cadena perpetua el 24 de mayo por un tribunal militar, lo que según se afirma enfureció al Presidente De Gaulle, que deseaba una sentencia de muerte.

El nuevo juicio, cuya primera fase ya ha comenzado, cubriría las actividades de Salan desde su arresto el 20 de abril en Argel. El Gobierno indicó provisionalmente que los archivos del jefe del ejército secreto que fue capturado, indican que Salan seguía dando órdenes desde su celda.

La demanda para despojar a Bidault de su inmunidad parlamentaria debe ser dirigida al Presidente de la Asamblea Nacional. Bidault ha sido primer ministro y canciller de Francia.

La demanda de que se investigara al menos luego del descubrimiento de documentos que incriminaban a Bidault, según las fuentes.

Desde hace tiempo se rumorea que el ex-primier ministro trata de formar un movimiento fuera de Francia para mantener a Argelia Francesa.

Hoy fue publicada en Bruselas una entrevista a Bidault, en la cual éste habla dicho que su movimiento va dirigido a asumir el poder en Francia.

El artículo, que lo identificó como "jefe del Consejo Nacional de Resistencia del Ejército Secreto", no reveló su paradero.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Kennedy se impone en huelga peligrosa

Estudiantes colombianos en huelga indefinida

BOGOTÁ 15 (AP) — Una asamblea de estudiantes de la Universidad Nacional de Bogotá declaró una huelga por tiempo indefinido para protestar contra la expulsión de seis alumnos dispuesta por las autoridades universitarias.

La expulsión fue motivada por la participación de esos estudiantes en la pedrea contra diarios y comercios de Bogotá el 6 de junio al terminar una manifestación estudiantil.

Los estudiantes exigen la revocación de esa medida.

Sentencian a estudiantes españoles

BARCELONA 15. AP.— Un tribunal sentenció hoy a ocho estudiantes universitarios a penas de prisión que oscilan entre 18 meses y seis años por actos de rebelión y ofensas contra el Jefe del Estado durante los recientes disturbios en la Universidad de Barcelona.

Cuatro de los estudiantes fueron arrestados en la Universidad cuando profirieron insultos contra el generalísimo Francisco Franco, el 11 de mayo. Los otros fueron detenidos durante una manifestación estudiantil.

Descubierto complot contra De Gaulle

PARÍS 15 (AP) — El presidente De Gaulle prosiguió en el segundo día de sus visitas oficiales a la región sur este de Francia, hoy bajo el cuidado de un reforzado cuerpo de vigilancia, que se mantiene alerta luego de descubrirse un supuesto atentado contra su vida.

El Ministro del Interior, anunció la noche anterior que seis miembros del ejército secreto, que reparaban un comando para asesinar al presidente fueron arrestados.

Los detalles sobre este anuncio hecho por el Ministro del Interior y por la Policía, no fueron revelados. Algunos periódicos parisinos acogieron con escepticismo el anuncio. Sin embargo grandes fuetzas de seguridad se pudieron ver en los campos y bosques contiguos a la ruta del Presidente en su visita.

La policía dijo que uno de los terroristas arrestados es George Bougary de 28 años, quien negó su participación en el nuevo complot contra De Gaulle.

Se dijo que en su carro se allanaron algunas yardas de mecha para detonar bombas y que admitió la existencia de algunas bombas plásticas.

La policía reportó que los complotados planeaban usar un perro o varios perros amestrados en el ataque a De Gaulle, que interfirieran la ruta al obedecer silbidos de sus guías, llevando consigo bombas poderosas que harían explosión en el momento oportuno. También pensaron matar un paso a nivel por donde debía pasar la comitiva presidencial.

El presidente Kennedy ordenó hoy al Departamento de Justicia que solicite una orden judicial prohibiendo la huelga de mecánicos y otros empleados de la Republic Aviation, única fuente de abastecimientos para los cazas F-105.

Kennedy dijo que la huelga de 9 mil trabajadores "pondrá en peligro la seguridad nacional" si continúa. El paro comenzó el 2 de abril en una disputa sobre un nuevo contrato colectivo.

La Republic Aviation dijo que unos 7600 empleados tendrían que ser despedidos en los próximos dos años a causa de no tener suficientes órdenes del gobierno.

El primer Ministro canadiense acusa a Nikita

OTTAWA 15 (AP) — El Primer Ministro John Diefenbaker acusó al Primer Ministro Khrushchev de inmiscuirse deliberadamente en la elección canadiense con un cargo de que su gobierno conservador está haciendo preparativos para proveerse de armas nucleares.

Diefenbaker dijo anoche en un discurso de la Campaña Electoral para los comicios parlamentarios de Lunas, que Khrushchev "no quiere que este gobierno vuelva a ser elegido, porque tomamos una posición que no le gusta en cuanto al colonialismo soviético".

El embajador soviético A. A. Arutunian ayer entregó una protesta del Kremlin, en la cual previno que si se instalan cargas explosivas nucleares en territorio canadiense, la Unión Soviética tendrá que tomar medidas para salvaguardar su seguridad.

Varía la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK 15 (AP) — Movióndose en sus niveles más bajos desde noviembre de 1960, la Bolsa mostró precios mezclados hoy al iniciarse las operaciones, que estuvieron activas.

Las acciones claves variaron en su mayor parte en fracciones. Una excepción fue General Foods, que descendió 1 y tres octavos hasta 67 sobre 2 mil acciones.

Presidente Betancourt no se pasará a las derechas

CARACAS 15 (AP) — En la lucha contra la extrema izquierda el Presidente Rómulo Betancourt no se pasará para la extrema derecha, declaró el Ministro del Interior Carlos Andrés Pérez.

Añadió que son falsos los informes de que los industriales y los militares presionan a Betancourt para que éste tome medidas fuertes y hasta ilegales contra los comunistas y sus aliados del movimiento izquierda revolucionaria.

"Esta no es Argentina," señaló el Ministro ayer en su reunión de prensa. Venezuela suspendió relaciones diplomáticas con Argentina cuando los militares derrocaron al Presidente Arturo Frondizi.

SUPER GASOLINERA

Cuesta de Moras



- Mejor situada para servirle mejor
- Mayor comodidad para usted
- Un nuevo estilo de servicio
- Promociones especiales de inauguración

Inauguración hoy 16 de Junio

ESPECTACULAR ACCIDENTE DE CIRCULACION EN TRES RIOS

El automóvil que conducía un tipo embriagado dio un topetazo al pick-up que guiaba Norma Calvo Valverde, lanzándolo a una profundidad de veinte metros. Varios personas quedaron heridas

A las tres de la madrugada de ayer fue lanzado a una profundidad de veinte metros el pick-up que conducía Norma Calvo Valverde, registrado bajo las placas CC-748.

El accidente se produjo en las inmediaciones de Tres Ríos, a unas cuarenta y cinco varas de la escuela de San Juan precisamente en el sitio en que a la orilla de la carretera, pero a un nivel veinte metros más bajo, corre un camino secundario.

El Pick-up fue lanzado a una profundidad por el automóvil

placa SJ-6648, que conducía en estado de ebriedad G. Jiménez S., a quien acompañaban otras personas no identificadas.

Las autoridades de Tránsito informaron que resultaron seriamente heridos los señores Mirio González De La Peña y Manuel Arias Chinchilla quienes fueron atendidos de emergencia en el Hospital San Juan de Dios. Los pormenores investigados por la Dirección de Tránsito han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales.

CAN PELIGROSO

El Sargento Rodríguez, a cargo de la Patrulla motorizada N° 12, trasladado para atención en el Hospital San Juan de Dios a Guillermo Solano Soto. Este señor fue atacado por un furioso perro que le causó lesiones de importancia en la cara y especialmente en la oreja derecha. El caso ha sido denunciado a las autoridades respectivas para la conducente.

Manuel Quirós Alvarez herido por un hermano

En las salas de emergencia del Hospital Max Ferrata quedó internado el señor Manuel Quirós Alvarez vecino de San Marcos de Tarrazú, quien presentaba heridas con arma blanca en los brazos y una herida grave en la cabeza.

Las autoridades judiciales de Cartago al tener conocimiento del suceso se apersonaron e indagaron al herido quien declaró que había sido atacado por su propio hermano.

Las diligencias judiciales fueron trasladadas a la Alcaldía de Tarrazú donde corresponde instruir el sumario de ley.

REOS SENTENCIADOS PUESTOS EN LIBERTAD

Los Agentes Judiciales de San José, según se informó a la Inspección General de Autoridades al Ministerio de Seguridad Pública y a la Inspección Judicial, se vieron precisados en días pasados a poner en libertad a elementos que durante el día habían sido sentenciados por un comisión de faltas de policía.

La actitud de los Agentes de Policía lo fue por el hecho de que a la hora de cerrar los desechos no había vehículos para trasladarlos a la Penitenciaría Central, pues en Radio Patrullas solamente había una unidad en servicio y estaba ocupada.

Conversando del asunto con autoridades nos dijeron que la situación en cuanto a ambulancias en Patrullas es bastante precaria y, la Penitenciaría tiene a su servicio una ambulancia completamente nueva, pero que este vehículo que debiera de ser usado para el traslado de reos lo era exclusivamente para mandados, llevar el pan que se elabora en la Penitenciaría Central, etc.

Por otra parte se agregó que el Poder Judicial podía votar una partida para compra exclusiva de dos o tres ambulancias y ponerlas a la orden de las dependencias judiciales y no poner a los reos en libertad que

viene a constituir un serio peligro para la colectividad.

Transcribimos seguidamente algunos de los telegramas cursados y que fueron enviados al Director de la Guardia Civil don de los Agentes Judiciales informan a sus superiores el haber puesto los reos en libertad.

...San José 28 mayo 62 — A: Inspector Judicial, Copia Ministro Seguridad Pública... Por falta de ambulancia para traslado a la cárcel se salieron los reos provisionales y definitivos de hoy. Atte. (f) Lic. Alvaro Orozco S., Agente Primero Judicial...

...San José 22 de Mayo 62. A: Director General de la Guardia Civil e Inspector Judicial Primero Por no haber podido obtener ambulancia en que efectuar el traslado, hoy puse en libertad a varios detenidos. Atte. (f) Atilio Vicenzi, Agente Segundo Judicial de Policía...

...San José julio 4-62 — A: Inspector Judicial, Copia Director Gral. Guardia Civil, Ministro Seguridad Pública... Por carencia absoluta de ambulancia se pusieron en libertad todos los juzgados hoy. Atte. (f) Lic. Alvaro Orozco S., Agente Primero Judicial...

NIÑO FRACTURADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

El niño de seis años de edad Sergio Zumbado Araya, fue ingresado urgentemente en el Hospital San Juan de Dios después de que fue atropellado y herido de gravedad por el Pick-up, placa 2769, que conducía Humberto Chacón Chacón.

La víctima fue internada en el Hospital por el mismo chofer, quien luego de asegurarse de que el pequeño quedaba ba-

jo atención médica, se personó en el Tránsito para denunciar su propio accidente. Declaró que el pequeño salió intemperadamente de entre varios autos parados y que no pudo evitar el accidente. En el Hospital se informó a las autoridades que Sergio tiene una pierna fracturada y otras lesiones de importancia.

MOTOCICLISTA SE ESTRELO CONTRA TAXI ATRAVESADO ADREDE

Con lesiones que ameritaron su internamiento de urgencia en el Hospital San Juan de Dios resultó el motociclista Buenaventura Oconitrillo Conejo, conductor de la máquina con placas 12.

Oconitrillo dijo que circulaba confiadamente por la carretera de Lourdes. De pronto y sin que él advirtiera, "brotó" de una callejuela lateral el taxime-

tro placa SJP-645, cuyo chofer — un sujeto no identificado — lo atravesó en media carretera sin que él pudiese esquivarlo. Terminó estrellado contra la cañería. El herido dijo que no obstante su grave estado y que quedó tendido en la vía, el taxista aceleró a fondo y desapareció. Hay acusación en la Alcaldía respectiva.

muerte subita

UN HERIDO GRAVE EN RIÑA

El Agente de Policía de Llano Grande de los Angeles Cartago, condujo gravemente herido con arma blanca al Hospital de Cartago al ciudadano Aurelio Navarro Navarro, vecino de ese mismo lugar, quien estaba in-

consciente de "shock" por hemorragia procedente de numerosas heridas que alguien no mencionado le infirió a una riña. Las autoridades judiciales fueron enteradas del suceso y se inició la investigación de rutina.

MUERTE SUBITA

Las autoridades de Radio Patrulla se hicieron presentes en el Restaurante "La Palma" en esta ciudad, donde falleció súbitamente un ciudadano quien posiblemente fue identificado por documentos que portaba. Se trata del señor Eloy Corrales Salazar, de 40 años de edad quien entró, pidió una taza de café y empezó a ingerirla cuando falleció. Fue llamado el Alcalde de Turno, quien ordenó, previas las diligencias de rutina, remover el cuerpo para llevarlo a examen médico legal. Existe la seguridad de que el ciudadano murió por falla del corazón.

Denunciada suplantación de marca comercial registrada

En la Dirección de Detectives fue denunciada una suplantación de marca comercial registrada. Acusó el señor Oscar Sáenz Lara, representante de una industria elaboradora de café, con asiento en la capital.

El Lic. Sáenz dijo que sabía que en un negocio del Mercado Aguilar se vendía un café desconocido en envases A, su representante, lo cual constituía grave delito en perjuicio enorme para la firma que representa.

Miembros especializados de la Dirección de Detectives iniciaron las investigaciones. Aprenderon a J. Hernández, quien expendía el café en los mencionados envases. Los detectives previamente "compraron" café en ese tramo y exigieron factura. Con estas pruebas, el mencionado Hernández tuvo que ad-

mitir que efectivamente lo vendió en su negocio. Declaró seguidamente que a él le vendían los envases a razón de un colón veinticinco céntimos la libra. Dijo además que no sólo envases de esta marca lo vendían una mujer y un hombre. Aseguró que había de muchas otras marcas de diversos productos que se venden en esta plaza. Basados en los informes de los detectives, llegaron a una fábrica de bolsas en Lourdes, donde entrevistaron a un señor Zañiga.

Este admitió que venía con facilidades las bolsas a un empleado de la fábrica. Pero advirtió que se trataba de sobrantes y que nunca hubo mala intención. El caso pasó a conocimiento de las autoridades para sanción.

CASA DAÑADA POR BUS

El bus placa 315, que conducía Eduardo Rojas Campos, se estrelló a las 12:30 minutos contra la casa de Abel Méndez Guillén a la que causó destrozos considerables. Parece que la resistencia no fue suficiente para detener el vehículo, pues dañó también el garage de la propie-

dad de la señora María Castro Araya. En el lugar del suceso se estuvo inmediatamente la Radio Patrulla 12 del Sargento Rodríguez, así como miembros de la Dirección de Tránsito. El accidente ocurrió en una urbanización de Paso Ancho.

HERIDO CON ARMA BLANCA EN LLANO DE LOS ANGELES

La Comandancia de Plaza y Guardia Civil de Cartago reportó al Departamento de Información de la Guardia Civil, que en el lugar llamado el Llano de los Angeles por motivos desconocidos riñeron Aurelio Navarro y Joséino N

sultó en la riña con una grave herida en el estómago lo que hizo necesario su traslado y hospitalización en el Max Ferrata. Las autoridades judiciales del circuito fueron comisionados para instruir la sumaria correspondiente.

Enorme robo en bodega de El Zapote

En más de cuatro mil colones fue estimado el robo que efectuaron dos menores de edad, ninguno de los cuales es mayor de quince años.

La denuncia fue presentada en la Oficina de Investigación por el señor José M. Delgado Flores, representante del Almacén Torán, quien dijo que la bodega que tiene este almacén y robada.

Mercaderías muy valiosas des aparecieron. Suministró detalles acerca de dos menores sos pechosos, los cuales fueron de tenidos poco después, requisados doseltes parte del botín sustraído. Los menores y el cuerpo del delito fueron consignados a la orden de la Lic. Vargas Sojera, Juez Tutelar de Menores.

FEMINA DESVALIJA A INCAUTO

El señor A. Vázquez, vecino de Palmares, anduvo de picos pardos en esta capital. Lo de siempre. Tragos, danza del "twist", amigos y una amiga de esas espontáneas que andan im-

pedaban con dos billetes y con la plata repartida... "por lo mismo", según dijo.

Pero la mujer le sacó mitad y mitad y lo dejó listo. Los detectives en Dubón, por las principales calles de la capital. La mujer invitó al señor a pasear. Luz de la luna, amor eterno. "Podemos hacer bogar, etc. etc."

El caso es que el caballero la enamorada le aligeró de doscientos pesos. Vázquez declaró en la oficina de Investigación que an-

CHOFER EBRIO CAUSO ACCIDENTE

José A. Torres A., conductor del camión placa SP-1667, fue detenido por las autoridades de Heredia bajo la acusación de causar un grave accidente de la circulación debido a que guiaba en máquina en estado de ebriedad. Se informó que el accidente ocurrió a las 16.30 minutos

en la ciudad de Heredia. El con chofer Torres estrelló su vehículo contra el camión placa SJC-36091 que guiaba Carlos González Umaña. no hubo heridos, pero los daños materiales fueron tasados en una suma considerable alta.

Postergada ejecución del Plan Piloto

En fuentes del Ministerio de Seguridad Pública nos enteramos de que el Plan Piloto, elaborado por esa dependencia para coordinar una mejor vigilancia en el Área Metropolitana y algunos cantones cercanos a la capital, había sido postergado y que el plan no entraría en vigencia tal y como se había anun-

ciado el día 15 de los corrientes. El vocero informante reveló que no obstante tener todo completamente listo, de última hora se habían presentado algunos inconvenientes lo que hizo que el Plan Piloto fuera postergado. Se dijo que algunas autoridades de policía dependientes del Ministerio de Gobernación y

Policía, por cambios de última hora no estaban bien informados de los planes a seguir, ha-

biéndose tenido que darte a algunos, explicaciones al respecto. Sin embargo se espera que a

más tardar a mediados o finales de la semana entrante el Plan Piloto entrará en vigencia.

AMNISTIA E INDULTO DIFIEREN EN SU NATURALEZA DE MANERA SUSTANCIAL

Por considerarlo de interés transcribimos el siguiente pronunciamiento judicial. Se rechaza articulación Juzgado Tercero Penal. San José, a las ocho horas del quince de junio de mil novecientos sesenta y dos. Vista la anterior gestión y Considerando: Que la amnistía o indulto difieren sustancialmente en su naturaleza, objeto y efecto: el indulto es perdón, otorgado por el Poder Ejecutivo o por la Asamblea Legislativa, con el fin de atenuar el rigor de la ley, es particular o general, ex-

tingue la pena, se aplica a cualquier crimen; en cambio, la amnistía extingue la acción penal con el objeto de restablecer la calma y la concordia social, es un acto legislativo, abarca a todos los sujetos comprendidos en una clase de delitos. El indulto exige la existencia de condena; la amnistía no. En consecuencia, los juzgados son competentes para resolver acerca de las amnistías dadas a los sujetos activos de los procesos que tramitan. El indulto es cosa ajena a sus funciones y la libertad que el mismo implica, debe ser concedida

por el Poder que lo otorga. Por tanto: Razones dadas, no facultando el Decreto Legislativo número 416 de 30 de mayo de este año, a los funcionarios que administran justicia para la aplicación del mismo, el Juzgado se inhibe de conocer este asunto y recae de plano la gestión que formula el señor Arnoldo López Echandi, para que se aplique la Ley de referencia al señor Diego López Roig. FERNANDO LIZANO M., GUIDO LIZANO H., Srlo.

"ELEGANCIA BERLINESA" AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Berlín Occidental (Por Katrin Renard - Impresiones de Alemania). Conforme a su tradición, Berlín abrió a principios de Mayo la marcha de las exhibiciones de vestidos internacionales. Más de 500 muestrarios con muchos miles de abrigos, trajes, sastré y vestidos fueron presentados por los maniqués ante un público crítico y competente, al final de lo cual se sabía cómo se vestirán las señoras en el invierno de 1962-63.

qui el dictado de los "reyes" de la moda persistentes se transforma, con habilidad e instinto, en confección de gusto exquisito. En Berlín no se produce género de paetilla. La especialidad de la industria del vestido la constituyen los modios y la última moda y artículos de calidad media.

Berlín, además de París el centro de modas más grandes e importante de Europa, estabas por dos semanas en el foco para los interesados en este ramo. De todas partes del mundo habían acudido los representantes de los grandes almacenes y de las tiendas de ropas hechas para comprar "elegancia berlinesa" al por mayor, vinieron de Norte y Sur América de Sud-Africa, de la India, así como del Medio y Próximo Oriente. Dicho sea de paso que con ello la segunda industria en importancia de Berlín Occidental tomó nuevo impulso. Para esta ciudad es de importancia vital no perder la clientela ni de la República Federal Alemana ni del extranjero, por cuyo motivo servicio, calidad y puntualidad son hoy más que nunca el principio fundamental de la industria del vestido berlinesa.

El empeño y la habilidad de los muchos colaboradores y, no en último lugar, el ambiente peculiar de la ciudad en que la moda se desarrolla como en ninguna otra parte de Alemania, crear las condiciones previas para una "línea" que atrae también al público internacional A-

ALMACEN Y CANTINA
LA PUERTA DEL SOL
San Pedro

BUEN SERVICIO BAJOS PRECIOS
Visítelo y

AMBIÉNTESE CON...
WHISKY



Una magnífica oportunidad para hacer un buen regalo

EL DIA DEL PADRE

Sacos de sport	€ 160.00	a	€ 80.00
Jackets, desde	105.00	"	20.00
Guayaberas	90.00	"	30.00
Pantalones de	65.00	"	30.00
Camisas blancas para vestir y de sport de	42.00	hasta	7.00
Corbatas	14.00	a	5.00
Calcetines para hombre	6.00	"	3.00

ESTOS PRECIOS SON UNICAMENTE POR ESTA SEMANA

Ofrecemos a nuestra clientela toda clase de regalos para el

DIA DEL PADRE

Acabamos de recibir un gran surtido de camisas blancas y camisetas de la acreditada casa ARROW

ATENCIÓN SEÑORAS:
Nos está llegando en este momento un gran surtido de sweaters, en diferentes tamaños, estilos y colores

Todos a LA GRAN TIENDA PALACE

SALGA DE LA AVENIDA CENTRAL Y COMPRE A PRECIOS SIN COMPETENCIA EN

LA GRAN TIENDA PALACE

(Frente al Cine Central)

COMO OPERARA TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON NICARAGUA Y PANAMA

Transcribimos íntegro el Boletín económico semanal del Banco Central de Costa Rica correspondiente al 12 de Junio de 1962, que contiene muy importante información.

COSTA RICA

TRATADO DE LIBRE COMERCIO. Cor. fecha 8 de Junio de 1962 el Poder Ejecutivo sancionó la Ley N° 2992 relativa al Tratado de Intercambio Preferencial y de Libre Comercio entre las Repúblicas de Panamá, Nicaragua y Costa Rica. Conforme al texto del mismo, se confeccionarán dos listas de productos naturales y manufacturados en el país; una será para negociar con Nicaragua y la otra con Panamá.

El comercio de los productos incluidos en dichas nóminas quedará sujeto a las restricciones cuantitativas (cuotas, permisos, intercambio progresivo, etc.) que se establezcan en la respectiva lista; en el caso que se pacte el libre comercio estará exento de toda clase de gravámenes sobre importación o exportación. Quedará sin embargo, sujeto a los impuestos y contribuciones fiscales o municipales, sobre producción, venta, distribución, comercio y consumo, establecidos o que se establezcan en el país importador.

Cualquiera de las partes contratantes tendrá el derecho de pedir la exclusión o modificación en el régimen preferencial de uno o más artículos incluidos en sus respectivas listas para lo cual bastará la simple manifestación escrita. Esta debe ser hecha con 180 días de anticipación cuando se trata de productos industriales.

Para la inclusión de artículos en las listas el gobierno interesado hará solicitud a la otra parte y si ésta lo acepta, la nómina se considerará ampliada o, al bien en referencia. Ambas partes deberán comunicar lo respectivo al país cuya lista no ha sido adicionada. La validez o las modificaciones de las listas que darán ratificadas por simple cambio de notas de Cancillería.

El Tratado tendrá una vigencia de 10 años. Al 30 de abril de 1962 la Deuda Pública de Costa Rica alcanzó a 581.2 millones de colones, correspondiendo 184.7 a la Deuda Externa y 396.5 a la Interna. Un año antes el saldo de la Deuda Pública era de 459.8 lo cual significa un aumento anual de 121.4 millones de colones, producto de un incremento en la Deuda Externa de 38.0 y de la Deuda Interna por 83.4 millones de colones.

Durante los primeros cuatro meses del año en curso, el servicio de la Deuda Pública representó el 14.8% de los gastos totales del Gobierno Central mientras que en igual período de 1961 alcanzó el 12.9%.

Café: (a)	20.61	—
Bahía Ghana	20.86	—
Accra (d)	19.61	+ 0.41

Santos 4, Brasil \$	34.75	Producto	7 de Junio
Mans, Colombia	39.50	31 de mayo 62	7 Junio 62
Robustas, Africa (b)	21.50	31 de Mayo 62	Cambio

En la Secretaría General de la ANDE, se informó que hoy en la mañana estaba señalada una entrevista con la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea. La entrevista tenía por objeto —según se dijo— plantear la posición de la ANDE que es opuesta a la tesis sustentada por la APSE en proyecto que presentó a la Asamblea para cam-

Cacao: (a)	—	—
Bahía Ghana	—	—
Accra (d)	20.02	—

COTIZACIONES EN EL MERCADO INTERNACIONAL
(a) Mercado de Nueva York
(b) Ambriz AA.

(c) No aparecen cotizaciones para los tipos de café de Costa Rica.
(d) Similar al tipo de Costa Rica.
(e) A 11 de Junio de 1962

Como se puede apreciar los precios del café en la última semana se han mantenido sin mayores variaciones. Por su parte las cotizaciones para el cacao de características similares al producido en el país, —tipo Accra— han mejorado en forma apreciable en lo que va del actual mes de Junio.

ESTADOS UNIDOS

PLANIFICACION ECONOMICA. A solicitud del Presidente Kennedy se está realizando un estudio para determinar cómo y por qué los países de Europa, especialmente Francia, han logrado tan buenos resultados en el campo económico. Al respecto, un grupo de prominentes hombres de negocios inició conversaciones con sus colegas de Francia, respecto a la forma de trabajo y méritos de la planificación económica al estilo francés. Para el enfoque oficial del estudio, el Presidente del Consejo de Asesores Económicos Norteamericano ha tenido entrevistas con el Ministro de Finanzas y otros altos funcionarios.

(Fed. Res. Bk. of N. Y., News paper Review N° 108-5—Jun -62).

TARIFAS ARANCELARIAS. En respuesta al aumento de impuestos a las importaciones de alfombras y vidrio decretado recientemente por Estados Unidos, el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea aprobó ascensos en varias partidas arancelarias. Los nuevos años, que entrarán en efecto el 17 de Julio de 1962, se aplicarán sobre los siguientes artículos: poliesteres, polietileno, ropa sintética con base química, ropa artificial hecha de fibras naturales tratadas, barnices, y pinturas de agua. De acuerdo con oficiales europeos, la nueva política gravará compras que hacen los países del Mercado Común Europeo a Estados Unidos por un monto de 27.0 millones de dólares al año.

(Fed. Res. Bk. of N. Y., News paper Review, N° 108-5—Jun -62).

ANDE no cederá con respecto a su Caja de Préstamos

En la Secretaría General de la ANDE, se informó que hoy en la mañana estaba señalada una entrevista con la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea. La entrevista tenía por objeto —según se dijo— plantear la posición de la ANDE que es opuesta a la tesis sustentada por la APSE en proyecto que presentó a la Asamblea para cam-

biar el nombre a la "Caja de Préstamos y Descuentos de la ANDE" por el de "Caja de Préstamos y Descuentos de los Educadores".

A la vez dejará en manos de la Comisión un pliego con las observaciones que motivan su inconformidad con el proyecto de APSE.

REPRODUCCION SOLICITADA

LA CULPA ES DEL SISTEMA

Las Instituciones Autónomas

Cada cuatro años, cuando se inicia un nuevo período de gobierno y hay alternabilidad de partidos en el poder, el país es testigo de un espectáculo que tiene poca de edificante: la lucha por el dominio de las juntas directivas de las instituciones autónomas.

Políticos, funcionarios públicos y órganos de opinión se enzarzan en largos debates por la prensa que, por el tono uniformemente reiterado de los argumentos, no interesan o se ven con indiferencia, pues tales argumentos lo mismo son aplicados por unos o por otros, según quien los esgrima se encuentre en la oposición o en el gobierno. La realidad es que quienes están en el gobierno buscan el poder de las instituciones autónomas y quienes están en la oposición defienden ese poder, aunque unos y otros tengan que claudicar de lo dicho cuatro años antes.

Al referirse a los problemas a que da lugar la existencia de un régimen exageradamente descentralizado, la ANFE ha dicho en varias oportunidades que el origen del mal hay que buscarlo en el sistema y no en los factores circunstanciales que lo rodean. Una vez más nos vemos precisados a repetir lo mismo.

La ANFE cree que en vez de enfrascarse en discusiones estériles resultaría de mayor provecho para el país reconocer de modo franco los inconvenientes de un gobierno central débil y amarrado de manos, coexistiendo con muchas instituciones autónomas fuertes y libérrimas, y buscar por lo tanto el remedio a través de una legislación que le permita al gobierno que se inicia orientar la política en materia de seguridad social, en materia de electrificación, en materia de vivienda, etc.

Es, a juicio de esta Asociación, perfectamente legítimo que un partido, al ser escogido por el pueblo para gobernar, aspire a ejercer su mandato plenamente y que por lo tanto pretenda coordinar el trabajo en todas las esferas de la administración de acuerdo con su ideología y con los pla-

nes expuestos durante la campaña. Lo que no está bien es que para lograr ese objetivo se recurra a procedimientos torcidos que, bajo una aparente legalidad, no tienen otra fin que adueñarse disimuladamente de la mayoría de las juntas directivas de las instituciones. Creemos que el Partido Liberación, el grupo político que más se ha caracterizado por su tendencia a la descentralización administrativa y a crear institutos de esta índole, tiene ante sí una brillante oportunidad para someter a estudio todas las anomalías y desventajas del sistema, a la luz de la experiencia recogida durante más de una década, y proponer una reforma integral cuya aplicación se haga a partir del próximo gobierno, para no verse abocado a una fuerte oposición de la opinión pública que puede ser justificada.

Cuando nos referimos a las instituciones autónomas dejamos de lado a las bancas comerciales. En éstos es indispensable que la autonomía sea plena, pues el otorgamiento del crédito constituye por sí mismo un arma política poderosa sino se sitúa totalmente al margen de los intereses del gobierno. Así como creemos que en las otras instituciones la autonomía puede ser relativa o sea únicamente en lo administrativo, para evitar la intromisión de la política en el caso de los bancos esta autonomía debe ser aún mayor de la que existe en la actualidad. Esto podría lograrse adoptando el sistema propuesto por el Lic. don Alberto Marín, cuando se creó la banca nacionalizada, en el sentido de que en la constitución de sus juntas directivas nada tenga que ver el Poder Central.

Si se continúa en el error, por nosotros muchas veces señalado, de prohibir la existencia de banca privada en Costa Rica, cuando menos debe rodearse a la banca estatal de una independencia completa que evite la posibilidad, aun la más remota, de que el poder político se refuerce con el poder económico, que es sin duda el argumento de mayor peso, entre los muchos que se han señalado, en contra del monopolio de la banca en manos del Estado.

ASOCIACION NACIONAL DE FOMENTO ECONOMICO

(ANFE)

Centro Social NAUTICO

25 varas O. de Musmanni
Hoy sábado
BAILE de 8 p.m. a 2 a.m.
Mañana domingo
BAILE ESTUDIANTIL
de 2 a 7 p.m.
y de 8 p.m. a 1 a.m.
Baile en la mejor pista de
San José y
AMBIENTESE CON...
WHISKY



Gobernación ordenó investigar ultraje al Presidente Municipal de Puntarenas

El Ministro de Gobernación y Policía y el Oficial Mayor de ese despacho al tener conocimiento del vejamen de que ha sido objeto el Presidente Municipal de Puntarenas ordenaron una minuciosa investigación al respecto. Reproducimos seguidamente el texto de la nota y telegrama cursados al efecto.

12 de Junio de 1962

Señor Salvador Tabash Presidente Municipal PUNTARENAS.

Me han informado que Ud. en su carácter de Presidente Municipal, fue objeto de un vejamen por parte de un extranjero jefe de la construcción del plantel de Fertiza. Encuentro intolerable esa actitud hacia autoridades constituidas y le

Queja contra maestras de Santo Domingo de Heredia

El Oficial Mayor de Gobernación y Policía remitió al Ministro de Educación queja de una señora vecina de Santo Domingo de Heredia, en la que acusa a dos maestras por haberle pegado a un niño.

La nota en referencia dice: Estimado señor:

Atentamente remito a Ud. la nota enviada a este Ministerio por la señora Adriana Calvo Zamora de Santo Domingo de Heredia, quien se queja de que las maestras Emilce Fonseca y Amelia Vargas de León, le pegaron a un niño porque había faltado a la Escuela un día sin preguntar por escrito el motivo a su madre.

Suscribo de Ud. atento servidor,

F. Montero J. Oficial Mayor

ruego enviarme información de talada. Hoy mismo ordeno Gobernación esa Provincia brindarle apoyo completo. Ate.

F. GOICOECHEA Ministro de Gobernación, Policía Justicia y Gracia.

San José 12 de junio de 1962

Señor Alvaro José Che, Lao Gobernador a. i. de la Provincia de PUNTARENAS.

Estimado señor:

El señor Presidente Municipal de ese cantón Central, don Salvador Tabash, ha sido objeto de irrespeto por parte de un extranjero. El Gobierno garante de la seguridad y respeto a la ciudadanía, no puede permitir que a un alto funcionario se le hagan vejámenes como el señalado, por lo que le estimaré tomar las medidas necesarias para que el señor Tabash cumpla a cabalidad su cometido, sin restricciones que extranjeros irrespetuosos quieran imponer. A la vez le estimaré citar a su Despacho al causante de ese hecho y prevenirlo, en el sentido de que cuébrde la debida consideración a las autoridades nacionales o se tomarán las providencias que el caso amerite. Sin otro particular, me suscribo de Ud. atento y seguro servidor

F. MONTERO J. Oficial Mayor

Aviso sobre reorganización en Obras Públicas

Texto de una circular enviada a todo el personal del MOP:

Asunto: Reorganización general del Ministerio.

Por disposición del señor Ministro de Obras Públicas, la Oficina de Organización y Métodos está realizando un estudio integral del Ministerio con el objeto de buscar su mejoramiento administrativo y lograr mayor eficiencia y economía. Este estudio cubrirá fundamentalmente tres aspectos:

1. Estructura Administrativa. Se hará un análisis de la ac-

tual organización con el objeto de establecer una adecuada estructura administrativa que permita al Ministerio cumplir eficazmente con sus objetivos.

2. Procedimientos de Trabajo

Se estudiarán los principales procedimientos de trabajo con el fin de simplificarlos, evitar el excesivo papeleo y hacer más expedito el trámite de documentos.

3. Necesidades de personal. Se hará una redistribución del personal conforme a las

necesidades de la nueva organización, de manera que sus servicios sean mejor aprovechados y que cada oficina pueda cumplir sus funciones en forma más eficiente.

No debe temer el personal de Obras Públicas, que el estudio que se efectúa es para su primir plazas. De los resultados del mismo puede desprenderse que el número actual de trabajadores sea suficiente, insuficiente o que existe personal supernumerario.

Atentamente. Dirección Administrativa

FEUCR RETA A ESTUDIANTE APOCRIFO

El siguiente boletín, de prensa fue entregado ayer por la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica.

ACLARACION OBLIGADA DE LA F.E.U.C.R.

El martes pasado, 12 de junio del corriente año, publicamos una tarjeta en los periódicos invitando a los estudiantes universitarios que tuvieran alguna cosa que achacar a la labor de esta Federación a una mesa redonda pública. Sin embargo, el "Señor Víctor Manuel Delgado", autor de un artículo de La Nación del 14 de junio, NO se hizo presente ni tampoco asistieron otros estudiantes. Pero el caso de "Delgado" es diferente, ya que él NO es estudiante universitario, según consta en certificación expedida por el Departamento de Registro de nuestra

Universidad, que en la parte que nos interesa dice:

"En la forma más atenta y en respuesta a su carta del 19 de mayo actual nos permitimos comunicarle que el señor VICTOR MANUEL DELGADO NO aparece registrado en este Departamento como alumno de la Universidad de Costa Rica. Firmado: Luis Torres M. Director Departamento de Registro."

¿Quién es en realidad "Victor M. DELGADO"? Será una persona extraña al ámbito universitario que quiere tener publicidad a costa nuestra? O, por el contrario será un estudiante que se escuda en un ségnoimo para lanzar cargos?

Si se trata de lo primero, respetamos su opinión, pero debe empaparse mejor de los asuntos de nuestra Universidad y de la FEUCR y si desea mantener sus cargos LO INVITA

MOS MUY CORDIALMENTE, SR. DELGADO, A QUE ASISTA A UNA MESA REDONDA PUBLICA NOMBRANDO UD. LUGAR, HORA, PARTICIPANTES Y MODERADOR para discutir sus planteamientos. Des de ahora, el Directorio de la FEUCR se pone a sus órdenes.

Si, como sospechamos, se trata de un estudiante o grupo de ellos que usan un ségnoimo como escudo, nos abstendremos de hacerle tal invitación y no entramos a analizar sus argumentos ya que éstos caen por la propia inconsistencia de la personalidad que les dio origen.

Tiene la palabra el "Señor Víctor Manuel Delgado".

FERNANDO FONSECA V. Presidente

RODRIGO BLANCO C. Vice Presidente



BEDOUT & ARANGO - 75 VARAS ESTE DE "LACSA" - TELEFONO: 4929 -

VERGEL BAR

150 v. N. Botica Oriental

LO ATENDEMOS COMO USTED LO MERECE

Visitenos y

AMBIENTESE CON... WHISKY



Sábados

Por MYRIAM FRANCIS

El Profesor don

VICTOR LIZANO HERNANDEZ

HA MUERTO

El Ministerio de Salubridad Pública al notificarlo así, expresa su **sentida condolencia al Dr. Edgar Lizano Vargas, Jefe de la Sección de Protección Infantil y demás familiares. A la vez invita a los funerales que se oficiarán hoy a las 11 horas en la iglesia de La Sodeta, y acompañar luego el cortejo al Cementerio General.**

San José, 16 de junio de 1962.

Sábado de cocina



TRENZA DE MORAS

Media taza de leche caliente
Media taza de azúcar
Media cucharadita de sal
Un cuarto de manteca vegetal, mantquilla o margarina
2 huevos batidos.
2 tazas de harina cernida
Una pastilla de levadura.

Se disuelve la levadura en la leche tibia. Se le agrega el azúcar sal y mantquilla revolviendo bien. Luego los huevos y por último la harina. Se amasa en una tabla enharinada, luego se coloca en una palangana y se deja crecer por espacio de dos o tres horas, poniéndole antes un poquito de grasa encima.

Cuando haya crecido se corta en dos partes iguales, cada una se estira un poco con el bolillo dándole forma rectangular. Se cortan tiras a cada lado del rectángulo haciendo como un fleco ligeramente oblicuo. En el centro del rectángulo se pone dulce de moras, de fresas o de pía, al gusto, y luego se cogen las tiras de fleco y se doblan sobre el dulce, alternadas, una del lado izquierdo y otra del lado derecho, para formar la trenza. Igual se hace con el otro pedazo de pasta, es decir, salen de la receta dos trezas. Se deja crecer otro rato. Se hornea durante 35 minutos aproximadamente.

Esta noche será el Gran Baile del Saint Francis

Esta noche será el gran baile del Saint Francis College, en Moravia, como uno de los actos más atractivos de la kermesse que empezó ayer y que durará también todo el día de mañana. Habrá continuo servicio de transporte especial para los asistentes a la kermesse.

El baile ha sido organizado por distinguidas damas de nuestra sociedad y promete resultar singularmente lucido.

Doña Georgina S. de Brenes

Coagratulamos atentamente a la estimada señora doña Georgina Sáenz de Brenes, en ocasión de festejar su natalicio el día de hoy.

Baile para el 28 organiza la Sociedad Dante Alighieri

La Sociedad Dante Alighieri organiza para el 28 del presente mes un gran baile en los salones de la Casa Italia.

Se están haciendo los mejores preparativos para este baile, a fin de hacerlo especialmente lucido.

Podemos informar que la distinguida cantante María Elena Echeverría, que grabó discos de las canciones del doctor Otto Jiménez, que fueron estrenados recientemente en la Sala Tassar, cantará personalmente las mismas canciones. Será un show magnífico.

También la tienda de modas italianas Florencia, obsequiará varios regalos a las gentiles asistentes.

Todos los preparativos nos permiten asegurar que el baile del 28 será una fiesta magnífica.

Srta. Liliane Ortiz

Hoy estará de gala festejando la llegada de un año más de vida la encantadora damita Liliane Ortiz De Müllendorff, a quien nos complace saludar deseándole las mayores dichas y venturas.

Srta. Marta García V

Enviamos los mejores parabienes a la gentil señorita Marta García Valverde, quien hoy celebra la llegada de un año más de vida.

POSTRE RAPIDO

Este exquisito postre se prepara en minutos y es verdaderamente delicioso. Se necesitan:

1 paquete de Rice Krispies
Media lata de leche condensada
Una cucharada de mantquilla
Una taza de almibar de azúcar
Crema dulce. Frutas.

Póngase en un recipiente la leche condensada y la mantquilla a fuego lento, y cuando está bien deshecho, agréguete el almibar caliente. Todo debe estar caliente para revolverlo.

Agréguete el paquete de Rice Krispies y póngase en un platón hondo de cristal. Adórnese con montoncitos de crema dulce batida con azúcar en polvo y unas gotas de vainilla, y póngase encima unas frambuesas o fresas frescas o tajaditas de melocotón en almibar.

RE-ARME MORAL

está haciendo lo que el Bautista: "preparando los caminos del Señor" dice la Prof. Aruistela de Jiménez en carta que comenzamos a publicar ayer.

Adivino sonrisas burlescas en muchos labios; qué puede hacer la copa que trata de vaciar el mar? ¿Qué puede hacer la gota de aceite que quiere cubrir el papel?

Mirala, y admira su constancia. Abarca espacio con sabia lentitud perseverante. Ya invadió medio pliego. Ya conquistó el pliego entero.

En miles de lugares del Mapamundi, hay gotas de aceite sagrado del altar de Dios dando guerra al materialismo incrédulo e inmoral.

A esa labor deseamos sumarnos todos dentro de nuestro radio de acción, grande o pequeño.

Algunos disponen de cátedra, de un nombre ilustre catalogado en los registros del mundo. Otros simplemente llevan su bondad dafivos "que reparte gracia de la que de gracia han recibido", como ordena el Evangelio.

En un pequeño círculo puede y debe cada uno contribuir al Reame Moral; que vino de Dios, porque toda idea salvadora viene de Dios; que tiene a Dios por guía y mantenedor, y que es la "Cruzada" que está preparando a la humanidad para el advenimiento del Reino que pedimos en el Padrenuestro.

El Reino vendrá el Reame Moral está haciendo lo que el Bautista: "preparando los caminos del Señor".

Cristo no vino a fundar una religión. Vino a predicar su doctrina de AMOR: a hacer siembra de amor.

Murió para resucitar espectacularmente y probar que hay otra vida después de la muerte. Que la materia, en el polvo se queda; pero que el hombre es un cuerpo múltiple. Lo que en él es materia sutil no muere y va a su lugar eterno.

Muchas promesas, contienen las Sagradas Escrituras para cuando — en el reinado del Amor — "el niño pueda jugar junto a la serpiente y el cervatillo abrevar junto a la fiera".

Y esa promesa puede acercarse y cumplirse apenas nos declinamos cada uno a ser la gota de aceite que gana con su bondad diligente el ámbito que le corresponde.

Aún el paraltico puede y debe laborar. Su familia, sus sirvientes, sus empleados, sus amigos, los extraños que lo necesitan; en lo que dice, en lo que escribe; en lo que hace, todo es campo y pretexto para laborar.

Si cada gota de aceite se extiende hasta el campo del vecino, y todas se tocan sin solución de continuidad, el campo humano, todo el Mapamundi estará ganado.

Además debemos contar con las Fuerzas del Bien que ayudan a los hombres de buena voluntad a extender el bien. Porque los hombres no somos más que instrumentos, alambres que se prestan a conducir la corriente, pero no somos la corriente. Reconozco la realidad de este postulado de Reame Moral.

CUANDO EL HOMBRE ESCUCHA DIOS LE HABLE.
CUANDO EL HOMBRE OBEDECE DIOS ACTUA.
CUANDO EL HOMBRE CAMBIA LAS NACIONES CAMBIAN.

(Terminará mañana)



Ud. nunca sabe...

CUANDO UN RESFRÍADO PUEDE ATACAR!

Un resfriado puede restarle toda su natural alegría de vivir. Muy a menudo... en cualquier momento... cuando menos lo espere un resfriado puede atacar. Asegúrese. Tenga ALKA-SELTZER siempre a mano y alivíese de síntomas tales como dolor de cabeza, fie-



bre, pesadez, dolor de garganta, músculos adoloridos. Si, ALKA-SELTZER en solución es su solución! Siéntase tan bien como debe sentirse. Para esos malestares del resfriado... tome ALKA-SELTZER. Tenga la solución siempre a mano para cuando quiera que vaya.

...y note la diferencial

Tome ALKA-SELTZER

Hoy será el Homenaje en San Ramón al Señor Presidente y Señora



Señora doña MARITA DE ORLICH

Esta noche en los salones del Club de Amigos de San Ramón, a partir de las nueve de la noche, será el gran baile que en homenaje a su Socio Honorario don Francisco J. Orlich, Presidente de la República, y de su gentil señora esposa doña Marita C. de Orlich, dará esa asociación y que constituirá un evento social verdaderamente lucido dado el gran entusiasmo existente. La Orquesta de Gil Vega tendrá a su cargo el programa musical.

LA REPUBLICA prestigia esta página con la publicación de la fotografía de la Primera Dama señora de Orlich, cuya presencia dará realce a la fiesta a que hacemos referencia.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

Doña Adela de Confalonieri

Se halla un tanto enferma la distinguida señora doña Adela de Confalonieri, por cuyo pronto y completo restablecimiento formulamos los más sinceros votos.

Don Eduardo Enrique Saxe F.

Saludamos al apreciable joven don Eduardo Enrique Saxe Fernández, quien hoy recibe la llegada de un año más de vida.

Srta. María Felicia Vicente C.

La encantadora señorita María Felicia Vicente Castro, ocasión de festejar la llegada de rá muy congratulada hoy en una nueva primavera.

Doña Rosalía Oduber de Sancho

Hoy celebra su cumpleaños la gentil dama doña Rosalía Oduber v. de Sancho, para quien te nemos un saludo muy atento y votos sinceros por su felicidad.

Doña Ana Isabel de Weston

Por este medio enviamos nues tras felicitaciones a la gentil señora doña Ana Isabel de Weston, quien está celebrando hoy la grata fecha de su natalicio.

CONTRA RESFRIADO Y TRACAZO

Apracur

APRACUR

ESTA A LA VENTA EN TODO EL PAIS

Schering

— Un producto de la industria farmacéutica alemana —

OPCA

PROGRAMA DE RADIO UNIVERSITARIA

SABADO 16 DE JUNIO

7.30 Iniciación de Labores
7.35 Ted Heath y su orquesta

BAR-CAFE AVENIDA

Avenida Central
RICAS BOCAS
ATENCIÓN ESMERADA
Visítelo y
AMBIÉTESE CON...
WHISKY



- 8.00 Encuentro con Holanda
- 8.15 Perfumes de París (Alianza Franco-Cost.)
- 8.30 Sinfonía Matutina Mendelssohn: Concierto N° 2 Beethoven: Sinfonía N° 8 en Fa mayor.
- 9.30 Mantovani y su orquesta (Colab. Embajada Británica)
- 10.00 Concierto de la Mañana Para complacer solicitudes
- 11.00 Galería de Intérpretes
- 11.30 Inglés por Radio Lección N° 40
- 11.45 Pentagrama del Recuerdo.
- 12.00 Concierto del Mediodía Paderewsky: Fantasia Polonesa. Kabalevsky: Concierto para Violín. Khachatourian: Suite Mascarada.
- 12.30 Grieg: Concierto en la para Piano.
- 1.30 Eric Jupp y su orquesta
- 2.00 Palco en la Opera "Manon Lescau" de Puccini (Colab. Embajada de Italia)
- 4.30 Música y Compositores Para complacer solicitudes
- 5.15 Musical Americana Colab. Embajada Norte-americana).
- 5.45 El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Capítulo N° 12.
- 6.15 Entrevistas con los señores Decanos y Directores de Departamento de la Universidad de Costa Rica.
- 6.45 Música Contemporánea Holandesa (Colab. Radio Nederland)
- 7.15 Sala de Conciertos Para complacer solicitudes
- 8.15 A través de la Música
- 8.45 Recital de Piano por Pía Sebastiana. (Colab. Embajada Británica)
- 9.15 Concierto de la Noche Busoni: Vals Bailable Delius: En un Jardín de Verrano. Respighi: Las Fuentes de Roma.
- 10.00 Clausura de Labores

NO SUFRA POR LOS INSECTOS! mátelos

DIBROM

EL PODEROSO INSECTICIDA QUE contiene nuevos ingredientes

MAS MORTIFEROS

Que garantizan el control efectivo de cucarachas, moscas, zancudos y pulgos.

Producto de los pioneros en la fabricación de insecticidas caseros y para la agricultura en Costa Rica

QUIMICAS ORTHO DE CALIFORNIA, LTDA.
Tels: 1369-2227 Ap. Post. 2500
San José, Costa Rica
De venta en todos los establecimientos

DISFRUTE SUS VACACIONES MANEJANDO SU AUTO EN MIAMI

MERLIN RENT A CAR

1101 Biscayne BLVD
PHONE: FR 1-9777

Miami Airport
4949 N. W. 36th Street
PHONE: TU 8-8333

Alquilamos automóviles último modelo con o sin aire acondicionado por días, semanas, o meses, visitenos. Llame por teléfono y le llevamos el auto a su casa u Hotel. Por sólo \$ 4.00 diarios pueden disfrutar 6 personas un carro nuevo, más un minimum de millas. Se habla español.

Señorales

Por
MYRIAM FRANCIS

Preparativos para la Exposición del Garden Club



Sección de MISCELÁNEOS a cargo de doña Hella de Ortiz, doña Dorothy Pinto de Serrano y la Srta. Amalia Calleja

El próximo sábado 23 de junio será la apertura de la Exposición Floral del Garden Club, en el Museo Nacional.

Las distinguidas damas del Garden están trabajando activamente con el entusiasmo que las caracteriza, para presentar una de las más bellas exposiciones.

Como hemos informado, habrá secciones nuevas y una presentación totalmente diferente, lo que contribuirá al mejor éxito de esta exposición de flores y de plantas.

FALLECIO DON VICTOR LIZANO HERNANDEZ

Falleció ayer don Victor Lizano Hernández, elemento singularmente apreciado en nuestra sociedad por sus relevantes prendas de bien, su honradez característica y demás virtudes que hacían de él un modelo de caballerosidad y gentileza. Su muerte no ha podido ser que causar verdadero pesar entre sus numerosas amistades, a las que se pierde a un ciudadano ejemplar, esposo y padre dedicado a los suyos, amigo leal y sincero.

Hoy a las once de la mañana en la Iglesia de la Soledad, serán los funerales, siendo luego conducidos los restos al Cementerio General.

LA REPUBLICA hace suyo el duelo que embarga a la estimada familia Lizano, y le envía su más sincera condolencia.

Doña Gabriela de Fallas

Nos complace felicitar cordialmente a la gentil dama doña Gabriela de Fallas, quien celebra hoy la llegada de un nuevo año de vida.

Melania Ortiz Volio

Diez años cumple hoy la linda niña Melania Ortiz Volio, a quien por este medio enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

Hechos y cifras

KINSTON, JAMAICA (Radio Press) — Sir Kenneth Blackburne, Gobernador de Jamaica y las Islas de Turcos y Caicos, ha declarado que, tras las elecciones generales que en estas últimas islas habrá este verano, se tomarán las primeras medidas para establecer en ellas un Gobierno integrado por miembros del Cuerpo Legislativo, con el cual ha llegado a un acuerdo sobre las modificaciones que habrá que hacer en la Constitución de las islas cuando Jamaica se independice este año. El Gobierno de Jamaica dejará entonces de ser también Gobernador de las Islas de Turcos y Caico, que pasará a depender de un administrador responsable directamente a Londres.

PRETORIA (Radio Press) — El pequeño muchacho africano que dio la alarma cuando naufragó en el Zambese, ha pasado días en el bote en que iban varios representantes de las Naciones Unidas, recibirá un galardón de 50 libras esterlinas y dos pasajes africanos que participaron en el salvamento de los naufragos, quizá sean puestos en libertad con dación. El doctor Salvador Martínez de Alva, vicepresidente mexicano de un comité especial de las Naciones Unidas sobre el África Sudoriental, que era uno de los cuatro hombres que iban en el bote, pidió que se entregaran al niño de nueve años las 50 libras de compensación ofrecidas a él, que en el accidente perdió las gafas y sufrió daños en su ropa por el Gobierno de la República Sudafricana.

Bella asistente al baile del Saint Francis esta noche



Señorita ELEONORA CASTRO LEIVA

Existe en nuestra sociedad juvenil verdadero entusiasmo por el gran baile que se celebrará esta noche en el Colegio Saint Francis, en Mgavia, donde desde ayer comenzó la gran kermesse anual. Damitas de los demás colegios secundarios, Nuestra Señora de Sión, Saint Clair y otras, darán realce a este festival con sus encantos. Figura entre ellas la linda y graciosa damita Eleonora Castro Leiva, con cuya fotografía adornamos especialmente esta página.

Té en honor de María Elena Rojas

Hoy sábado, en horas de la tarde, en el Salón "El Señorial", se ofrecerá un té en homenaje a la distinguida señorita María Elena Rojas Cascante, con motivo de su próxima boda. En torno a la festividad, se reunirá un gran grupo de damas y señoritas de nuestra sociedad, para despedir a M^{te} Elena de su vida de soltera. Como organizadoras de este ágaso, figuran las señoritas Nena Saona, Ligia Rodríguez, Hortensia Molina, Ivonne Pacheco, Ligia Lizano y Sandra Jiménez.

Nos unimos cordialmente a este homenaje de que hoy va a ser objeto la señorita Rojas Cascante.

Esta noche será el Gran Baile del Saint Francis

Esta noche será el gran baile del Saint Francis College, con motivo de la gran kermesse iniciada ayer y que está teniendo el mayor éxito.

Un grupo de damas muy distinguidas de nuestra sociedad están organizando el baile de esta noche y los distintos números de la kermesse para la cual ha existido desde su anuncio el mayor entusiasmo en nuestra sociedad.

- POMPONIO -



© 1960, King Features Syndicate, Inc., World rights reserved.

—Le pedi prestados los cubiertos a la vecina, así es que no vayas a preguntar ¿esto, de dónde salió?—

LINEAS AEREAS COSTARRICENSES, S. A.

- AVISA -

Que a partir del día 18 del corriente mes suspenderá la operación del vuelo 64-65 (tercer vuelo entre San José y Limón), en vista de las condiciones atmosféricas adversas que imperan en las últimas horas de la tarde durante esta época.

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros clientes que a partir del día 24 de este mes iniciaremos la operación de servicios entre San José y Limón los DOMINGOS, con el siguiente vuelo:

DOMINGO
— Vuelo 60 - 61 —

Sale de San José	9.00 a. m.
Llega a Limón	9.35 a. m.
Sale de Limón	10.30 a. m.
Llega a San José	11.35 a. m.

El Gran Baile de esta noche en San Ramón



BELLA ASISTENTE

Señorita VICTORIA EUGENIA ORLICH ALFARO

Conforme lo hemos venido anunciando, esta noche será de gala en el Club de Amigos de San Ramón, con motivo del gran baile en honor del señor Presidente de la República don Francisco J. Orlich y de su gentil señora esposa doña Marita C. de Orlich.

El Club nombrará Socio Honorario al señor Orlich, quien por espacio de muchos años ha sido socio propietario y presidente de la Directiva.

Entre las lindas damitas asistentes figura la señorita Victoria Eugenia Orlich Alfaro, cuya presencia pondrá una nota de primaveral encanto en esta fiesta que promete resultar lucidísima y para la cual se han venido haciendo magníficos preparativos por parte del Comité Organizador.



Marco Antonio Fernández Asch

Muy congradulado estuvo en sus siete años el inteligente y querido amiguito nuestro Marco Antonio Fernández Asch. Es hijo del hogar muy estimable de don Jorge Fernández Pacheco y doña Mabel Asch de Fernández, a quienes hacemos extensivos los votos de dicha y ventura que tenemos para el cumpleaños.

Don Roberto Cambronero P.

De México, donde estudia ingeniería en la Universidad Autónoma, llega hoy el apreciable joven don Roberto Cambronero Foseda, quien pasará sus vacaciones al lado de su señor padre don Raúl Cambronero.

Por este medio le presentamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

Charla en el Laboratorio de Idiomas

El grupo de profesores de inglés "Uladielso Gámez Solano" recibió alenta invitación del Lic. Rogelio Navas, Presidente de la Asociación Costarricense de Profesores de Inglés, para una charla en el Laboratorio de Idiomas del Centro Cultural Costarricense-Norteamericano.

La reunión será hoy a las 3.30 p.m. y tratará sobre interesantes temas, especialmente objetivos y problemas de la educación en los Estados Unidos.

Carlos Enrique Vargas y Faith de Marchena con la Sinfónica

Próximamente se presentarán dos artistas de gran renombre y valer con la ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL.

El Prof. Carlos Enrique Vargas es bien conocido en nuestro medio cultural y artístico por sus actividades musicales tendidas sobre diferentes y diversos campos.

Varios veces ha dirigido la ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL, distinguiéndose por la calidad de sus interpretaciones y el interés en la confección de sus programas, que buscan la presentación de obras nuevas, que signifiquen la formación de un verdadero "repertorio".

Su presentación con la gran pianista FAITH DE MARCHENA, además de poseer una gran técnica pianística, se ha distinguido —a través de múltiples actuaciones— por su gran musicalidad, que le será muy precisa para ofrecer, al público nacional, una hermosa interpretación del concierto de La Coronación de Mozart.

FRACASAN,

una crisis ha llegado a su clímax en los institutos autónomos. "Para tratar de salvarlos es que los compañeros del Unión Nacional presentamos esta moción.

Agrega que no se debe abusar, por parte del partido en el

— (VIENE de la Pá. 4) —

Poder, de la actitud comprensiva de las otras fracciones parlamentarias. Que el ansia de explicaciones debe ser aceptada por Liberación.

Finaliza diciendo que siente que han cumplido con un deber. Censura además una "política de tierra arrasada, existente como en el Ministerio de Seguridad".

Ante otra carga, exclusiva y agresiva de Suñel Leal contra Liberación, se levantó nuevamente GARRO JIMENEZ.

Dice que el diputado Suñel no ha presentado ningún proyecto de ley para hacer las cosas como quiere. Para darle al país la fisonomía del régimen fidelista, según lo defiende. Que a tan sólo se ocupa de intervenir con frecuencia, y a veces estridencia, atacando a Liberación y al Gobierno, NO le concede autoridad al diputado Suñel para esa actitud de atacar a los liberacionistas, con actuaciones alegres, valerosas. "Está desesperado ahora, no cuando tenía posiciones en Liberación Nacional como un niño mimado. Recuerdo que yo, cuando estaba niño —hoy ya muchos años—, cuando estaba solo... y sobre todo en la oscuridad, silbaba o cantaba... y cantaba muy mal, para acompañarme. Pienso que el señor Suñel, como se siente solo en esta Asamblea, grita y silba... y... silba muy mal".

Por fin, casi a las ocho de la noche, se recibió la votación nominal. El resultado por dos veces fue de 28 a 25. Reglamentariamente, entonces, dijo la Mesa que la moción estaba desechada y... (faltaba más) terminó la sesión.

COSTARRICENSES:

El gran aporte de los psicólogos a la salud mental es la posibilidad que hoy existe, en parte gracias a sus trabajos, de evitar que, pequeñas perturbaciones emotivas y ligeros defectos físicos lleguen a convertirse en males mayores.

COMITE CIVICO NACIONAL.

Marcel
del **BALMORAL**
y CABALGATA
ARTISTAS **LACSA**

presentan
**DESPEDIDA
DE GALA**

LOS
**CORAZONES
CANTANTES**

Marcel del BALMORAL
por este medio agradece a la
Cia. de Aviación LACSA
y a la Universidad de Florida el haber hecho
posible la presentación de este
Grandioso SHOW

HOY SABADO

EN EL
CAN-CAN

PRIMER SHOW 10:30 P. M. SEGUNDO SHOW 1.00 A. M.

MARCEL DEL BALMORAL

HOTEL RESTAURANT
NIGHT CLUB
COCTEL LOUNGE
BANQUETES
TE DE MODA
SHOWS

BAR
CENTROAMERICANO
50 varas Norte Banco C. R.
DISFRUTE DEL MEJOR
SERVICIO Y ATENCION
Visítenos y
AMBIÉTESE CON...
WHISKY

White Label
FINEST SCOTCH WHISKY
OF GREAT AGE
John Dewar & Sons
DISTILLERS
PERFECT

Primera reunión del "Hogar-Escuela"

El Presidente de la Junta de Educación de San José Sr. Rafael Angel Argüedas llegó ayer a las instancias del Sr. Presidente de la República don Francisco Orlich para que la Junta aportara medio millón de colones para la construcción del primer edificio destinado a Hogar - Escuela, donde puedan alojarse todos los niños de aquellas madres que trabajan. El Sr. Presidente por su parte como retribución a la cooperación de la Junta, prometió que su Gobierno se haría cargo de la construcción de la Escuela de San Sebastián, que está incluida en el programa de edificaciones escolares de la Junta utilizando los recursos económicos dejados por el Duque de Topor.

dad Pública Dr. Terán; de Obras Públicas, Ing. Rojas; de Fomento, Sr. Garrón; de Trabajo Lic. Carro y de Educación Lic. Vargas Bonilla. También los representantes de la Junta de Educación, de San José Rafael, Angel Argüedas (presidente) y el Sr. Macrí González, también de la Junta y representantes de organismos progresistas de los barrios del Sur y personas de UNICEF así como otros interesados en la ejecución de tan anhelado proyecto.

Hizo la presentación el Dr. Terán, explicando que el Presidente Sr. Orlich después de su visita a los Barrios del Sur les había presentado una mejoría de las condiciones sociales, y sanitarias de los habitantes de ese sector y la reunión a la que se asistía era el primer paso.

MINISTRO GARRON

El Ministro de Industrias Sr. Garrón y a quien se debe

la iniciativa del proyecto cuando era diputado en la asamblea anterior, explicó en detalle los factores, determinantes que estaban la construcción del primer Hogar - Escuela.

Dijo que era de necesidad ayudar a las madres que trabajan proporcionando un lugar seguro donde dejar a sus hijos, donde más de lo que pagar su alimentación y la atención cuando fuera necesario. Refirió la organización de tipo social que tenían las casas-escuelas en los Hogar-Escuela el servicio era más barato porque en él puede, que dar aquellos niños de edad escolar hasta que la madre los recoge en horas de la tarde al salir de trabajo. De esta forma —dijo—, se evitan muchas preocupaciones.

OTRAS CONSIDERACIONES

Los otros Ministros Vargas, Rojas y Carro, expusieron cada uno temas sobre el pro-

yecto y que tienen relación directa con sus respectivos Ministerios reforzando la tesis de que era necesario el Hogar-Escuela y en cada Ministerio asumió su responsabilidad para el mejor éxito del proyecto.

El Ing. Rojas de Obras Públicas prometió iniciar la semana próxima la elaboración de los planos del edificio, para iniciar inmediatamente los trabajos, y así proceder a dar alojamiento a no menos de trescientos niños en edad preescolar y escolar de madres desamparadas de los Barrios del Sur.

HABLA EL PRESIDENTE ORLICH

Recordó que durante la campaña política se habló de un programa de carácter social, de educación y protección a la niñez. Agregó que en el Gobierno había un grupo de hombres responsables y que ese programa se cumplía. "Me alegra esta reunión —dijo— porque veo que hay interés por una reforma social. Tenemos aquí la gran presencia de delegados de la UNICEF que ha ofrecido apoyo al Gobierno y sus servicios contribuirán en gran forma a estos proyectos. Como Presidente estoy interesado en que esto sea una realidad. Tenemos confianza en que la Junta de Educación también nos dará su cooperación para que la idea se realice. Conozco de sus proyectos para la construcción de edificios escolares; pero creo que no tendrá inconveniente en ayudarnos. En este proyecto de tipo social y altruista conversé personalmente con sus señores para llevar a un entendimiento.

"Queremos trabajar para su bien. Si el Gobierno construye un colegio que se encuentra. Necesitamos responsabilidad y puntualidad. Tenemos muchos defectos pero debemos ser serios, con seriedad administrativa. Y de esto algo positivo tiene que salir".

Hay un bono problema de los sociales. Por un período de tiempo se vivió en la cárcel a un hombre hasta por cinco años.

Consecuencia de esto es que quedan esposas con hijos en una situación, moral y económica difícil, fácil ambiente esto para que se comenten delitos por lo que se comenta desear que se les ayude por la esposa o por las hijas de cierta edad. "Debemos pensar en cómo ayudar a la sociedad, ayudando esfuerzos y dando protección, a los niños. Costa Rica no debe tener la imagen de que necesita son hombres de trabajo.

"Hay demasiados organismos con el mismo fin, es decir, hay duplicación de servicios que no dan los resultados que se desearían. Y esto hay que corregirlo. Si para llegar a esto hay que ir contra intereses creados, iremos contra ellos y así los propósitos del Gobierno se aprovecharán mejor, con el apoyo de los organismos internacionales que lo hacen de buena fe.

"Seguiremos en línea recta hacia nuestra meta sin importarnos las críticas políticas. Se nos atacan por el IN-VU. Pero intencionalmente tratamos de ignorar las funcio-

nes sociales de este Organismo. ¿Cómo es posible que allí tengamos a un Sr. Vallabrega que se opuso rotundamente a la creación del IN-VU, cuando era diputado? Pero ha importado. ¿Sabe que nuestra patria es el irabajo? Tendrá que trabajar o se va. Pero hay que trabajar".

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EDUCACION

Seguidamente atendiendo petición del Presidente Orlich, el Sr. Rafael Angel Argüedas en su carácter de Presidente de la Junta de Educación habló ampliamente de los proyectos de la Junta que representaba. Explicó de los tres nuevos edificios que están por construirse de común acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas. Del cambio de infinitud de muebles inservibles en los cuales ya se han invertido grandes sumas. También mencionó otros proyectos que se ejecutaron o se esperan solucionar por algún tiempo el serio problema de la falta de guías, situación que ha originado que los niños aperturados recibieran la mitad de las lecciones que debían recibir.

Seguidamente preguntó al Sr. Orlich que opinión era la que se le planteaba a la Junta. El Sr. Orlich determinó la ayuda en MEDIO MILLON DE COLONES.

El Sr. Argüedas dijo que tenía que llevar a sugerencia a conocimiento de la Junta. Pero al entrar ya en conversación directa con el Sr. Orlich, expuso que una de las escuelas de urgencia era la de San Sebastián, estimada en alta suma. El Sr. Presidente le dijo: Bueno, la Junta nos da esa ayuda y yo le presento que el Gobierno se haga cargo de la construcción de la Escuela de San Sebastián. Planteados así las cosas, al Sr. Argüedas aceptó y el Gobierno construyó la escuela. Esto como una etapa de construcciones, pues dijo al Sr. Presidente que cuando él fue Ministro de Obras Públicas los millones que se recibían para escuelas, eran bastante; pero, que él recordaba los buenos deseos de la Junta de Educación su cuando no pudiera cubrir todas las necesidades. Terminada así la reunión, ambas partes se dieron por satisfechas, visitando finalmente el lote que el Dr. Terán, en nombre de la Madre María GARCIA, cedió para la construcción del "Hogar-Escuela".

HECHO DE SANGRE EN GOLFITO

Don Claudio Martín Sub Inspectores General de Hacienda de Golfito informó ayer a sus superiores que en esa localidad se había registrado un hecho de sangre, resultando gravemente herido con arma blanca Ricardo Salas Salas.

El señor Salas Salas fue inmediatamente trasladado al Hospital de Golfito y el herido que fue identificado como G. Piedra C. fue detenido y puesto a la orden de las autoridades competentes para su debido juzgamiento.

No se informaron los móviles de la riña.

ASISTENTES

La reunión se inició a las 10.30 de la mañana en la Maternidad Caril. Además del Presidente Sr. Orlich, asistieron los Ministros de Salubri-

ALCOHOLICOS ANONIMOS Y COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

En el tema de hoy comentamos sobre "ALCOHOLICOS ANONIMOS" o "COMISION SOBRE ALCOHOLISMO", que no es la misma cosa. Aunque trabajan paralelamente y de igual modo, las mismas fines, resulta que el alcoholismo, existe notoria diferencia entre una y otra.

A primera vista pareciera ser este un tema delicado de tratar, pero al analizarlo en ambas agrupaciones, y en realidad no es. Si se logra poner las cosas en claro, sin pretender dar aquí una contestación ligada al estado de confusión, resulta ser, presuma, que podrían salir las dos ganando.

Como se dijo: ni "A. A." es la "Comisión", ni ésta es "A. A.". La diferencia está en que la Comisión Sobre Alcoholismo, es una Institución creada por el Estado; en tanto que Alcoholicos Anonimos se instituye a base de principios. Pero en el tema de hoy, se ven fundados los dos caminos, que ambas en la práctica prestan valiosos servicios a la comunidad.

"LA COMISION SOBRE ALCOHOLISMO" Noble y beneficiosa Institución, es dirigida por un personal bien comprometido en el difícil problema del alcoholismo. No cabe la menor duda que la hospitalidad es siempre deseable y necesaria en casos de intoxicación aguda, delirium tremens y otros estados de gravedad similares de la enfermedad. En estos casos la Comisión Sobre Alcoholismo, en los momentos más difíciles en que se hace imperiosa la intervención médica, presta muy buenos servicios a los alcoholicos desamparados que atraviesan las etapas críticas de desintoxicación alcohólica.

El programa de esta Institución es un práctico avance hacia los problemas del alcoholismo, y está destinado a realimentar el conocimiento del alcohol en niveles fisiológicos, psicológicos y sociales. Este programa de fácil comprensión, incluye: investigación científica de terapia clínica, educación, publicación de un "boletín mensual" sobre el "alcohol", inspecciones, congresos y otros servicios especiales. Es recomendable a aquellos alcoholicos que son incapaces de mantenerse sobrios según el Plan Clínico de la Comisión, para tratamiento. De regreso, inmediatamente la Clínica recomienda a los grupos locales, inspecciones, que busquen o reúnan un patrocinador de "A. A.". Los miembros de "A. A." visitan la Comisión Sobre Alcoholismo, forman parte de la terapia del grupo Central como "ayudados" y no como Alcoholicos Anonimos. Su condición de miembros no es revelada públicamente y

ellos no hablan de su AFILIACION CON LA HERMANDAD DE REPRESENTACIONES O CHARLAS PUBLICAS. Estos miembros como ciudadanos trabajan en el campo de la terapia y educación y pueden tener parte activa en el programa de esta Institución. En todos los casos sin embargo, es la manifestación se hace patente en los individuos, espontáneamente y de ninguna manera es impuesto por "A. A." para ninguna de las fases del programa de la Comisión Sobre Alcoholismo.

Los "ALCOHOLICOS ANONIMOS" No tiene clínicas hospitalares ni sanatorios y tampoco brinda ayuda médica. Los auxilios de esta naturaleza que alguna vez imparten sus socios, son de carácter absoluto y totalmente gratuito. En "A. A." no hay cuotas ni honorarios. "A. A." ES UN SERVICIO VOLUNTARIO. Los miembros de esta sociedad no son miso y no se pierden por "A. A." voluntad que ponen al servicio de los alcoholicos, bien por el de calificarse de un interés propio bien entendido puesto que saben que ayudan a otros, se benefician a sí mismos. "A. A." no está relacionada con ningún movimiento anti-alcohólico. Sus socios convienen en lo que para ellos es un valor, para mejorar de gentes que pueden ser normalmente significa una fuente de placer. "A. A." no trata de ganar adeptos. Simplemente brinda su experiencia y ayuda a quien tenga necesidad de resolver su problema alcohólico y considera que "A. A." puede ayudarlo a resolverlo. No da el labor de prescripción. Su programa de relaciones públicas está basado en "A. TRACION" y no en "PROMOCION". El esponsorizado ha sido, es y será siempre básico en el programa de "A. A.". Es tradicional que sus miembros se abstengan de revelar su asociación con ella por medios publicitarios, como la prensa, radio, televisión o cualquier otra forma que tenga el mismo fin; y, asimismo, debe abstenerse de revelar la identidad de sus socios. La Soledad de "A. A." se mantiene así mismo sin recibir contribuciones de gentes no "A. A."

La Comisión Sobre Alcoholismo que cree en la conciencia pública y encauzar los esfuerzos de la comunidad contra la enfermedad del alcoholismo. Hoy día la Comisión tiene varios Sub-Comités afiliados y no se pueden determinar en ninguna forma como grupos de Alcoholicos Anonimos. Desde que la Comisión está en acción cubre un área de ataque contra el alcoholismo que está más allá de los alcances de "A. A." que sola

mente ayuda a individuos a recobrar. La Comisión es sin embargo, UN VALIOSO ALIADO DE "A. A." Al mismo tiempo, el intensivo trabajo de la Comisión es lograr que se reconozca el alcoholismo como una enfermedad, ha hecho posible a muchos alcoholicos saber de la EXISTENCIA DE ALCOHOLICOS ANONIMOS y de su programa de recuperación. En la comunidad, miembros individuales y grupos colaboran, como personas corrientes en amplios programas de la comunidad diseñados para restaurar al alcoholico a su familia. Asimismo, en un Comité de Sanatorio, obra en favor de los alcoholicos, en tales casos se han tomado grandes precauciones para no mezclar "A. A." en las actividades para alcoholicos. El Comité Central y sus afiliados.

Cooperando con todos los medios prácticos, la COMISION SOBRE ALCOHOLISMO Y ALCOHOLICOS ANONIMOS, han persistido en servir en el campo del alcoholismo, la primera como Institución del Estado, y la otra como sociedad independiente. COMPLETAMENTE DISTINTAS Y SEPARADAS, adheridas a la indistinguible Tradición del anonimato personal de "A. A.", don de quiera que se trate de cualquier otro miembro de la sociedad.

Como sabido está que Alcoholes Anonimos es una sociedad mundial, para corroborar lo dicho, comentaremos acerca de la última Conferencia Anual de Servicios Generales de "A. A." realizada en el Hotel Roosevelt en New York, A. A., que se reunió en la imponente y majestuosa ciudad de Alcoholicos Anonimos de "COOPERACION SI — AFILIACION NO" al trabajar con otros en el campo del alcoholismo. Los ochenta y cuatro Delegados de los grupos de Norte América, vieron la necesidad de establecer y mantener comunicaciones con los Directores de la Agencia sobre alcoholismo. Reconociendo la creciente importancia en este campo, al establecer el Comité de Estudio sobre relaciones con AGENCIAS EXTERIORES, se avanza el Comité permanente de la Conferencia.

Por expuesto lo anterior y creyendo haber dispensado un que sea superficialmente algunos de los ambientes del momento, sólo me resta preguntar: ¿Por qué no buscan con aliento y buena fe, como bajar unidos, sus egoísmos, sus crispaciones, y sin tratar de competir en un ideal estéril, creyendo encontrar supremacía? De todas ustedes depende en gran parte la felicidad del hogar costarricense, y el avance de la patria hacia una Costa Rica mejor.

OBSERVADOR

ABIERTA EMBAJADA DE REPUBLICA DOMINICANA

La Embajada de la República Dominicana tiene el honor de comunicar a este periódico que la residencia y cancelaría de esta Embajada se encuentran instaladas en el siguiente dirección: Salas Norte, 100 varas de la Dirección General de Tránsito (Antigua residencia de don Francisco J. Orlich) teléfono: 5454.

INNOVACIONES EN PLANES Y OPERACIONES PARA RECLUTAS DE LA GUARDIA CIVIL

Texto de **WILLY MURILLO A.**

Fotos de **B. MEZA**



El Mayor **RODRIGO PANIAGUA SALAZAR**, jefe de la Sección de Planes y Operaciones, sobre cuyas espaldas pesa ahora la responsabilidad de preparar la Guardia Civil, la cual deberá estar completamente entrenada en pocos meses. En la gráfica aparece en el momento en que daba a uno de sus inmediatos colaboradores una orden al respecto.

En su oportunidad informamos que el Ministerio de Seguridad Pública había introducido una serie de innovaciones en la Sección de Planes y Operaciones, para los nuevos reclutas de la Guardia Civil.

El nombramiento de jefe de esa dependencia recayó en el personal del Mayor Rodrigo Paniagua Salazar, quien con un grupo de asesores inmediatamente asumió sus funciones. Precisamente, el lunes pasado a las siete de la mañana se inició el primer curso de reclutas.

Tanto el Mayor Paniagua Salazar como los Altos directivos del Mi-

nisterio de Seguridad Pública, esperan que en el curso de pocos meses, la totalidad de los componentes de la Guardia Civil hayan pasado el curso de instrucción que comprende Disciplina, Cortesía Militar, Manera de Actuar y entrenamiento propiamente dicho en el manejo de las armas.

El Mayor Paniagua Salazar y Seguridad Pública tuvieron un completo acierto en cuanto al nombramiento de instructores, habiéndose asociado a personas con suficientes conocimientos y capacidades para dar a la Guardia Civil la preparación que debe de tener un cuerpo de esa naturaleza.

El trabajo se desarrolla con gran éxito y todos los planes elaborados de antemano se van desarrollando a medida que el jefe de la Sección de Planes y Operaciones da la autorización correspondiente.

NOTICIAS BREVES

OSLO (ACN) — En la Unión Soviética se ha impuesto pena de hasta un año de detención o trabajo correccional, o bien de hasta tres años de detención, en casos de reincidencia, por indebido empleo de maquinaria de granja agrícola. De ello ha dado cuenta Radio Moscú.



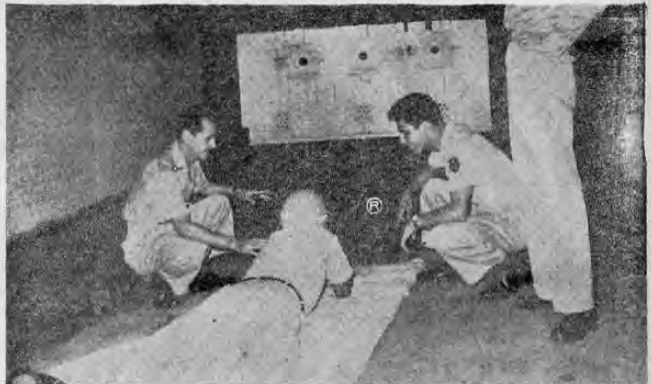
Los oficiales instructores de la Sección de Planes y Operaciones se reúnen periódicamente con el Capitán Araya, quien le indica los métodos a seguir. El Capitán Araya se graduó con una de

las más altas calificaciones en uno de los Fuertes de los Estados Unidos en la Zona del Canal, como experto en Guerrillas de la Selva.



EXAMEN DE SUFICIENCIA. Los nuevos reclutas de la Guardia Civil son sometidos inmediatamente, luego se estudiarán las posibilidades de cada uno para prestar servicio en la Guardia Civil.

prueba de suficiencia. Luego se estudiarán las posibilidades de cada uno para prestar servicio en la Guardia Civil.



INSTRUCCION EN MANEJO DE ARMAS. El Teniente Barrantes, en el propio local de la Sección de Planes y Operaciones da instrucciones a un recluta sobre el manejo del fusil M-1.

nes y Operaciones da instrucciones a un recluta sobre el manejo del fusil M-1.

Cantina La Malagueña

Calle del Pacífico.
EXQUISITAS BOCAS
Visítenos y
AMBIENTENSE CON...
WHISKY



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE ALAJUELA

AVISO

Con motivo de tener el I.C.E. que hacer el cambio de líneas de 33.000 volts, así como la interconexión con el nuevo patio de switches que se pondrá en servicio contiguo a la Subestación de La Maravilla en esta ciudad, los servicios eléctricos serán suspendidos el próximo DOMINGO 17 DE LOS CORRIENTES, DE LAS 7 A LAS 13 HORAS, exceptuando los que están servidos por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.

Alajuela, 16 de junio de 1962

deportes

— Por LUIS CARTIN — Encargado provisional: LUIS ALBERTO GARCIA —

SAPRISSA HOY PARA HONDURAS



El primer equipo del Deportivo Saprissa sale esta tarde hacia Tegucigalpa, Honduras, a jugar un solo partido mañana contra el Olimpia, campeón catracho. Los morados cooperarán así con

la celebración del cincuentenario de los del Olimpia. Viajan todos sus titulares, excepto Felipe Indoni, por lo que se ha pedido los servicios de Asdrúbal Menezes para reemplazarlo.

39 y 49 lugares:—

CHILE Y YUGOSLAVIA LISTOS PARA EL CHOQUE DE HOY

SANTIAGO DE CHILE, 15 (AP).— Yugoslavia y Chile, que definirán mañana en el Estadio Nacional el tercer y cuarto puesto del campeonato mundial de Fútbol completaron hoy su preparación.

Los yugoslavos llegaron esta tarde de Viña del Mar y realizaron una práctica ligera. El medio zaguero Farhudi, Jušić, que sufrió la fractura de la muñeca izquierda en el partido contra Checoslovaquia, no podrá jugar y será reemplazado probablemente por Sijaković. Algunos otros jugadores lesionados, pero en condiciones de actuar.

Los chilenos hicieron gimnasia y de práctica con la pelota de una hora de duración.

El Director técnico Fernando Riera declaró que no tiene el propósito de introducir cambios en el equipo, con excepción de la obligada sustitución del centro delantero Landa a

quien la comisión disciplinaria del torneo impuso una suspensión de un partido por haber aplicado un puntapié al zagueiro brasileño Mauro en las semifinales.

La FIFA rechazó hoy una petición de los dirigentes chilenos para que autorizara a Landa para jugar mañana, por entender que las sanciones de la Comisión Disciplinaria son irrevocables.

El partido de mañana será un difícil compromiso para los chilenos. Yugoslavia es uno de los equipos que ha exhibido mayor calidad en el torneo, y cuenta con varios valores de grandes condiciones técnicas, como el entrante derecho Sekularac. Su arquero Soskic es considerado uno de los tres mejores en su puesto en el presente campeonato.

Los yugoslavos vencieron a Uruguay 3-1; a Colombia 5-0 y perdieron frente a Rusia 2-0.

Luego eliminaron a Alemania Occidental 1-0 y finalmente se yeron ante Checoslovaquia 3-1.

En total convirtieron 10 goles mientras que su valla fue vencida solamente 6 veces.

Chile superó a Suiza 3-1; y a Italia 2-0 y perdió con Alemania Occidental 2-0 en la serie preliminar. Después doblegó a Rusia antes de la derrota ante Brasil 4-2. Cuenta con 9 goles en favor y 8 en contra.

El partido de mañana será dirigido por el árbitro español Gordzabal y las probables alineaciones son:

Chile: Escuti; Eyzaguirre y Raúl Sánchez; Rodríguez Rojas y Contreras; Ramírez Campos, Tobar y Leonel Sánchez.

Yugoslavia: Sasic; Durko vic y Markovic; Cijarovic, Radakovic y Popovic; Kovasevic, Sekularac, Jerkovic, Galje y Sko

Antena en Chile.—

Un ranking al paso

Finalizada la rueda de octavos de final del Campeonato Mundial de Fútbol, se puede ya decir cuáles fueron los mejores equipos, los mejores jugadores y cuáles fueron, en general, los hechos más sobresalientes del torneo. LA REPUBLICA por medio de su enviado a Chile ha confeccionado esta especie de ranking de hechos sobresalientes:

- El cuadro más aplaudido: Chile
- El cuadro menos destacado: Bulgaria
- El cuadro más agasajado: México
- El cuadro de mejor técnica: Hungría
- El cuadro de más guerra: Uruguay
- E. cuadro espectáculo: Hungría ("El Ballet Húngaro")
- El cuadro de peor campaña: Bulgaria
- El cuadro abuchado: Italia
- El cuadro más misterioso: Suiza
- El cuadro de más guerra: Uruguay
- El jugador más brillante: Sekularac
- El arquero más espectacular: Soskic (Yugoslavia)
- El defensa más técnico: Raúl Sánchez
- El delantero más espectacular: Seeler (Alemania)
- El gol más rápido: El de Masek (checo) a los 30" a México
- El gol sobre la hora: El de Pelé (Brasil) contra México.

- El gol más espectacular: El de Pelé contra México
- El gol más tonto: El de Bulgarelli (Italia) a Suiza
- El mejor árbitro: Davison (escocés)
- El partido más accidentado: Chile-Italia
- El más limpio y correcto: Inglaterra-Hungría
- El jugador de más popularidad: Pelé
- El cuadro de más popularidad: Brasil
- El cuadro con más barra: Chile
- El equipo ideal: El arquero de Suiza, Elsener; la zaga de Alemania; la línea media de Brasil y la delantera, el trío central de Hungría con los punteros de Brasil.
- El equipo más irregular: Italia; empató, perdió y ganó, jugando mal, regular y bien
- La barra más explosiva: La de México, que se embarcó hasta con sus "pistolones"
- El entrenador más amable: Lajos Baroti (Hungría); Winterbotton (Inglaterra).
- El entrenador más arisco: Juan Carlos Lorenz y Fernando Riera
- El equipo que decepcionó: España; UN CUADRO DE ASTROS que no respondió a la calidad de tales.
- El equipo más engañoso: Suiza; llegó con su cerrojo abierto.

ESTADO ACTUAL DEL TORNEO DE PING PONG

Jugador	PJ	PG	PP	MG	MP	Pts.
Adolfo Chin	5	5	0	15	0	5
Adolfo Chen	6	5	1	17	5	5
Samuel Shuzter	6	5	1	15	4	5
Milton Marin	4	4	0	12	2	4
Hernán Sánchez	4	3	1	9	3	3
Luis G. Vargas	4	2	2	7	8	2
William Leitón	7	2	5	7	15	2
José J. Arce	3	1	2	4	6	1
José Lacayo	3	1	2	3	6	1
Figuell Wong	1	0	1	0	3	0
Emmanuel Davis	2	0	2	2	6	0
Felipe Chin	2	0	2	0	6	0
Alfredo Chen	2	0	2	0	6	0
Esteban Riley	4	0	4	0	12	0
Arturo Garnier	4	0	4	0	12	0

PARTIDOS DE BARRIOS PARA EL DOMINGO

ESTADIO NACIONAL

Entrada General \$ 1.00.

11 a. m. Dep. Eduardo Garín vs. Real Iguala vs. Dep. Guadalupe vs. Real F. C.

3 p. m. Dep. José Turcios vs. Real Hispano.

CANCHA BARRIOS N° 1

9 a. m. Atlético Rivera vs. Juv. Costarricense Dep.

11 a. m. Dep. México Junior vs. C. R. Racing Club.

1 p. m. Dep. Nubia F. C. vs. ANCH. Dep. San Sebastián.

CANCHA DE BARRIOS N° 2

9 a. m. Dep. Yglesias vs. FIC

res vs. Dep. Luna Park.

11 a. m. Atlante F. C. vs. Dep. Toluca F. C.

1 p. m. Ranger F. C. vs. Dep. Buenos Aires.

CANCHA LA LIBERTAD

9 a. m. Dep. Boca Junior vs. Independiente El Carmen.

11 a. m. Dep. Enrique A. Guallar Alfaro vs. Juv. Lomas de Oclero.

CANCHA SANTA LUCIA

9 a. m. Diamantes F. C. vs. Raízar F. C.

11 a. m. Dep. Cali F. C. vs. Dep. Dorado F. C.

ELECCIÓN NUEVA DIRECTIVA DEL DEPORTIVO UNIVERSAL

San José, Junio 12 de 1962.

Señor Don Luis A. García, Diario LA REPUBLICA, Ciudad.

Estimado señor:

Con mucho gusto deseamos informarle que en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 28 del pasado mes, quedó integrada la nueva directiva del Deportivo "Universal" de la siguiente forma, la cual regirá durante el presente año:

Presidente: Sr. Miguel Castro;

Vicepresidente: Sr. Luis Antonio Méndez;

Tesorera: Srta. Lilliam Romero;

Secretaría Srta. Mirta Graña;

Fiscal: Sr. Rafael A. Palma;

Primer Vocal: Sr. Arturo Silesky;

Segundo Vocal: Sr. José Manuel Araya.

Durante los últimos partidos nuestro equipo ha obtenido el siguiente score:

Dep. Universal: 1 vs. Matra: 1.

Dep. Universal: 6 vs. La Granja: 2.

Dep. Universal: 4 vs. Pincasa: 1.

Dep. Universal: 5 vs. Celta de Vico: 1.

Aprovechamos a la vez para invitar a equipos de canchas abiertas y de casas comerciales a efectuar partidos con nuestro equipo, donde puedan más convenientemente, los sábados, domingos o días festivos; dirigiendo los retos a la Librería Universal.

Sin más por el momento, agradeciendo su interés a la presente, nos es muy grato suscribirnos de Ud.

Titos, y Ss. Ss.

P/ DEPORTIVO UNIVERSAL

Miguel Castro E. Presidente, Mirta Graña F. Secretaria.

El San Bosco de Tres Ríos en Aquieres de Turrialba

El próximo domingo 17 de los corrientes, en el bello y pintoresco lugar de Aquieres de Turrialba tendrá verificada un interesante encuentro de fútbol, entre los equipos San Bosco y el Dep. Fernando Figueres D., de Aquieres de Turrialba.

No cabe duda, dada la calidad del equipo San Bosco de Tres Ríos y de su impresionante récord—los fanáticos al fútbol en la finca de Aquieres tendrán la oportunidad de presenciar uno de los mejores partidos jugados en esa cancha hasta la fecha. El equipo de Tres Ríos, viajará con todos sus titulares inclusive con dos nuevos jugadores que son toda una revelación, se trata de los hermanos Richmond, uno juega de interior, su izquierda es su mayor virtud, y será el otro de defensa lateral, también juega en cualquier lado. De parte del Dep. Fernando Figueres, tenemos entendido que es un magnífico cuadro. El partido se jugará a las doce, miércoles, y será dedicado a un estimable deportista de la localidad. Estaremos atentos a informar en nuestras próximas notas, el resultado del mismo. La salida será a las nueve horas de la esquina suroeste de la Plaza.

Tres Ríos, viajará con todos sus titulares inclusive con dos

CORRESPONSAL

BASEBALL

en Grandes Ligas

LIGA NACIONAL	
MILWAUKEE	9 10 1
PITTSBURGH	9 10 1
Cloninger, Fischer (8), Nottebart (8), Hendley (8) y Torre; Francis, Sturdivant (6); Olivo (7); Lemare (8), Face (9) y Burgess.	
G-Lemare (1-0) P-Nottebart (0-2).	
Home runs — Milwaukee, Jones (9), H. Aaron (13), Pittsburger, Clements (6).	
CINCINNATI 8 12 1	
PHILADELPHIA 13 16 1	
Maloney, Klippstein (3) y Edwards; Mahaffey, short (9) y Dalrymple.	
G-Mahaffey (7-8) P-Maloney (1-1).	
Jonrons — Philadelphia, González (9), Slevers (6)	
CHICAGO 5 10 1	
NEUVA YORK 1 6 2	
R. Anderson, Gerard (7) y Thacker; Craig, Mackenzie (7), C. Anderson (3) y Taylor, G.R. Anderson (1-4). P-Craig (3-9).	
Jonrons — Chicago, Banks (15).	
Juegos sin terminar al cerrar la edición.	
HOUSTON 100 000 01	
LOS ANGELES 000 000 00	
Golden y Ranew; Dysale, L. Sherry (9) y Roseboro.	
ST. LOUIS 300 00	
SAN FRANCISCO 002 00	
Ray Saldit y Oliver; O'Dell y Pignatano.	
Posiciones de la Liga Nacional sin incluir los juegos de San Luis en San Francisco y Houston en los Angeles.	
P — P detrás	
Los Angeles 44 21 —	

LIGA AMERICANA	
NEW YORK 0 5 1	
CLEVELAND 3 6 0	
Terry, Turley (7) y Howard; Grant y Romano, G-Grant (4-1) P-Terry (7-4).	
Jonrons — Cleveland, Laplow (6).	
MINNESOTA 1 5 0	
KANSAS CITY 6 8 1	
Pascual, Sadowski (4), Maranda (5), Stange (7), y Battey; Walker, Rakow (8) y Azcue, G-Walker (7-4). P-Pascual (2-0).	
Home run — Minnesota, Kilbrew (13).	
BALTIMORE 8 14 0	
WASHINGTON 3 5 1	
Conley y Tillman; Rudolph, Rippelemeyer (6), Hannan (9) y Reitzer, G-Pappas (7-3), P-Rudolph (2-2).	
Jonrons — Baltimore, Brandt (9), Pappas (4), Washington, Hicks (4), Hinton (6).	
BOSTON 3 9 0	
DETROIT 0 8 3	
Conley y Tillman; Mossi y Brown, Roarke (7), Osborne (9) G-Conley (6-6) P-Mossi (6-6)	
LOS ANGELES 6 13 1	
CHICAGO 7 12 0	
Melchere, Spring (6), Morgan (8) y Rodgers; Wynn, Fishcher (6), Lown (8), Kemmerer (9) y Carreon, G-Kemmerer (2-1), P-Morgan (1-2).	
Jonrons — Los Angeles, Torres (1), Wagner (15), Morán (8), Chicago, C. Smith (2).	

Deportes

— Por LUIS CARTIN — Encargado provisional: LUIS ALBERTO GARCIA —

GRAN FINAL DE LOS 1.500 METROS Y NUEVAS ELIMINATORIAS DE VELOCIDAD

La Junta Nacional de Atletismo ha programado para el próximo domingo 17 de Junio, la competencia final de los 1,500 metros en la que será disputada una medalla cedida por la Dirección General de Deportes. Para este evento se ha clasificado un grupo de seis atletas, los que en el transcurso de la semana han entrenado en gran forma con el propósito de romper el record anterior que aún está en pie.

También se ha dispuesto efectuar la segunda eliminatoria de velocidad, 100 metros planos, con la participación de atletas de distintos colegios de segunda enseñanza.

Esta Junta quiere hacer del conocimiento de todas las instituciones que colaboran con el deporte nacional programando eventos atléticos, que deben cumplir, según instrucciones recibidas de la Dirección General de Deportes, con el requisito de pedir la aprobación para realizar toda competencia de esa naturaleza.

Las reuniones se efectúan los jueves de cada semana en

el local de la Dirección General de Deportes, por lo que toda la correspondencia debe ser dirigida a ese local.

Para la prueba final de los 100 metros planos que se llevará a cabo el Domingo 24 de junio estará en disputa una medalla cedida por el Centro de Sport.

Se fuega a los atletas presentarse en la puerta del lado norte del Estadio Nacional a las nueve de la mañana para luego pasar a la pista Eduardo Garnier, donde se realizarán las pruebas mencionadas.

CORREDORES DE LOS 1.500 METROS:

Oscar González
Rigoberto Muriilo
Hugo Money
Antonio Arías
Luis Herrera
Edgar Espinoza

CORREDORES QUE PARTICIPARAN EN LOS 100 METROS:

Erick Franck
Miguel Guevara

Ruperto Molina
Carlos Cubiló
Guillermo Herrera
A. Salazar Ayala
Eduardo Aragón
Randal Granados
José Diaz
Guillermo Alvarado
Wilfred Herrera

400.000 DOLARES POR GARRINCHA

SANTIAGO, CHILE 15 (AP) — Se rumora hoy el posible traslado de astro del fútbol como Amariido y Garrincha, de Brasil; H. Landis, de Chile, y Bob by Charlton, de la Gran Bretaña, para equipos de otros países.

Giampiero Boniperti, que se presenta al equipo Juventus de Turin, pasó varias semanas en Chile indagando acerca de la transferencia de varios jugadores, pero hasta ahora no se ha determinado nada en definitiva.

Informes no confirmados indican que Amariido y Garrincha son los dos jugadores que

Juventus quiere contratar y que ha ofrecido, al Club Botafogo 225 millones de iras (360.000 dólares) por la transferencia de Amariido, a quien estaría dispuesto a ofrecer contrato por dos años.

Se dice que por Garrincha el Juventus está dispuesto a pagar 250 millones de iras (400.000 dólares) al equipo Botafogo y se agrega que le ofrece contrato al jugador contrato por dos años.

Las autoridades brasileñas dijeron que no hay posibilidades de que Amariido o Garrincha vayan a Italia, pero la duda sigue en pie.

FIGURAS NUEVAS QUE DESTACAN EN EL MUNDIAL

SANTIAGO DE CHILE, 15 (AP) — Cada cuatro años los Seleccionados nacionales más destacados del mundo se reúnen para dimitir méritos y en ocasiones al tiempo de verse en frentes los astros reconocidos del fútbol, otros astros nuevos se dan a conocer.

En el actual torneo por la Copa Mundial que tiene que empezar el pasado, la afición deportiva reconoce a nuevas promesas del deporte.

Un arquero que se destaca es el alemán occidental Wolfgang Fabian que tiene 21 años. Su buena labor de guardavalla ha sido un importante factor en la defensa alemana. Se mostró especialmente brillante contra Chile al hacer muchas jugadas brillantes. Gianni Rivera, interior derecho delantero italiano, de 18 años, muestra pasta de astro. Demostró un fino sentido táctico y control de pelota contra Alemania Occidental. Honorio Landis, centro delantero chileno de 20 años, condujo a Chile en gran forma a los

cuartos de finales.

Es fácil que pase a un equipo italiano o español al fin del Campeonato. Su brillante dirección del ataque tuvo mucho que ver con el éxito de Chile.

Tomí Allemann, jugador de 24 años suizo, es pequeño en estatura pero grande en velocidad y control del esférico. Luego está Amariido, el brasileño de 22 años que ocupó tan brillantemente el lugar del lesionado Pelé apuntando dos goles vitales contra España.

Masak Akero izquierdo que con 23 años, también se ha destacado en los juegos por la Copa Mundial. Tiene buena velocidad. Héctor Hernández, centro delantero mexicano de 22 años, ha sorprendido a muchos aficionados con su velocidad y capacidad para dirigir un ataque.

Su sentido táctico elevó a los mexicanos por encima de sí mismos en el partido contra Checoslovaquia que México ganó por 3 a 1.

El gran aporte de los psicólogos a la salud mental es la posibilidad que hoy existe, en parte gracias a sus trabajos, de evitar que, pequeñas perturbaciones emotivas y ligeros defectos físicos lleguen a convertirse en males mayores.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO.

ARGENTINA Y MEXICO POSTULAN PARA SEDE

SANTIAGO, — (Orbe Latino Americana) — La Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), realizará inspecciones en el terreno, respecto a las facilidades, tanto en Argentina como en México para decidir qué país organizará el torneo por la Copa Mundial en 1970.

Funcionarios de la FIFA han anunciado ya, en forma oficial, que comisiones especiales serán enviadas oportunamente a Buenos Aires y Ciudad de México, presumiblemente poco después de terminado el torneo por la Copa del Mundo que se realiza en Chile, para inspeccionar estadios, hoteles, comunicaciones y otras facilidades para el torneo de 1970.

El Campeonato por la Copa del Mundo correspondiente a 1966 se realizó en Inglaterra como se sabe pues los torneos se verifican cada cuatro años, y así quedó resuelto hace algún tiempo. Por su parte México y la Argentina son los únicos países que han solicitado el torneo. Y es posible que la decisión sea tomada por el congreso de la FIFA en 1964, que se espera se realizará en Tokio.

Miembros de la delegación mexicana al congreso de la FIFA en Santiago, han indicado que su país tiene el proyecto de construir uno de los más grandes estadios futbolísticos

del mundo, en caso de resultar elegido para organizar el torneo.

“Podemos ofrecer facilidades de primerísima clase para los encuentros por la Copa en Ciudad de México, como asimismo en otras ciudades mexicanas”, declaró recientemente para ORBE uno de los delegados. Y agregó: “Tenemos el proyecto de construir un estadio gigantesco para 200.000 personas en México”.

Un estadio de tal naturaleza sería tan grande como el de Maracanã, en Río de Janeiro, que tiene una capacidad de 200.000 espectadores y es considerado como el mayor del mundo. Quienes lo conocen, están de acuerdo en que el espectáculo que se ve desde la gradería del Maracanã resulta inolvidable.

En otro desarrollo de las actividades propias de la FIFA, se ha anunciado que el general Omar Porciúncula, presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, se incorporará como vicepresidente a la Federación Internacional FIFA.

El presidente afirmó que funcionarios de la FIFA, ocupará el puesto para el cual ha sido elegido por la Confederación Sudamericana de Fútbol. Recompensará allí a José Salom del Perú, quien es vicepresidente de la FIFA que corresponde nominalmente a la América del Sur. La confederación sudamericana designa por sorteo a qué países corresponden los cargos pertenecientes a la América del Sur en el organismo mundial. Cada país, a su vez, designa a su representante oficial.

Use preparaciones de los LABORATORIOS ZEPOL



productos de confianza

UNGUENTO ZEPOL contra resfriados, golpes, dolores musculares, picaduras de insectos, etc. No se disipa, no se evapora.

ASMINOLETAS contra ataques asmáticos. Sus buenos resultados son su mejor recomendación.

LOCION LAVANDA FLORADORA para después de cualquier afeitado y antes de afeitarse con máquinas eléctricas. After Shaving and Pre Electric Shaving Lotion.

TALCO FLORADORA para el tocador, delicadamente perfumado.

BRILLANTINA FLORADORA de delicado perfume.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO ZEPOL de alto poder vitamínico garantizado por la oficina de "Standard" de Noruega.

ACEITE DE CASTOR ZEPOL en frascos de una, dos y tres onzas.

LABORATORIOS ZEPOL

Distribuidores: **ALMACEN PALACIOS** Apartado N° 1600, San José

Cámaras de Industrias se pronuncian sobre proyectos para crisis fiscal

La Cámara de Industrias de Costa Rica, en el siguiente texto entregado a la prensa ayer, fija su posición ante los proyectos de ley presentados por la Asamblea Legislativa por el Ministro de Economía y Hacienda, Lic. Raúl Hess.

PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA EL MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA

No hay la menor duda respecto a la necesidad preteritoria en que está el Gobierno de la República de resolver la crisis fiscal, de especial gravedad en estos momentos, y que es el resultado de un gran número de circunstancias que se han acumulado para producir.

Frente a un problema de esta naturaleza para la suerte del país, la única actitud posible es la de buscar y aplicar medidas de carácter general y permanente que solucionen el problema de una vez e impidan que el desorden fiscal que vive Costa Rica padiera, una vez eliminado, repetirse.

El plan que ahora ofrece el señor Ministro Hess no representa, ni con mucho, las bases de un arreglo general ni permanente del problema y, por el contrario, sus repercusiones serán inflacionistas y redundarán en un aumento general del costo de vida.

Debemos admitir que ciertas medidas propuestas son por sí mismas convenientes para mejorar algunas rentas nacionales, como lo señalaríamos, pero que, con ser buenas, son apenas paliativas y no solución alguna para el desorden fiscal. A continuación expone esta Cámara las razones por las que los objeta como un todo el plan en comentario.

PROYECTO DE LEY I

En la exposición de motivos expresa el señor Ministro que los aumentos a impuestos de consumo que este proyecto contempla son módicos, que afecta artículos de consumo no de carácter esencial, y que el aumento en sí mismo, para cada artículo en especial, es muy alto.

La gasolina, sobre todo, es un material indispensable para la operación de las fuentes productoras de ingresos en el país. A continuación se señalan los que el consumo, sino como bienes que llevan la materia prima a las plantas, unidades de reparo que distribuyen el producto, plantas generadoras de electricidad que accionan motores en las fincas, bombas de agua y un sinnúmero de equipos básicos para la industria nacional. Consideramos errada el concepto de que muy pocos autohombres usan gasolina y que el aumento del costo en la operación de taxímetros es nominal.

En cuanto a la cerveza, en contrario que el aumento en impuestos vendrá a limitar el consumo, que se inclinará hacia licores fuertes, especialmente los producidos por la Fábrica Nacional de Cerveza cuya generalización no es deseable para la salud y bienestar del pueblo. Se puede considerar conveniente el aumento de los impuestos a cervezas importadas; pero el aumento de impuestos de consumo de producto local se convierte en una negociación al impuesto de la Ley de Desarrollo y Protección Industrial y que provoca grave daño a una industria importante del país cuya actividad se resuelve, en gran parte, los problemas sociales, al emplear gran número de costarricenses, tanto en la elaboración de su producto, como en su distribución y mercado.

Los cigarrillos están también en la misma posición. El variar los afijos de los cigarrillos importados puede ser conveniente; pero hacerlo con los cigarrillos cuya materia prima es nacional se considera equívoco.

En el mismo plano están las industrias de refrescos gaseosos.

Los impuestos en proyecto van a aumentar el costo de la vida. Esto a su vez se va a traducir en peticiones de aumento de los productos, y su indudable incidencia en el costo de la vida, bajarán en forma importante el poder adquisitivo de nuestra moneda lo que hace que estas medidas tengan resultados inflacionistas, pe ligero que hemos de evitar.

Por lo expuesto, insistimos que los proyectos no son de valor general, permanente, sino medidas clasificadas y transitorias.

PROYECTO DE LEY II

Creemos conveniente la medida de retornar al estado el 50% de las ganancias del Banco Central. Este ya establecido y el Estado lo sacrificó para reforzar la capitalización de los bancos comerciales, en momentos en que podía hacer ese sacrificio. Al tomar en consideración la posición económica del Estado en estos momentos, es razonable volver a la situación anterior.

Pero la participación del Estado en las utilidades de los bancos comerciales es una medida contraproducente, ya que limita las posibilidades de capitalización de esos bancos, y por ende, la posibilidad de que éstos aumenten sus préstamos para bienes reproductivos, que debe ser, en nuestro concepto, la meta más importante del Estado; el incremento de la productividad nacional.

Las facilidades que el señor Ministro indica que tienen los bancos comerciales de obtener créditos en el exterior, es una medida obligada por este proyecto restrictivo e inconveniente para un país que está en desarrollo, que necesita a plenitud los recursos de su propia banca crediticia. El argumento del señor Ministro de que han quedado sin colocación fondos en los Bancos por falta de solicitudes, no es correcto.

Nada más alejado de la realidad. Precisamente por falta de recursos en los bancos, que no tienen dinero para prestar a los industriales y agricultores para usar como capital de trabajo, es que no se pueden usar los fondos del BIRE para importar bienes de capital. El mismo señor Ministro dice en su exposición que nuestra economía se caracteriza entre otras cosas "POR LA FALTA DE FLUJOS DE PERSONAS Y NEGOCIOS". Ahí señala él el problema. Si un negocio tiene baja liquidez no debe endeudarse se importando equipo, porque agrava su situación financiera.

Entre los postulados ofrecidos al país encontramos el siguiente:

"Vigorosa política de industrialización otorgándole al sistema bancario nacional la capacidad necesaria para invertir en empresas nuevas o ya existentes, corrigiendo conjuntamente con las empresas privadas los riesgos de las primeras etapas, garantizando préstamos avaluados por operaciones y procurando garantizar un mercado de valores". Nos permitimos recordar lo que el señor Hess esta prometiéndolo.

PROYECTO DE LEY III

Si bien encontramos este plan razonable, lo vemos con algunos elementos que vale la pena analizar. El primero, es el peligro para los dueños de predios alejados a las ciudades dedicados a cultivos agrícolas y con un valor relacionado con su uso que, al convertirse en

lotes urbanizables, cambiarán notablemente su valor. Lógicamente el propietario estimará y declarará sus lotes de acuerdo con el uso a que los tiene destinados, pero si por decisión del INVI se estableciera una unidad valoral y se expropiara, el valor a pagar no debe ser el precio de la manzana cultivada sino el valor del terreno urbano, aunque el contribuyente no haya cotizado como tal, puesto que lo está destinando a la agricultura. Esta nueva valuación deberá hacerse de oficio al momento de la expropiación.

El segundo elemento que nos preocupa lo contiene el artículo 4º que habla de sanciones por la no presentación de las declaraciones juradas determinando un recargo mensual del 1% del valor de LOS BIENES NO DECLARADOS.

Este recargo es confiscatorio y se aplica a los contribuyentes que rigen los tributos lo mismo que de toda regla razonable sería lógico que ese porcentaje se aplicase sobre LA SUMA APAGAR EN CONCEPTO DE IMPUESTO, PERO NUNCA SOBRE EL VALOR DEL BIEN.

PROYECTO DE LEY IV

Aparentemente la intención de este proyecto es universalizar el impuesto de la renta, pero no encontramos esta universalización por ningún lado, en el proyecto. Se diseña, un complicado sistema para hacer retenciones y poner de esta manera al Estado en capacidad de recibir los impuestos adelantados. Solamente contra la que los empleados de las organizaciones no evadan el impuesto y esto ya lo tiene resuelto la legislación vigente con la obligatoriedad de las listas de sueldos y otros pagos a la declaración.

El señor Ministro, con la ayuda de sus asesores debe de buscar la manera, y creemos hay varias de universalizar el cobro de este impuesto. Una vez conseguido esto estamos seguros que el aumento y los ingresos por este concepto será una sorpresa muy agradable para el Estado. Reforcemos la política de incrementar el cobro de los actuales contribuyentes sin universalizar el tributo, es injus to.

Por otro lado, el impuesto sobre los dividendos es, en primer lugar, un impuesto de impuesto por duplicación y con deramos esto como un golpe de muerte al esfuerzo que varias empresas nacionales están realizando por organizarse mejor, vendiendo acciones y todo aquel que desea comprar, tratando en esa forma de distribuir los beneficios y dándole cauce al ahorro nacional, especialmente a los ahorrantes de pequeña capacidad.

En segundo lugar, la discriminación de los porcentajes de retención del impuesto sobre dividendos es odiosa y además desanimará la venta de capitales extranjeros necesarios para nuestro desarrollo.

El control que requieren las retenciones en las empresas que no están éstas ahora diseñadas, representa la necesidad de aumentar el personal administrativo de las mismas. Ello se convierte en aumento de los costos de producción y otra vez en aumento de costo de la vida y la desvalorización correspondiente de nuestro circulante.

Peligroso en grado sumo es contraernos al pago previo del 50% de la revalorización para usar los recursos a que el contribuyente tiene derecho, se puede considerar razonable, no así ese 50%, ya que pone en las manos de la Tributación el poder tremendo que puede ser mal usado, sobre todo en las ocasiones en que el Estado está necesitado de fondos, a pesar de que se dice que se mantendrán los depósitos en cuenta separada, que no se traspasarán a la cuenta del Fisco sino cuando haya sentencia del Tribunal. Finalmente, se se

be que no todos los contribuyentes ya lo deban hacer, pagan al tributo. Se nota que el proyecto no coargue esa deficiencia en que las medidas que se toman en el mismo no son convenientes para la economía nacional.

SEGURO SOCIAL

Propone el señor Ministro que las cuotas del Seguro Social correspondientes al Estado como al, sean pagadas por patronos y trabajadores. Acaban de subir esas cuotas en un dos y medio por ciento para cada una de las partes introduciendo un seguro de largo plazo, cuyas deficiencias esta Cámara apunta en carta dirigida al Caja Costarricense de Seguro Social fechada el 6 de abril de 1962. Ahora se propone un aumento más, que es otra alza en el costo de la vida general del país cuyo impacto se reflejará en mayor proporción en las clases de bajos recursos. Todo esto, a pesar de que el señor Ministro indica que su proyecto está protegiendo a estas clases de recursos limitados, pero como vemos, no es ese el fin que persigue.

GENERAL

Muchos otros aspectos de estos proyectos merecen comentarios. Creemos sin embargo haber hecho mención de los más sobresalientes.

Encontramos en general que excepción hecha de la obligatoriedad de declarar las propiedades para efectos del impuesto territorial, el resultado de las demás medidas será un proceso inflacionario a todas luces indeseable.

También constituyen estas medidas valedores que vendrán a entorpecer el desarrollo de la producción, el incremento de la economía nacional por vocación el desempleo y limitarán las posibilidades de ahorro nacional y el advenimiento de capitales extranjeros.

La posición de Costa Rica ahora que se está impulsando su ingreso a la Integración Centroamericana, se debilita en forma notoria. Se coloca a los industriales con estas medi

das en desventaja respecto a los otros industriales del Istmo, con consecuencias que pueden ser desastrosas para el país.

El impulso a las nuevas industrias, la protección de las existentes y el expedir el funcionamiento de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, serán a la larga las medidas que han de salvar a nuestro país en forma segura y permanente, tanto en lo que se refiere al Estado como en aquello que atañe a todos los costarricenses.

En conjunción, creemos que solamente la universalización de los impuestos a la renta y territorial, por una parte y una sana administración fiscal por la otra, son las únicas medidas aceptables para resolver permanentemente la crisis que agobia al país. Para esos efectos debe el señor Ministro encontrar un plan adecuado. Esta Cámara estaría en la mejor disposición de colaborar para seleccionar fórmulas, que las hay muchas, para universalizar el impuesto a la renta, así como para mantener los gastos del Estado en la medida de lo necesario. El país está ansioso por oír soluciones de esta clase.

P/CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA Guillermo Cruz Bolaños 1er. Presidente Francisco Torralba Valls Secretario

'Futbolcarteristas'

A Víctor Manuel Jiménez Vilalobos le sustrajeron dos camisas de su equipo de Fútbol 250 colones que tenía en su billetera. Declaró en la Oficina de Investigación, que el robo se produjo cuando se preparaba para jugar un partido en La Sabana.

Los detectives arrestaron a los hermanos J. A. y M. A. Alfaro, C. quienes negaron de plano haber cometido el delito. Sin embargo, posteriormente empezaron a hablar hasta por los codos y terminaron haciéndose cargos recíprocos.

A LOS SEÑORES MEDICOS

SE AVISA:

Que la Caja Costarricense de Seguro Social recibirá Solicitudes de Empleo para llenar ocho plazas vacantes de Médico Interño en el Hospital Central.

Requisitos:

Presentar certificación del Colegio de Médicos y Cirujanos de haber hecho los exámenes de incorporación.

Los interesados pueden solicitar su inscripción en la Dirección del Hospital Central donde se les dará la información necesaria. Las Solicitudes se recibirán hasta el 23 de junio inclusive.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

El gran aporte de los psicólogos a la salud mental es la posibilidad que hoy existe, en parte gracias a sus trabajos, de evitar que, pequeños perturbaciones emotivas y ligeros defectos físicos lleguen a convertirse en males mayores.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO.

El jueves 14 de Junio del corriente año, en el salón de sesiones del Palacio Municipal de Turrialba se celebró a las 8 de la noche, una hermosa y muy concurrida Asamblea Cívica, a la que asistieron las más distinguidas personalidades del cantón, representantes del comercio, la industria y centros educacionales.

La idea inicial para la celebración de esta Asamblea, nació en el nombramiento de un Comité pro mejoramiento del Cantón, nació de un variado cambio de impresiones entre los dos genuinos representantes a la Asamblea Legislativa de nuestro Cantón, los diputados don Nora M. de González y don Hernán García Fonseca.

Doña Nora M. de González con muchos años de convivir con nosotros en este bello cantón, ha demostrado cuánto por esta tierra y preocupación por todos los problemas sociales, económicos y culturales que afectan a todos los habitantes de este lugar. Ha hemos visto como educadora, laborando en la ciudad y en las zonas rurales, dejando una estela de progreso en todos los sitios y en todas las escuelas que ha servido.

La vimos en lucha titánica para que Turrialba contara con un Kindergarten con local propio, realidad que gracias a su esfuerzo y dinamismo, hoy disfrutamos los niños de nuestra ciudad. No sabemos la razón del por qué, como reconocimiento muy merecido, no se ha colocado un retrato de doña Nora en este templo educacional, que para su fundación, contó con tanto de su enorme sacrificio y empeño.

Vimos a doña Nora en la Asociación de Padres de Familia del Colegio de Segunda Enseñanza, ocupando la Presidencia y en tan poco tiempo dejó las huellas de su dinamismo.

"NO DIJE QUE TEXACO HICIERA PEDDO DE MAQUINARIA", DICE EL SR. AMIL BREEDY

Con fecha 15 de junio del año en curso, el Sr. Evidio Bredy, en la Dirección de nuestro periódico la siguiente aclaración: Estimado señor:

Con respecto a las publicaciones que se hicieron en una entrevista que tuvo con un radio periódico de la ciudad de Limón, las cuales el señor Morris Blau, Gerente de la Texaco, comenta en los periódicos de

mo y tenacidad y secundada por otros padres de familia, dotaron al colegio de un magnífico piano, comprado con recolectas, rifas y el producto de fiestas en donde siempre sobresalió la idea de doña Nora. Su labor ha sido fecunda como hemos oído que sea su paso por la Asamblea Legislativa proyectándose en beneficio de este lugar.

Don Hernán García Fonseca, al genuino turrialbeño, lo hemos visto a través de toda su vida, encariñado con este su terruño.

Lo vimos acompañado de un grupo de jóvenes turrialbeños estudiosos y preocupados por los problemas, locales, fundando un periódico (semanario) local que salió con el nombre de "EL TURRIALBEÑO". Sus campañas educativas y el énfasis de todos los problemas locales, tenían el sabor de mucho patriotismo por la preocupación en solucionar los problemas locales.

Don Hernán ocupó la Gerencia de la Sucursal de la Caja Costarricense de Seguro Social en Turrialba y durante su estancia en el desempeño de tan delicadas funciones, lo vimos preocuparse por el mejoramiento de los servicios que esa institución presta a los asegurados. En esa posición, siempre fue don Hernán el amigo sincero y el funcionario probo.

No hemos podido entrar a detallar pormenores de esa Asamblea, sin recalcar con altos relieves los dotes, méritos y valores que adoptan a estos dos representantes de Turrialba a la Asamblea Legislativa y el error

me cariño y aprecio que los tiene el pueblo de Turrialba y de la fe que tiene en los frutos benéficos que de su labor parlamentaria disfrutará el cantón.

Detalladamente algunos aspectos de esta Asamblea que se inició el día 14 de junio en la que don José Rafael Gómez L., en la que hizo notar desde un principio, el espíritu patriótico y gran preocupación en todos los asistentes.

Después de las palabras de salutación de los señores diputados y de las explicaciones de los motivos para los que

Inspector Gral. de Hacienda convoca a una reunión

En la mañana de ayer el Inspector General de Hacienda Coronel don Oscar Saborío Alvarado estaba cursando una comunicación telegráfica a todos los elementos de la prensa escrita y hablada convocando a una reunión que se llevará a cabo en esa dependencia el lunes próximo a las tres de la tarde.

Los motivos de la reunión según nos manifestó el propio Coronel Saborío, lo era el de explicar a los periodistas la forma de trabajo que se había impuesto en su dependencia y los planes futuros de trabajo.

hoy, me veo obligado a hacer la siguiente aclaración, advirtiéndole que ésta será la única vez que me refiera al asunto.

Confirma lo dicho por mí anteriormente, y lo único que debo rectificar de la forma en que publiqué mis manifestaciones es que no dije al Director de Radio Sucesos que la Texaco hubiera hecho pedidos de maquinaria, sino que esta Compañía había remitido a Estados Unidos

las muestras del sub suelo en donde pensaban instalar la refinería, y que ya se habían extendido las licitaciones para la compra de maquinaria en ese país.

Atentamente,

Amil Bredy J.

CARACAS BAR

Barrio Aranjuez

ESPECIALIDAD EN BOCAS

Visítenos y

AMBIÉTESE CON... WHISKY



El pasado, año, un grupo de exiliados, penetró en la Embajada Cubana en Lima, Perú, y esgrgó una gran cantidad que resultaron contener, abundantísimas pruebas de la penetración comunista — a través de Castro — en sindicatos, periódicos, asociaciones y federaciones estudiantiles.

Tiempo después, la defección de un antiguo diplomático cubano, de la sede castrista en Buenos Aires, permitió conocer al detalle, el vasto plan de espionaje y subversión que se llevaba a cabo, por los comunistas, también a través de los gótes de Castro, en tierras de Sarmiento.

Ahora otro funcionario castrista, al romper con el régimen que esclaviza su Patria y hambrea sus familias, denuncia en México que la embajada cubana en dicha capital, docten millones de dólares al espionaje en Latinoamérica, con sede en México, no sólo para comprar armas y abastecimientos en los gobiernos democráticos, y servir de trampa, para la distribución de material propagandístico comunista para todo el continente.

Ahora otro funcionario castrista, al romper con el régimen que esclaviza su Patria y hambrea sus familias, denuncia en México que la embajada cubana en dicha capital, docten millones de dólares al espionaje en Latinoamérica, con sede en México, no sólo para comprar armas y abastecimientos en los gobiernos democráticos, y servir de trampa, para la distribución de material propagandístico comunista para todo el continente.

El funcionario en cuestión, manifestó que entregará la información que posee al gobierno mexicano. Veremos si al fin los gobernantes del hermano país se deciden a poner coto a estas actividades contra otros países, que sí violan los principios de no intervención, de soberanía y autodeterminación de los pueblos.

Todos los gobiernos centroamericanos tienen pruebas de que a través del territorio mexicano, se llevan a adocrinamiento sus jóvenes, que regresan con el virus mortal del comunismo materialista y ateo. Luego, en sus pasaportes no aparecen constancia alguna de que salieron de México a Cuba. Esto viola todo lo estipulado en los Códigos de Derecho Internacional, y es además, un puñal filoso que se viene clavando en el costado de las repúblicas hermanas.

Esta última denuncia, tiene que forzar la acción defensiva de los gobiernos americanos... o prepararse a sufrir las consecuencias.

ROLDAN

idea patriótica. Este mismo cuando, este interés demostrodu, que no se pierda. Que esta tea de preocupación, que nos alumbre a todos y que no se extinga por la mala fe, por la falta de un poquito de sacrificio.

que en el colegio, en las escañas en todo centro de enseñanza se difundiera esta preocupación nacida y que sea allí, entre los profesores y alumnos, nuestros futuros exponentes de cultura y civismo, donde germine y se cultive esta idea, que de inmediato proyectará sus beneficios sobre la población escolar y de secundaria. La próxima Asamblea a la que asistirán doña Nora y don Hernán será el próximo jueves a las 8 de la noche en el salón de sesiones del Colegio, muy gentilmente ofrecido por el señor Director de este plantel.

Cordialmente quedan, invita dos los ciudadanos de Turrialba y que maestros y profesores, por medio de circulares que llevarán los alumnos a sus respectivos hogares, inviten a los padres de familia.



Se "volaron" 9 palomas de un tiro... Fue sin perdición, pero con pluma y a todos eran palomas, porque entre ellos había algunos codornices y zorros...

Se guiltra la limpieza en otras dependencias. Por ejemplo en la Fuerza Pública, donde a veces se tropieza uno con más de un "caballero mariano"...

El señor Suñel está contra la Reforma Agraria... por lo menos, contra la reforma del artículo 182 que haría más rápidos los trámites para que aquella fuera una realidad... Hay gente a la que una Reforma Agraria democrática, no le viene bien...

Y en lo sucesivo, cuando hablemos del señor arriba mencionado, lo haremos como al "Sr. S", no sea que nos acusen ante el tribunal, y perdamos el pleito... Además, no debemos dar mucha propaganda gratuita a los tales "amigos".

Pedro L. Reig miembro de la sección comercial de la embajada de Cuba en México, ha puesto al descubierto, lo que es sabido por todos en la América: que las embajadas castristas, al igual que todas las rolas, se dedican a una extensa red de espionaje, conspiración y subversión... Pero apostamos que el gobierno de López Mateos nada dirá ni hará... Callará como cuando los esbirros de Castro, asesinaron a su agregado cultural en la embajada mexicana en La Habana... Cosas de la "no intervención"... y la libre determinación...!

¿Y qué nos dicen de "Prensa Latina" y "Sinjua"... cualquier día nos enteramos de sus "actividades", descubiertas por alguien que defeccióna... Pero el daño que habrán hecho será irreparable... Viva la democracia!

¿Chauvinismo? ¡No! Derecho



Los zapateros extranjeros desplazan a los nacionales. Los comerciantes extranjeros desplazan a los nacionales. Los dibujantes extranjeros desplazan a los nacionales... ¡No hay derecho!

—Y qué, desgracia, ¿casos esa extranjera no me desplaza a mí, tu esposa, más nacional que el dulce de chiverre...?

PARTIDA PARA COBRIR FALTANTE DE DINERO EN DEPENDENCIAS JUDICIALES.-

El Ministro de Gobernación remitió a la Asamblea Legislativa, un proyecto de ley elaborado por la Corte Suprema de Justicia para traspassar una partida de dinero para cubrir faltantes de dinero que ocurren en dependencias judiciales. La nota de remisión dice:

Señores Secretarios:

Con el riesgo de hacerlo del conocimiento de ese Alto Poder, me permito remitir a Uds., el proyecto de ley elaborado por la Corte Suprema de Justicia, tendiente a destinar el saldo de doce mil novecientos ochocientos quince céntimos que de su cuenta especial tiene el Juzgado Segundo Civil de San José, a cubrir los faltantes de dinero de tercero que ocurren en las oficinas judiciales por culpa de sus funcionarios o empleados y que sean imposible recuperar de inmediato.

De los señores Secretarios, me es grato suscribirme con muestras de mi mayor consideración y estima.

F. Golcochea
Ministro de Gobernación, Policía, Justicia y Gracia

NOTICIAS BREVES

turística del Estado cubano... (INIT) anuncia que en el curso de 1962 unos 1,200 cubanos visitarán los diversos países del bloque chino-soviético. (Les Informáticos Políticos et Sociales).

HONG KONG (ACN) — Cuarenta y siete refugiados evadidos de la China comunista fueron perseguidos por una lancha cañonera china, pero consiguieron arribar a la isla portuguesa de Taipá, frente a Macao.

HOY MAS X MENOS

¡BONDI SU DINERO VALE MAS

SENSACIONAL! PROMOCION RELAMPAGO!

Whiskys, Licores, Artículos para Regalos, Ropa de Caballero...

ESTEN ATENTOS!

De 8 a.m. a 8.30 a.m.
De 12 m. a 3 p.m.
De 7 p.m. a 8 p.m.

QUE SERA? QUIEREN SABERLO? NO SE PIERDAN ESAS HORAS EN MAS X MENOS!

ALQUILERES ROVIRA



- LOZA y CRISTALERIA
 - SILLAS y MESAS plegables
 - MESAS REGALOS
 - SILLITAS PARA NIÑO
- Estación Ferrocarril Héctor el Pacifico 75 varas Este
- Teléfono 5469 -

CINE GUADALUPE

Hoy Sábado 16 de Junio.
A las 8 p.m. \$ 2.00
La película filmada en Argentina que está causando furor

LA NOVIA

Las canciones más románticas en la voz de su intérprete Antonio Prieto.

HOY SABADO 16 DE JUNIO, 1962

¡Las más cómicas y graciosas situaciones en un estreno presentado por Distribuidores S. S.!

PALACE

8, 7 y 9 \$ 2.00

IDEAL

6.30 y 8.50 \$ 1.50

Ugo Gognazzi, en:

Espía Contra Coronel Desafortunado

VARIEDADES

3-7-9 \$ 2.50

FELIPE DERBLAY

Antonio Vilar, Cinemascope y Colores.

COLON

6.30 y 8.50 \$ 1.50

ADA

Dean Martin Colores.

CASTRO

7.30 \$ 1.25

EL TIRANO DE LA FRONTERA
Victor Mature.

CALIFORNIA

4-8 \$ 4.00

BEN HUR
Charlton Heston, et Últimos día en este teatro!

MODERNO

3-6-45-8-45 \$ 2.00

LIBANO

3 \$ 1.25

INFERNO BAJO CERO \$ 2.00

7.15-9.15

ZAIDA

8 \$ 2.00

¡Vaciólon estreno mexicano con Pípporo

Escuela de Valientes

ROXY

8 \$ 1.25 - 7-9 \$ 1.50

ERRO DE ODDIO

Pat Wayne, Colores.

RIO

3 \$ 2.00 - 8 \$ 2.00

EL LADRON DE BAGDAD

Steve Reeves, Colores.

En la próxima semana: — "Confesión de Marlon de Carnaval", "Que nadie escriba mi epitafio", "El Gladiador Invenible", "Plotos de la Muerte", o "Los Locos del Twist".

Suscribase a "LA REPUBLICA"

¡UN APASIONANTE ROMANCE EN LA ALEGRE CORTE DE VIENA AL COMPAS DE ROMANTICOS VALSES!

¡Extraordinario y divertido estreno!

SOFIA LOREN — JOHN GAVIN — MAURICE CHEVALIER... al coctel de la ALEGRÍA y la DIVERSION... ¡Véanlos!

HOY 3 — \$ 3.00 7 y 9 — \$ 4.00 REX



¡Alegre como el Champagne!...
¡Romántica como un vals!...
¡Pícarosca como un cuento de Alicia!

Escándalos Imperiales

ESTRELLAS A BREATH OF SCANDAL

SOPHIA LOREN
MAURICE CHEVALIER
JOHN GAVIN

¡UN APASIONADO ROMANCE ENTRE UNA PRINCESA VIENESA Y UN GUAPU AMERICANO!

¡La película CUMBRE del cine español! ¡Una auténtica joya!

La versión libre de "La Vida es Sueño" en un GRANDIOSO ESPECTACULO! ¡EL MAS GRANDE CANTO A LA LIBERTAD DEL HOMBRE! ¡Una película INOLVIDABLE!

HOY RAVENTOS ARANJUEZ EXITO

3 — \$ 2.00 7 y 9 — \$ 2.50 A las 8 — \$ 2.50



LUX 3, 7 y 9 — \$ 1.50

¡Sensacional programa DOBLE!
¡Dos tremendos impactos de acción y apasionante interés!

¡Un ESTRENO formidable!

SITIADO y EL CÍRCO

PRESA DEL TERROR NUNCA MUERE

REINA 8 — \$ 1.50 Jack Webb
PUNTO FINAL ¡Un film emocionante!

CID 8 — \$ 1.25 Inconveniente para niños LA MASCARA DEL DEMONIO ¡Terrorífica!

ADELA 3 — \$ 1.50

¡Color! Gran festival de la alegría y de la diversión! FESTIVAL DISNEY

ADELA 6.45-9 — \$ 1.50

En Technirama-Technicolor Sólo para mayores de 21 años ¡LOS MAS GRANDES SHOWS! EL MUNDO DE NOCHE

PUNTARENAS 4 y 7 — \$ 1.50 Grandiosa farsa del cine inglés CUATRO AGENTES DEL DESORDEN

Mañana CAPITOLIO-ARANJUEZ: ¡Grandiosa simultánea con la maravilla del cine español! EL PRINCIPE ENCADENADO con Javier Escrivá en bello color!

RAVENTOS-LUX: LA ESTRELLA VACIA ¡Éxito mexicano!